

EL SOCIALISTA



Fundado por PABLO IGLESIAS

Precio: 25 pesetas

**LA
CONSTITUCION
EN EL
SENADO**

EL ULTIMO GOLPE

- La derecha más reaccionaria del país se une para un objetivo común: cargarse la Constitución.
- El duque de Fernández Miranda aprovecha su posición cercana a La Zarzuela para atacar los puntos más progresistas de la Constitución.
- Ofensiva contra los artículos referentes a la enseñanza, derecho de huelga, autonomías...



Los salvadores de la Patria, aquellos a los que el pueblo nunca llama, se han movilizado para «salvar» a España de la Constitución que los verdaderos representantes del pueblo han preparado. Como una revista ha dicho muy certeramente, es el retorno de todos los fantasmas del pasado para hacernos volver a las tinieblas. Un hombre que en el pasado calificó a los partidos políticos de nefastos y mil adjetivos más quiere ser el salvador: Torcuato Fernández Miranda, el de la «trampa sadu-

cea», senador a dedo, que en agradecimiento a quien le nombró debería estar callado.

En el Congreso hemos escuchado una y otra vez los argumentos caducos de una derecha que trataba de defender sus intereses en contra de los del pueblo. Era la voz de los Silva Muñoz, de los Fraga, de los López Rodó, que querían sumirnos a todos en las calendas del siglo XIX. En el Senado, la derecha se ha orquestado desde diferentes grupos para tratar de dinamitar todos los rasgos progresistas de

la Constitución. Los sectores más reaccionarios de UCD, algunos de los senadores digitales —aquellos de la adhesión inquebrantable— y muchos mal llamados independientes han puesto sus baterías en dirección a la regulación de la enseñanza, de los derechos de los trabajadores, de los derechos de las minorías... Los verdaderos representantes del pueblo tendrán que batirse el cobre en defensa de los intereses de todos los españoles.

(Amplia información en páginas 5 y 6)

● Supuesto reparto de armas en Cuenca

Virgilio Zapatero, diputado del PSOE, interpela al Gobierno en el congreso (página 4).

● Los jesuitas, contra el arte

Desaparece la parté histórica de Valencia (página 21).

Nobre da Costa, primer ministro portugués

El pasado miércoles fue designado por el presidente portugués, Eanes, el nuevo primer ministro del país vecino. Se trata de Alfredo Nobre da Costa, ex ministro de Industria en el primer Gobierno socialista de Mario Soares. El nombramiento de Nobre da Costa parece obedecer a un firme propósito largamente deseado por Eanes: contar con una persona políticamente independiente y con un probado éxito en el mundo de la empresa privada, capaz de proporcionar un fuerte impulso a la deteriorada situación económica de Portugal. Los socialistas no han visto, sin embargo, la decisión de Eanes con buenos ojos, hasta el punto de afirmar que el presidente de la nación ha violado, con el nombramiento de Da Costa, los derechos constitucionales del pueblo lusitano. Todo parece indicar, a la hora de redactar esta nota de última hora, que el PS portugués no estará dispuesto a colaborar con el nuevo jefe del Gobierno.

EL PERSONAL

La privatización del monopolio

Plácido Sorribas, orondo y satisfecho, retirado de sus negocios desde que ventó la democracia, me relata sus experiencias de empresario, aplicadas a la actualidad de cada día, cuando tropieza conmigo en el Tequila, bar y tienda de la aldea, donde se vende de todo, desde escobas hasta el aguardiente mejicano que le da su nombre. Está muy interesado estos días por el conflicto de las gasolineras, lo cual se explica por la circunstancia de que uno de sus más lucrativos negocios había sido la estación de servicio que traspasó hace un par de años.

—Me deshice de ella en cuanto comprendí que las cosas se ponían serias —me contaba Plácido—. Pues no iba a existir la posibilidad de continuar facilitando la venta de los tickets del gasoleo agrícola y del pesquero a los propietarios de los camiones que llenaban sus depósitos en mis bombas. Yo cobraba, lógicamente, una módica comisión; alrededor de una peseta por litro, poca cosa, pero me permitía afrontar los elevados gastos de la estación: el personal cuesta un huevo, y no se gana para los seguros sociales; si a eso añadía la amortización, los impuestos, etcétera, apenas me quedaba libre un millón al trimestre...

—Casi nada, efectivamente. Por eso ha hecho usted muy bien en retirarse a tiempo y dejar a otros que hagan, si pueden, con la democracia el mismo negocio que usted hizo con la autocracia.

—Ahora les será más difícil con ese condenado ministro de Hacienda que tanto se preocupa del erario público, ¡ni que fuera suyo!, y con sus correligionarios socialistas que no quieren dejar títere con cabeza, con esa manía de nacionalizar...

—La venta del petróleo está monopolizada desde la dictadura de Primo de Rivera, pero ese monopolio en vez de beneficiar directamente al pueblo les favorecía particularmente a ustedes, los propietarios de las gasolineras...

—No crea, no crea. También a los que compraban tractores o barcos, para así tener derecho a los cupos de gasoleo agrícola o pesquero. Eran la mayoría de los que me vendían los vales. Hacían tan buen negocio que yo mismo me animé a adquirir media docena de tractores y un par de barcos, los cuales, sin moverse jamás, me proporcionaban una renta excelente.

BOROBÓ

Director en funciones,
JOSE ANTONIO GURRIARAN

Redacción y Administración:
Joaquín García Morato, 165.
MADRID-3



EDITORIAL

Reacción intolerante e intolerable

Preferiríamos atribuir a incompreensión la actitud adoptada por sectores y personajes de la derecha, que mientras se debatía en el Congreso la Constitución todavía se daban el pomposo título de «derecha civilizada». Con el cual pretendían aparentar que habían cambiado, que se habían vuelto tolerantes y comprendido que la democracia es de todos y para todos, y a todos con iguales derechos y deberes tiene que albergar. Pero lamentamos reconocer lo que esa actitud revela. Esto es, que dichos sectores y personajes no se han «civilizado» y persisten en atribuirse la facultad de trazar a su antojo las normas rectoras de nuestra vida social y política. Es decir, persisten en considerar España como una parcela propia.

La ofensiva que han desencadenado contra los aspectos más progresivos de la Constitución —los que incorporan España a la modernidad— demuestra su desprecio por la autenticidad democrática y, en consecuencia, por el pueblo que en su día eligió la libertad. Pero olvidan que las masas de nuestro pueblo —que aguardan pacientemente la realización de su expresada voluntad, porque son tolerantes y quieren que el tránsito transcurra en paz— no han renunciado a su propósito de establecer una verdadera democracia que borre definitivamente todos los vestigios de la dictadura. Y ocurre que esas masas, pese a informes interesados en presentarlas confusas y escépticas, están vigilantes y activas; y nada

dispuestas a consentir que nadie les escamotee sus conquistas. Porque la democracia es su conquista.

Esos sectores y personajes que pretenden, con su ataque a la Constitución, frustrar las esperanzas que el pueblo ha puesto en la democracia, no han meditado los riesgos que correrían si produjeran tal decepción en las masas. En rigor, si analizaran debidamente nuestro presente socio-económico, se percatarían de que al atacar la Constitución nacida del acuerdo entre las fuerzas parlamentarias —tal vez la única posible en estos momentos— no sólo están frustrando la confianza del pueblo, sino que también están socavando los cimientos en que se apoyan las instituciones que la Constitución legítima, y que ellos —esos sectores y personajes— dicen defender.

En 1973 se abrió un proceso de transformaciones sociales y económicas —del que, en España, la muerte del dictador fue sólo un episodio— que se halla todavía muy lejos de su culminación. La Constitución aprobada en el Congreso, con las instituciones por todos aceptadas, debe contribuir a que el proceso histórico se desarrolle sin convulsiones. No quisiéramos que la fatal ceguera de nuestra derecha intolerante convirtiera el cauce manso en torrente. Lo que sucedería si prevalecieran los proyectos de los reaccionarios para transmutar la Constitución en un texto conservador de sus privilegios e inservible para la convivencia democrática.

lo que se dice y lo que se calla

Paternalismo yanqui

HA DICHO, según informa la agencia Efe, el presidente Carter, en unas declaraciones, con motivo de la presentación de las cartas credenciales del embajador español: «España es uno de los países de los que estoy más orgulloso, que tiene un Gobierno libre y democrático. España está cambiando rápidamente y se está convirtiendo en uno de los países líderes en la defensa de la libertad y la democracia.» Desde luego,



nosotros no podemos decir lo mismo respecto al presidente Carter ni a Estados Unidos.

SE CALLA, con la suficiencia propia de los gringos, que esas palabras tendrían algún sentido si se hubieran pronunciado acompañadas por otras que reconocieran y lamentaran el prolongado apoyo prestado por los capitalistas y dirigentes norteamericanos a la dictadura franquista. Si la traducción es fiel, tal como han sido dichas, esas palabras constituyen un agravio para todo el pueblo español y, en particular, para los demócratas. ¿Piensa acaso el puritano Carter que los españoles necesitamos de sus enseñanzas y tutela para atreverse a decir que está orgulloso de nosotros, como de alumnos que han obtenido buenas notas en el examen final de curso? Pero si nosotros, y con nosotros todos los pueblos suramericanos, lo único que estamos deseando es que Carter se lleve de nuestros países sus multinacionales, sus CIAs y demás agentes de espionaje y nos deje en paz, y reserve sus tuteladas y enseñanza para su propio pueblo, que buena falta le hace. Y que se guarde también la sombrilla de Kissinger, que para nada la necesitamos. Lástima que, en lugar de Lladó, no presentara sus cartas credenciales un demócrata, para haberle dado a Carter, muy diplomáticamente, la respuesta que sus palabras merecían.

Otro que se mete donde no le llaman

HA DICHO, siguiendo la información que publica El País, el señor Van Kerckhove, presidente del Senado belga: «España deberá ingresar en la OTAN: da lo mismo, en cuanto a posibilidad de riesgo se refiere, estar dentro que al lado, y España, por sus pactos bilaterales con Estados Unidos, se encuentra actualmente en esta última posición.»

SE CALLA que esas frases, pronunciadas por quien ocupa en su país una posición tan importante como es la presidencia del Senado, constituyen una lamentable e inaceptable injerencia en nuestros asuntos internos, porque la cuestión de adherirnos o no a la OTAN es un tema a resolver de acuerdo con nuestras propias conveniencias,

¿Qué diría el señor Van Kerckhove si nosotros le diéramos consejos sobre la manera de solucionar en su país la oposición entre valones y flamencos —para lo cual no nos falta experiencia histórica adquirida en su misma tierra—? Comprendemos que los países centroeuropeos sientan ansiedad por asegurar su flanco sur y al mismo tiempo organizar una plataforma de difícil acceso por tierra, como es la Península Ibérica, que eventualmente pudiera servir de segunda línea defensiva de sus ejércitos y de cabeza de puente para la reconquista de Europa. Pero ¿qué ganaríamos nosotros con ello, aparte de que en modo alguno se habla de la devolución de Gibraltar? Simplemente, convertirnos en el objetivo primordial —que indudablemente, en buena estrategia militar, debería ser inmediatamente arrasado—, en el caso de un conflicto bélico entre las dos grandes potencias. Y en cuanto a los pactos bilaterales con EEUU concertados por el régimen franquista, de eso hay mucho que hablar. Y ciertamente hablaremos, porque el pueblo español no está dispuesto a seguir soportando la presencia de las bases militares norteamericanas en España. La democracia no solamente significa libertad de los ciudadanos, sino fundamentalmente, y para que esa libertad pueda ser efectiva, independencia nacional.

La cabra, al monte tira

HA DICHO, en El País, de vuelta de sus escarceos democráticos —algunos interesantes artículos publicados hace va algún tiempo—, José María Gil-Robles: «España ha vivido cortísimos periodos de vida democrática y aún

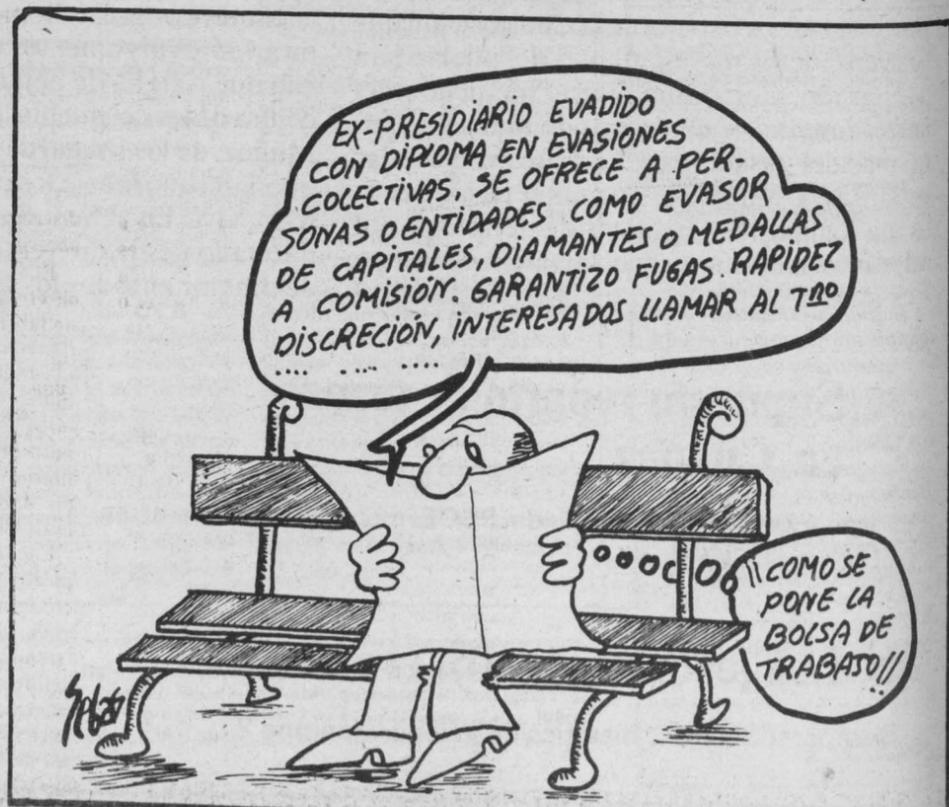


asi harto incompleta. Ni histórica, ni política, ni sociológica, ni económicamente, estamos preparados para la democracia. Arrastramos una deformación de siglos, que sólo puede superarse con largos años de esfuerzos, de sacrificios, de generosidad. Es tarea

difícil, pero no imposible.» (El subrayado es mío.)

SE CALLA lo que debiera haber dicho, pero ha silenciado, porque él es uno de los causantes de la última dictadura. Esto es, que al pueblo español no se le ha dejado vivir en democracia y, en los cortísimos periodos en que lo ha intentado, hombres como él, confabulados con los estamentos más reaccionarios, se han apresurado a impedirlo. Es falso que el pueblo español no esté preparado para vivir en democracia. Para lo que no está preparado es para vivir sometido a la dictadura. Y buena prueba de ello la tenemos en la historia. Todos los larguísimos periodos de dictadura declarada o sin declarar han sido mantenidos por la fuerza, con la complicidad del Ejército o de una parte del Ejército, contra la resistencia casi siempre activa del pueblo. Y la última, la más prolongada dictadura, necesitó casi tres años de guerra para imponerse. Si el señor Gil-Robles hubiera escrito que algunos sectores de la derecha no están preparados para vivir en democracia y es preciso enseñarlos, habría acertado.

BAQUEANO





La lucha por la democracia

Angel CRISTOBAL MONTES
(Diputado del PSOE por Zaragoza)

No, en efecto, este proceso de transición hacia la democracia, como afirma el autor del artículo, no constituye ningún milagro. Al menos en el sentido que se le ha dado a la expresión por la derecha española y por los interesados observadores foráneos. En rigor, si de algún milagro puede hablarse será del que representa la enorme capacidad de aguante de nuestro pueblo que, próximo el tercer aniversario de la muerte del dictador, continúa soportando la acción de los poderes económicos y sociales instaurados por la dictadura. Y mientras no sean reemplazados, aun promulgada la Constitución, la democracia no será una realidad viva.

El parto de la democracia es un parto difícil y peligroso. Traer a la luz e instaurar un régimen de convivencia ciudadana en el que los derechos públicos sean sistemáticamente respetados, el poder político controlado y sometido a responsabilidad y la gestión de los asuntos colectivos regida bajo el prisma de la voluntad mayoritaria, el pluralismo partidista, la alternancia en el poder y el juego de un delicado mecanismo de equilibrio entre los diversos factores e intereses en liza, no puede ser tarea fácil en cuanto supone la adquisición de una cota importante en la evolución política de la Humanidad y la instauración, en medida significativa, de un sistema de valores que implica la renuncia a un conjunto de atavismos, prejuicios y malformaciones que las sociedades han ido acumulando en un proceso signado en demasía, desgraciadamente, por el egoísmo, la intolerancia, el privilegio de grupo o clase y la negativa sistemática de derechos básicos a vastos sectores del cuerpo social. La prueba está en que dentro de la pluralidad de Estados que existen en nuestro planeta sólo un número muy reducido ha logrado acceder y mantener el sistema democrático de vida.

Por ello sonaba a irreal, aunque en el fondo de nuestros corazones lo deseásemos ardientemente, el que en los inicios del cambio político español se afirmase con insistencia, quizá por la inercia mecánica de situaciones anteriores en que la realidad era deformada y reconvertida de manera sistemática, que estábamos asistiendo al «milagro» del tránsito de la dictadura a la democracia sin violencias ni traumas importantes. En política no cabe pedir ni esperar milagros; las pautas que rigen la evolución de la sociedad responden a unos factores condicionantes que, como todos los que inciden en situaciones de movimiento y cambio, son fruto de la tensión, del conflicto y del ajuste superador de posiciones contrapuestas. No hay milagros, y ni siquiera adelantos sustanciales que se produzcan de manera gratuita, porque de la misma

manera que cualquier progresión individual implica un coste y un consumo de energías, toda superación colectiva requiere, irremediablemente, actitudes de entrega, sacrificio y detración de recursos.

La democracia, antes que un sistema de normas y un conjunto de instituciones, es un sentimiento, una convicción, la asunción consciente de una responsabilidad: la que se sustancia en el hecho de que no podemos ni debemos ser desplazados en la gestión de aquellos intereses y situaciones que atañen a nuestra vida ciudadana en sus diversas esferas de actuación.

Afortunadamente, parece que el pueblo español se orienta en esa dirección y está adquiriendo niveles crecientes de conciencia pública que le llevan de manera necesaria a ser protagonista de su propio destino. Durante demasiados años, mientras las condiciones económicas, sociales y culturales de nuestro país se acercaban de manera sustancial a las imperantes en las comunidades democráticas europeas, el cuadro político español permanecía estancado y con las características propias de una sociedad perteneciente a un área histórica distinta de la occidental. En esos años, a despecho de toda limitación y dificultad, el pueblo español, lenta y tesoneramente, fue adquiriendo primero conciencia de las restricciones políticas que soportaba y luego propósito firme de asumir los niveles de dignidad pública y reconocimiento ciudadano que le correspondían.

Fueron años de reflexión, de aprendizaje y de constante valoración crítica de situaciones anteriores para tratar de evitar que en el futuro pudiésemos volver a cometer los mismos errores que en el pasado hicieron imposible la instauración de las superiores formas de convivencia política que la democracia supone. Todos hemos extraído enseñanzas, convicciones y resolución para enfrentar con firmeza y sin alarmismos los difíciles momentos que irremediable-

mente debían producirse en el proceso democrático y que, desde luego, no han faltado a su cita histórica. Los resultados de esa actitud están también a la vista, pese a los duros golpes que nuestra joven democracia recibe de los extremos y de las fuerzas, de variado signo y condición, confabulados contra su implantación definitiva, el edificio aguanta, el árbol resiste, y, lo que es mejor, y más destacable, no se pierde la calma ni el terror se apodera del cuerpo social y de sus instituciones. Hay como una especie de firme resolución en no dramatizar los acontecimientos, en no ver las cosas apocalípticamente, en no esgrimir postulados radicales y en no hacer el juego a quienes se esfuerzan en presentar el sistema como fuente de todos los males y aborrecible. Ahí está la clave de la democracia: cuando se reciben con entereza los golpes y provocaciones, y cuando frente a ellos la reacción no es ni el pánico ni la violencia física de signo contrario, sino la aplicación serena y firme de la ley y la reafirmación de los valores que inspiran al sistema democrático, la primera y más importante batalla está ganada. La gran fuerza de la democracia es su aparente debilidad y el empecinamiento de los ciudadanos y de las instituciones en no dejarse arrebatar por los planteamientos demagógicos, las posturas primarias y la rudeza de los hechos.

Va a ser una larga y cruda pugna, porque existen poderosos intereses y núcleos de personas a los que el modo de vida democrático ora amenaza de manera directa, ora choca frontalmente con su irracionalidad política, ya que el mesianismo, el totalitarismo, el todo para el pueblo, pero sin el pueblo, y la defensa de las minorías iluminadas y salvadoras pugnan de manera necesaria con la concepción democrática de una sociedad de hombres libres, iguales, participes y responsables. Pero, dadas las condiciones presentes, el resultado no puede ser dudoso: la democracia se mantendrá en España.

Los confines del socialismo

Felipe LORDA
Diputado por Lérida del Partido Socialista de Cataluña (PSC-PSOE)

La alienación producida por las ideologías burguesas no afecta solamente a las capas de la sociedad que teóricamente debieran poseer una clara conciencia de clase —grandes núcleos de asalariados privilegiados con respecto al resto de los trabajadores—, sino que también se extiende a los sectores más desfavorecidos. De cierta forma, esa alienación contagia igualmente a las organizaciones de los trabajadores —partidos y sindicatos—. Es muy difícil despojarse totalmente de la influencia que ejerce la educación recibida y el pensamiento dominante de la sociedad en que se vive. Pero hay que intentarlo. No hay otra manera de alcanzar a comprender la realidad y el análisis crítico que nos legó Marx.

El socialismo es un denominador común del talante mental y ético de todos cuantos, convencidos de que la sociedad en que nos ha tocado vivir es, en una medida muy importante y substancial, perfectible, aspiramos a reformarla de inmediato y a transformarla en última instancia, de suerte que la convirtamos, no en un paraíso, como dice una de las letras más trasnochadas de *La Internacional*, sino en un ámbito en que se pueda ejercer, cada vez con mayor holgura y seguridad, las libertades colectivas e individuales de todos sus miembros.

No importa demasiado si se ha llegado a esa composición de lugar por vía de la experiencia personal o por la de la observación crítica y la actividad intelectual, utilizándose o no, en este último caso, el «método de análisis dialéctico o marxista», porque desde cualquiera de esas actitudes y planteamientos, tanto por conducto de la sensación física como de la sensibilidad moral o de la incitación del intelecto, se accede a idénticas conclusiones: la sociedad actual es fundamentalmente injusta y en buena medida absurda, hasta el punto de que, por no querer o no ser capaces de alterar sus estructuras, basadas en el principio de la propiedad privada, libre e individual y en el de la ganancia y la acumulación, nos vemos condenados a vivir todos en unas condiciones cada vez peores. A pesar de la aparente opulencia o debido precisamente a ella. Y tanto más abominables esas condiciones cuanto más a la vanguardia del progreso creemos estar: las grandes aglomeraciones demográficas y las grandes concentraciones industriales.

Cualquiera que vea las cosas así merece ya llamarse, en principio, socialista. Es más, cualquiera que no pertenezca a la clase poseedora —de grandes propiedades o de capitales o de grandes medios de producción, de distribución y de cambio— debería ver las cosas así. Y los socialistas seríamos la inmensa mayoría y ya haría tiempo que, sin infringir la ley de la propia democracia formal de la burguesía, habríamos

transformado la sociedad con arreglo a nuestro modelo. Lo que ocurre es que, por una serie de razones muy claras, aunque de ardua explicación, no siempre le resulta fácil a quien vive enmarañado en las lianas económico-sociales e ideológicas de la actual sociedad darse cuenta —tener conciencia— de cuál es exactamente su situación y de cuáles son las causas, próximas y lejanas, de la misma. Y mal se pueden corregir o eliminar los efectos que concurren en una situación si ni siquiera se sospecha cuáles sean las causas que la producen.

Además hay que tener en cuenta que al lado de la conciencia de la situación y de las correctas causas de la misma hay que poner el método de transformación o cambio. ¿Cómo sustituir, en efecto, el sistema imperante por otro en que quede desterrada la explotación, por decirlo en términos maximalistas, del hombre por el hombre? Hay y ha habido siempre al respecto graves discrepancias en el propio seno del movimiento obrero.

El socialismo, la tendencia del movimiento obrero que ha venido llamándose, limpiamente, socialismo, ha sabido siempre —y sabe— a qué atenerse al respecto y ha dado en todo momento una contestación clara y contundente: el procedimiento ha de ser la democracia, la más escrupulosa democracia representativa, tanto en lo que respecta a la organización y funcionamiento internos del partido o del sindicato como en lo que se refiere al proyecto político-sindical que desde ellos se propone.

Encontramos aquí uno de los confines infranqueables del socialismo: si se traspone esa línea fronteriza, si el socialismo abandona la democracia en su ámbito interior o en su proyección exterior, deja de serlo en su acepción más propia distintiva, que es la consagrada por el uso y la práctica y no la destilada de elucubraciones teóricas, como aquella, tan cara a los comunistas, de «el socialismo fase de transición al comunismo, imperio éste de la libertad», etcétera.

Otro confin no menos infranqueable del socialismo ha quedado ya apuntado antes: su ideario, sus propósitos y su acción han de incluir o abarcar el rechazo razonado del sistema que configura la sociedad actual y la voluntad inclinable de transformarlo, siquiera sea en última instancia, en un sistema social sin clases. Si se traspasa esta otra frontera aceptándose el papel de administrador honesto del capitalismo o de simple corrector del mismo, de suerte que se asegure su perpetuación indefinida, se deja de ser socialista en el sentido convencional, que es el más exacto, de la palabra. Y no es que al otro lado de esa línea divisoria empiece la tan denostada socialdemocracia, porque no todos los socialdemócratas han hecho dejación doctrinal o efectiva de ese propósito último consistente en cambiar las estructuras de la sociedad capitalista. En muchos casos se trata de una cuestión de talante: quien persiste en llamarse socialista es, quizás, algo más inclinado a la consideración de la utopía y al optimismo que quien «se resigna» al predicado de socialdemócrata, el cual ve la meta tan lejana que, acaso —hay que concederle el beneficio de la duda— sin renunciar a ella, la deja, por el momento, de lado. No, en esa dirección, más allá del socialismo, el valladar que marca los límites no es, en rigor, la socialdemocracia, sino el capitalismo burgués y sus secuaces, el sistema y sus mantenedores.

En suma, el socialismo, tal como se viene entendiendo, funda su razón de ser en condiciones que son comunes a todo el movimiento obrero y, además, en estas otras dos distintivas: la democracia («Socialismo es libertad por la libertad») y la finalidad revolucionaria, o sea, la que apunta a la transformación a fondo de la sociedad actual en sentido igualitario; aunque sea a largo plazo y sin asaltos de Bastillas o de Palacios de Invierno, que no siempre las revoluciones más radicales y de efectos más duraderos han sido las más espontáneas, súbitas y espectaculars.

Los socialistas preguntan

¿Se arman los somatenes?

Las preguntas que Virgilio Zapatero, diputado del PSOE por Cuenca, presentó el pasado 2 de agosto a la presidencia del Congreso de los Diputados sobre supuestos repartos de armas en dos localidades conquenses a nuevos somatenistas han sido objeto de una gran atención por parte de la opinión pública. Nos consta el despliegue informativo que estas denuncias han causado entre la prensa española. Como nos consta que, a estas alturas, algunas de aquellas preguntas podrían ser ya meras informaciones.

La decisión tomada por el Grupo Socialista del Congreso se ha producido después de varias semanas de averiguaciones e investigaciones sobre los hechos que podrían haberse producido en las localidades de Villarta y Quintanar del Rey, y, sobre todo, después de sopesar la importancia de los sucesos que han venido provocando en aquella provincia determinadas bandas fascistas.

Porque, en efecto, la presunción de que se hayan repartido armas en el pueblo de Villarta el pasado 19 de marzo en el domicilio del ex lugarteniente de la Guardia de Franco, y de que, de la misma manera, se hayan podido repartir pistolas en la localidad de Quintanar del Rey por parte del alcalde de aquella ciudad, tal y como se dice en las preguntas que Virgilio Zapatero hará al Gobierno en el Congreso, podría estar dentro de ese triste suceso de hechos producidos en Cuenca por elementos de la extrema derecha, ya que todo ocurría en las mismas fechas.

Acciones violentas sin aclarar

El pasado día 26 de febrero, como se recordará, un par de centenares de militantes de Fuerza Nueva, en su mayoría desplazados hasta Cuenca desde Madrid, atacaron física y verbalmente a los vecinos de Cuenca, profirieron gritos insultantes contra el Jefe del Estado, presidente del Gobierno y líderes de la Oposición, sin que hiciera acto de presencia la fuerza pública. Después, ante la denuncia hecha por las centrales sindicales, partidos políticos y asociaciones juveniles, ni se ha obtenido respuesta ni se sabe que se hayan producido las consiguientes actuaciones policiales y judiciales, según su caso.

El 16 de abril un centenar de miembros de Fuerza Nueva se congregaron en Horcajo de Santiago para celebrar un mitin. Una vez concluido el acto, se retiraron para volver de nuevo sobre el pueblo y comenzar, en esta ocasión, a lanzar artefactos explosivos contra un bar y atacar con palos, porras y cadenas a los transeúntes y clientes del establecimiento. Se produjeron disparos de bala (algunos de los casquillos fueron entregados por los vecinos a la Guardia Civil que, dicho sea de paso, no recibió órdenes de intervenir).

Días después se producirían idénticas actuaciones de miembros de Fuerza Nueva en Tarancón y Cuenca, aunque en estas ocasiones se dirigieron casi exclusivamente a agredir a militantes de partidos de izquierda o simplemente demócratas.

¿Por qué no ordenó el Gobierno Civil la actuación de la fuerza pública en estos casos? ¿Cómo se compagina esta pasividad con la detención inmediata de un militante socialista que el pasado 29 de enero pegó unos carteles de la UGT que no llevaban pie de imprenta? Son dos preguntas que se han hecho los conquenses y a las que nadie ha respondido.

Somatenes en toda España

Y en estos mismos días, concretamente el 28 de marzo, se presume

- Se supone que se han repartido once fusiles y varias pistolas
- Una vez derogados los decretos que extendieron los somatenes a toda España, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para retirar las licencias y recoger las armas repartidas?



El pueblo español espera la respuesta del Gobierno acerca de la pregunta que Virgilio Zapatero, diputado del PSOE por Cuenca, hizo en el Congreso acerca del supuesto reparto de armas en su circunscripción

que se repartieron once fusiles —según hizo saber el responsable del PCE en aquella provincia al gobernador civil— a otros tantos somatenistas de Villarta por parte del comandante de puesto de Iniesta y en el domicilio del lugarteniente de la Guardia de Franco de la localidad. De la misma forma, aunque en este caso fueron armas cortas, se piensa que el alcalde de Quintanar del Rey repartió algunas pistolas.

¿Cómo responde el gobernador civil, Casa Ferrer, ante la aclaración que sobre estos hechos le pide el representante del PCE en Cuenca? Como dice Virgilio Zapatero en las preguntas al Gobierno: «No sólo no desmentía el contenido de dicha denuncia, sino que justificaba los hechos denunciados afirmando que se trata de nombramientos de nuevos somatenistas.» Pero hay más: se extiende en explicaciones sobre lo que son y significan los somatenes, «que pueden poseer, legítimamente, arma larga y corta, en cuyo manejo de-

ben ser instruidos y controlados por la Guardia Civil».

En el escrito de contestación, además, se afirma «que la pertenencia al somatén no está discriminada por ideologías políticas». Pero se da la circunstancia de que las diversas fuentes consultadas por EL SOCIALISTA, así como en las preguntas de Virgilio Zapatero, se constata que no sólo los jefes del somatén de Iniesta y Quintanar del Rey son conocidos derechistas —lugarteniente de la Guardia de Franco, el primero, y conocido simpatizante de Fuerza Nueva y alcalde de Quintanar del Rey, el segundo—, sino que «ni por asomo se puede pensar en un demócrata metido dentro de esta organización».

¿Qué se va a hacer con los somatenes?

Finalmente, del escrito del Gobierno Civil se desprende que al menos en aquella fecha, 8 de abril, los somatenistas seguían actuando como en la época franquista, puesto que en todo momento el Gobierno Civil tiene en cuenta para sus explicaciones «las normas legales que reglamentan el cuerpo». Y estas normas indican que aún se pueden nombrar nuevos somatenistas y se pueden repartir armas. Por ello, y debido también a que la nueva ley de Policía Nacional, a

- El presunto reparto de armas a nuevos somatenes podría estar dentro de la ola de altercados producidos en aquellas fechas por Fuerza Nueva.

sancionar en breves días, prohíbe explícitamente los somatenes, las preguntas que Virgilio Zapatero somete al Gobierno son las más oportunas en estos momentos:

1. ¿Es cierto que se han nombrado en estos pueblos nuevos somatenistas?
2. ¿Es cierto —puesto que el señor gobernador no lo desmiente— que se han repartido armas?
3. ¿Cómo es posible que, en plena tramitación de la ley de Policía un gobernador civil siga una política de hechos consumados, permitiendo que se nombren, y se armen, nuevos miembros del somatén?
4. Aprobada en el Congreso de los Diputados la ley de Policía en cuya disposición transitoria primera, letra a), se derogan los decretos de 21 de enero de 1936 y 9 de octubre de 1945 referentes a los somatenes... ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para retirar las licencias y recoger las armas repartidas?

J. N.

Enconar la herida

Los policías destacados en el País Vasco, en su inmensa mayoría, quieren irse. Así lo dijeron algunos miembros de la asociación de policía, que convocaron la pasada semana a la prensa a una rueda informativa, y así lo manifiestan los conocedores de Euskadi y los propios agentes del orden allí destacados. La población les ha hecho el vacío, tienen problemas de convivencia... Los «grysua», como coloquialmente les llaman los vascos, tienen graves problemas para salir a la calle, ellos y sus familiares. En seguida se les conoce, siempre se sabe quién es la mujer de un policía o un guardia civil. En algunos casos en las zonas más etarras, como pueden ser Mondragón o el Goyerri, se sabe quiénes son sus hijos y se les amenaza en las escuelas. A veces no pueden salir. Con ocasión de los sucesos de Rentería una mujer de un policía confirmó a una compañera del País Vasco que había estado siete días sin salir a la calle por temor a las represalias.

La gran mayoría de ellos, los ubicados en las grandes poblaciones, o viven concentrados en grandes cuarteles o se reparten en barrios muy concretos. En Irún, por ejemplo, una residencia acoge a unos setenta policías solteros. En San Sebastián una gran parte de ellos se concentra en Amara y el barrio de San Bartolomé, justo bajo el cuartel. En Bilbao ocurre algo muy similar. Ser policía en el País Vasco es, pues, además de otras muchas cosas, vivir aislado en un getho.

Aparte de esta anómala forma de vivir están continuamente expuestos al peligro. Están más expuestos que el resto de sus compañeros de toda España. Viven en vilo y sólo se arriesgan a mostrarse cuando están en grupo, cuando pueden defenderse o cuando atacan el desorden público. Nunca se han dado cifras del contingente,

tanto de policías como de guardias civiles de servicio en Euskadi, pero se da la cifra de 6.000. La policía autóctona vasca podría no sólo ser un importantísimo paso para la normalización política y ciudadana del País Vasco, sino la solución de un problema humano y social. Pero...

¿QUE HA DICHO EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BILBAO?

Martín Villa es duro de roer. De manera, podríamos decir, oficial, no trató el tema en seriedad hasta la reunión que mantuvo con el presidente del Consejo General Vasco, Ramón Rubial. Antes habían sido amagos, palabras perfectamente cargadas de cautelas. Se hablaba de que su departa-

mento ministerial había preparado un anteproyecto de policías autóctonas, pero hoy no se sabe nada, o se sabe que el Consejo General Vasco tratará en profundidad del tema y que Martín Villa habrá de escuchar y tal vez atender los trabajos del ente preautonómico vasco.

Pero fuera de Madrid, fuera del Ministerio del Interior, en el País Vasco, esta necesidad política manifestada reiteradamente por el consejero del Interior, Txiki Benegas, la llevan a la calle a su manera organizaciones políticas como EIA o el Movimiento Asambleario de Rentería. El «que se vayan», de EIA, profusamente extendido en forma de pintada por las fachadas de Guipúzcoa, sobre todo, unido a esa responsable pero enérgica decisión del CGV de crear una policía autóctona que sea controlada en determinadas

parcelas por el Consejo General, contrasta con las primeras declaraciones del nuevo jefe superior de Policía de Bilbao: «La policía no debe abandonar el País Vasco, sino convivir con él.» Es una frase lo suficientemente dura como para que ya de principio el señor Ballesteros García no pueda entrar con buen pie en Euskadi. Porque difumina o choca radicalmente con todas aquellas impresiones que los últimos días habían hecho que creciera la esperanza. El problema, hábil y responsablemente llevado por el Consejo Vasco, podría, de nuevo, chocar con las intenciones de un ministro del Interior que no quiere avanzar soluciones políticas y que seguramente se encuentra más cómodo al cubierto de esa espesa concha que construyó la dictadura.

Ni los policías de Andalucía, Extremadura o Castilla quieren estar en Euskadi ni los vascos lo desean. ¿Puede alguien que piensa forzar a ambos estamentos a lo que es prácticamente imposible?

José NEVADO

¿No interesa la Constitución?

No es la primera vez que abordamos el tema de los intereses en esta crónica política. El pueblo tiene los intereses bastante claros, pero la clase política los confunde con frecuencia y, lo que es peor, trata de que los intereses del pueblo sean sus intereses; por eso muchas veces le interesa a cierta clase política que el pueblo permanezca en la desinformación.

Terminábamos nuestra crónica de la semana pasada en las vacaciones en las que se ha sumido gran parte de la clase política y el resto del país, claro está aquellos que pueden, porque resulta que hay una gran parte del país, de la gente, que no puede tener vacaciones porque no tiene empleo, ni seguro de desempleo, ni un trabajo fijo —aunque como eventuales tendrían derecho a las vacaciones—, pero, si se van, otros ocuparían su sitio o, simplemente, lo que ganan no les sirve para ir de su casa a la esquina de la calle donde viven. El Gobierno, por su parte, está de vacaciones, aunque todos las han interrumpido para celebrar un Consejo de Ministros el pasado lunes. La verdad, que a tenor de la referencia, podían haberse arreglado por teléfono y al país le hubiese resultado más barato. Hicieron poco dentro, pero favorecieron la ruptura del consenso constitucional fuera, en el Senado, ese algo distinto que —en palabras de un senador «culto», asesor del presidente— los socialistas no conocen bien.

Pero mientras algunos veranean, la reacción anda suelta. Las historias del verano son muy propicias para poner zancadillas, para la fantasía política, para adormecer al personal. Para ejemplo, baste la página 3 de cierto periódico madrileño del pasado jueves día 3. El ministro de Hacienda, Francisco Fernández Ordóñez, no veranea, está en Madrid, con el asunto de las declaraciones de la renta y esperando que la última ley de reforma fiscal sea aprobada en el Senado. Suárez está en Ibiza y alguien, desde un periódico madrileño, hace el elogio de Fernández Ordóñez y lo propone como el presidente que UCD, el partido de Suárez, necesita. Quien piense que el artículo iba contra Suárez y a favor del ministro de Hacienda, se equivoca. El golpe era claramente contra Fernández Ordóñez, un ministro que no gusta en los sectores conservadores españoles porque, entre otras cosas, ha hecho una reforma fiscal que a los reaccionarios de este país no les ha gustado nada.

Les explico, visto desde mi óptica, por qué esta página 3 del diario madrileño iba contra el ministro de Hacienda. A Suárez, que veranea en Ibiza, a muchos kilómetros de la capital del país, le llega el citado artículo y alguien puede sugerir: «Buen trabajo el que está haciendo ese socialdemócrata —se refiere a Fernández Ordóñez, naturalmente— en Madrid.» Suárez es humano y puede pensar que, efectivamente, esa puede ser una maniobra del ministro de Hacienda para encaramarse a la presidencia del partido de UCD y, por lo mismo, a la presidencia del Gobierno. Suárez puede pensar también que en esta operación estarían implicados los socialistas, que verían con simpatía la presencia del ministro de Hacienda en la Moncloa. El verano, como decíamos al principio, es propicio para este tipo de elucubraciones y los mejores propagadores de estos juegos son los ambiciosos que están a la sombra del poder, los domésticos del espinazo y los vendedores de favores, esos

que abundan tanto en la clase política de este país.

Recuerdo que no hace mucho un amigo mío, que tiene mucho sentido común y le gusta ver la política desde la barrera, me decía: «¿Sabes a qué se debe la ascensión de Martín Villa dentro de la consideración de Suárez y en el partido del centro?» «Qui lo sa», fue mi respuesta un poco escéptica. «Ha convencido a Suárez de que es bajito.» Mi gesto de duda y poco interés hizo que mi amigo se expresase más directamente: «Sí, ha

Un senador de UCD, ante una botella de vino, cosecha del 69, calificaba a su grupo en el Senado como «nido de fascistas». Si ellos mismos lo dicen, uno no tiene nada que añadir. Pero hablábamos de ataques de la reacción en este verano caluroso. Hace algunos números, en este mismo lugar, preveníamos contra un rumor en los mentideros políticos: la posibilidad de que Torcuato Fernández Miranda fuese nombrado jefe de la Casa Civil del Rey. El duque hizo después unas declaraciones en la prensa de su tierra que mostraban su verdadero talante de hombre ambicioso y reaccionario. Uno piensa que el mejor servicio que ciertos hombres pueden hacer a este país es conservarse como cadáveres políticos bien embalsamados, para que no

● El país, sin vacaciones, sin empleo y sin seguro de desempleo

Fraga necesitan en el Senado. Es senador real y hombre amigo del Jefe del Estado, lo que puede hacer creer a otros senadores que el Rey está por la operación. Por lo pronto, han conseguido algo: que UCD, temerosa de perder gente por la derecha, rompa el consenso y los acuerdos a los que se había llegado en la Cámara de los Diputados, que eran válidos y así lo habían ratificado, para el Senado. Hubo quien pensó que esta ruptura haría que los socialistas presentaran en la Cámara alta un cúmulo de en-

UCD. Lo que pasa es que UCD estaba en contra del derecho de huelga simple y llano, en contra de abolir la pena de muerte, en contra de la mayoría de edad a los dieciocho años, en contra del divorcio y de muchos aspectos de las autonomías. Naturalmente, a UCD no le interesa que el pueblo sepa esto, que la gente se dé cuenta de lo que es la Constitución y cuáles son los puntos de la Constitución que defendía cada partido. Esa es la causa de que en TVE no se dé buena información sobre las diferentes tesis mantenidas por los distintos partidos durante el debate constitucional: esa es la causa por la que TVE nos da unos diálogos constitucionales monográficos y aburridos para la mayoría de los telespectadores y a una hora en que la gente apaga la TV.

AL GOBIERNO NO LE INTERESA QUE EL PUEBLO SE ENTERE

El resultado de todo esto lo tenemos en la encuesta de Sofemasa que el pasado domingo publicaba el diario madrileño *El País*. Sólo un 13% de los españoles conoce la Constitución y piensa informarse el 66%. Lo que dice muy a las claras en favor del alto sentido de responsabilidad del pueblo. Ya hemos dicho en alguna ocasión, desde estas mismas líneas, que si a informar sobre la Constitución, TVE dedicase la mitad de presupuesto y medios e imaginación que dedica al fútbol, el resultado de la encuesta en estos momentos hubiese sido bien diferente. La encuesta de Sofemasa para *El País* es muy reveladora y esperamos, aunque lo dudamos mucho, que el Gobierno tome buena nota de ella para remediar algo las cosas. Y no es con lecciones magistrales de doctos expertos constitucionales como el pueblo se interesará por la Constitución, sino viendo los debates que sobre los diferentes temas se han producido en los plenos. Están todos grabados en video, ¿por qué no se hace una selección de los temas más importantes, aquellos en los que intervinieron todos los partidos, y se transmiten tal cual se desarrollaron en la Cámara? ¿O es que piensa el Gobierno que el pueblo español no está preparado para ver los debates en su crudeza, que, por otra parte, no fue tan cruda?

Terminamos con una anécdota que cuenta Pierre Lafitte en unos de los últimos números de la revista francesa *Paris Match*. Se reúnen en la boda de Carolina de Mónaco testas coronadas, magnates, políticos, etcétera. Un masón ilustre pregunta a don Juan de Borbón, padre del Jefe de Estado español, por qué en España no está legalizada la masonería, a lo que el padre del Rey contesta con sorpresa y dice —evitamos las descripciones que hace el escritor francés— que se lo dirá a su hijo. Pensamos que una monarquía del siglo XX debe funcionar a otros niveles.

Joaquín TAGAR



Al pueblo que votó el 15 de junio le interesa una Constitución progresista, pero necesita información

convencido a Suárez de que con él nunca tendrá que temer nada, no tiene talla para ocupar su sillón, mientras que otros que aspiraban a segundos en UCD, Landelino por ejemplo, sí podrían quitarle el sillón presidencial en un momento dado.» Astuto mi amigo, y realista, todos sabemos que a Suárez le gusta más el mando que a un mono un cacahuete.

EL DUQUE ATACA DE NUEVO

Otra muestra del ataque de la reacción de este verano constitucional. Cuando el lunes por la noche el portavoz de UCD, Jiménez Blanco —por cierto que este señor sueña despierto—, al decir a la prensa que los socialistas no quieren constitucionalizar los derechos humanos... —menos mal que entre los compañeros periodistas hay pocos tontos— explicaba las razones de la ruptura del consenso, alguien le preguntó que si los senadores de UCD iban a presentar enmiendas a título individual, por qué el montaje de don Torcuato, que había contado que le habían dicho que o se callaba o se iba. El portavoz volvió a negar que las cosas fuesen así, pero no explicó cómo habían sido.

nos atormenten, para que no atormenten a este pueblo los fantasmas del pasado.

Ocurrió que, en estos días de agosto, el duque se sintió con ganas de volver y se va dando el portazo del grupo senatorial de UCD. No le dejan presentar enmiendas —hay que figurarse cómo serían las tales enmiendas para que no tuviesen cabida ni siquiera en UCD, que ha presentado una que dice que la familia es el fundamento, etcétera (sólo le falta lo del sindicato y el municipio)—. Pero la realidad puede ser otra muy distinta. Don Torcuato intenta ponerse al frente de la reacción para «cargarse» esta Constitución. Puede ser el hombre de apoyo que los Osorio, Areilza y

miendas a puntos básicos que ya se habían abandonado en el Congreso, como la forma de Estado. Sería una manera de hacer creer al pueblo que el PSOE está inmaduro para una verdadera alternativa de poder.

Los socialistas no han caído en la trampa, entre otras cosas, porque mantienen una coherencia política e ideológica que está por encima de los caprichos y vaivenes del partido del Gobierno, el teóricamente maduro y responsable... ¡Ja! Algunos de sus hombres más responsables tenían el pasado lunes en el Senado cara de bochorno.

Corre por ahí una especie según la cual todo el progreso de la actual Constitución se lo debemos a

- Cierta prensa de derechas, contra Fernández Ordóñez
- Torcuato Fernández Miranda, un portador de valores eternos
- Una nota para el Gobierno: sólo el 13% de la población española conoce el texto constitucional

Los socialistas presentaron 52 enmiendas

La derecha del Senado, a por todas

A las doce de la noche del pasado día 7 habían entrado en la Secretaría General del Senado más de mil enmiendas a la Constitución. A título personal o de forma colectiva, en nombre de los distintos grupos parlamentarios, los senadores —especialmente aquellos que intentan que salga un texto mucho más conservador— han emborrinado de tachones el texto sancionado por el Congreso de los Diputados al tiempo que, otra vez, pugnan para desbaratar ese consenso, aquella *entente* de partidos que hizo —que hace— que todavía tengamos un texto constitucional aceptable.

Prácticamente se han hecho enmiendas a todo el articulado constitucional. Progresistas, casi dos centenares (las presentadas por el Grupo Socialista, algunas por los socialistas y progresistas independientes, las del senador comunista Mateo Navarro y algunas otras que propugnan los componentes de la Entesa o los senadores vascos). Pintorescas, costumbristas o claramente retardatarias (las de Cela, Gamboa o la mayoría de las 150 enmiendas que se han reservado a título particular los miembros de UCD o AP). Pero, en conjunto, dominan estas últimas, porque sin fijarnos en las interpuestas por los ucedistas en el último momento, nos basta y nos sobra con un breve muestreo de las primeras doscientas enmiendas presentadas.

Enmiendas para la eternidad

Desde la enmienda del señor Cela —pidiendo que en lugar de Fuerzas Armadas se diga Milicias, hasta las reaccionarias del señor Gamboa, que pide se incluyan los *Institutos Armados* en el artículo 8, está todo. Porque si exceptuamos las enmiendas progresistas hechas por socialistas y progresistas independientes en torno al idioma, a la pena de muerte y las del PCE a través de su senador señor Navarro, la mayoría de aquellas primeras doscientas enmiendas que hemos podido ver detenidamente son retardatarias.

En general, Gamboa limita todavía más la derogación de la pena de muerte a través de su enmienda 173. En otra, casi de la misma forma que el señor Gutiérrez Rubio y algunas otras que podrían estar incluidas en el paquete de UCD, se apela a aquellas grandilocuentes declaraciones del tipo de «célula básica» para hablar de la familia hoy. Se quiere también, cómo no, suprimir el término nacionalidades. Ello ha suscitado un gran número de enmiendas, aparte, claro está, del omnipresente Gamboa y la del señor Cacharro, el *apé* que le tocará defender «la unidad de España». En cuanto a la definición del Estado, el señor Iglesias del Corral se encarga con su enmienda 116 de resucitar aquella polémica, vieja ya, que se suscitó en el Congreso sobre monarquía constitucional o parlamentaria. Él quiere definir la monarquía como constitucional y parlamentaria, con lo que vuelve al siglo XIX, cuando existían las monarquías pactadas en las que la soberanía residía, a partes iguales, entre el pueblo y el rey.

Eso del «derecho de huelga» les suena mal a AP, como al señor Gutiérrez Rubio le parece impropio que desaparezca esa nefasta institución que se llama Consejo del Reino. Preocupa, en fin, el divorcio; preocupa la educación y la monarquía, tan parlamentaria ella que habría que darle más poderes. Y mientras tanto, el señor Pedrol Rius, llorando por sus colegios, que se le van, que se le van.

63 por su grupo parlamentario y 150 individualmente. Lo que pondrán nos lo imaginamos, porque ya han dicho —y se han dicho entre ellos— bastante como para que sepamos por dónde van los tiros. Pero si tenemos las 52 enmiendas que ha presentado el Grupo Socialista del Senado. Todas ellas casi en una única dirección: preci-

cesario precisar un tema como el laboral, o, como se dice en la enmienda al artículo 37, es necesario precisar también qué es y qué funciones cumple la Seguridad Social en una sociedad moderna como la nuestra.

Aparte de enmiendas como las que nos hemos referido, de marcado carácter social —en éstas podría

mente políticas u operativas. Se enmienda el artículo 15 con el fin de que se suprima la referencia a la Iglesia católica; el 19, para que sean mayores las garantías para el ejercicio de las libertades, al tiempo que a partir del artículo 52 y hasta el 96, se van a hacer una serie de enmiendas que tratan de concastrar lo que, a juicio de los socialistas, queda o bien difuso o bien falto de precisión. Son catorce enmiendas a estos artículos que tratan de resolver —en el caso de la hecha al artículo 68— el procedimiento para el ejercicio de las competencias de las Cortes Generales o bien —artículo 70— tratan de posibilitar al Senado para que tenga iniciativa propia en determinados temas referentes a las comunidades autónomas. Las relaciones del jefe del Estado con las Cortes —se trata de dar la mayor importancia y capacidad posibles a las Cortes—, también ocupan un importante papel en este apartado artificialmente separado por los socialistas.

Luego vendrán algunas enmiendas, referidas a lo que genéricamente podemos llamar el poder judicial —creación de jurados, aclaración sobre la composición del Consejo General del Poder Judicial, etcétera—, y se dará una gran importancia al tema de las autonomías. Se trata de «dar mayor seguridad jurídica al proceso de iniciativa autonómica» —enmienda al artículo 147— y la posibilidad de que municipios limítrofes puedan formar circunscripciones territoriales autónomas —enmienda al artículo 146.3—. Finalmente, se añade una disposición transitoria, a través de la cual se intenta demarcar claramente cómo estará compuesto el Tribunal Constitucional.

José NEVADO



UCD quiere una Constitución más conservadora

Las enmiendas socialistas

A la hora de redactar esta información no conocemos sino el número de enmiendas ucedistas:

sar, matizar, profundizar y hacer más progresivo el texto constitucional. Se trata, por ejemplo, de enmiendas como la que se hace al artículo 32.2, en la que se hace ne-

entrar también la que se hace al artículo 14, cuando se pide que se suprima la salvedad que en el tema de la pena de muerte se hizo al referirse al Ejército— están las neta-

PASILLOS DEL SENADO

UCD rompe el consenso

Los españoles ya estamos curados de espantos. Aparte de lo que hemos pasado en los últimos años, el partido del Gobierno nos tiene acostumbrados a las más variadas incongruencias. La última es la ruptura del consenso constitucional en el Senado.

Nuestros lectores recordarán todo lo que les dijimos de la UCD cuando en el Congreso de los Diputados se produjo la ruptura de las negociaciones entre el Partido Nacionalista Vasco y el Gobierno, para llegar al consenso total en la Constitución. Eso nos ahorrará el que les repitamos lo que entonces dijimos de los centristas. Ocurrió que, una vez terminada la Constitución en el Congreso, hubo una reunión en el despacho del vicepresidente del Gobierno, Abril Martorell, para fijar los términos del acuerdo constitucional cara al Senado. Los representantes de UCD convinieron con los representantes del PSOE en aquella ocasión que lo acordado en el Congreso de Diputados era palabra firme para el Senado. Los socialistas se fueron tranquilos, el trabajo estaba hecho. Era lo más que se podía conseguir en la Constitución sin tener la mayoría en ninguna de las dos Cámaras.

Pero sucede que, según decía el senador de UCD Ricardo de la Cierva, asesor presidencial, en los pasillos del palacio de la plaza de la

Marina Española el lunes pasado, día 7, «las cosas en el Senado no funcionan lo mismo que en el Congreso. UCD es algo distinto en el Grupo del Senado, y se mueve con más libertad». Con estas premisas es muy difícil conseguir llegar a algún acuerdo. UCD está sometida a fuertes tensiones internas que tienen en el Senado su expresión más pura. La postura de la dirección ha sido tratar de hacer que se contenten dando más libertad a la hora de presentar enmiendas a la Constitución en el Senado. Esta ha sido la señal para que los reaccionarios atacasen con todas sus fuerzas. Cuando los socialistas, confiadamente, el pasado viernes, día 4, fueron a lo que creían iba a ser la última reunión del consenso con los senadores de UCD, se encontraron con la sorpresa de que los hombres del Senado del partido del Gobierno no tenían poder para suscribir los acuerdos.

Se pospuso todo hasta el día 7, lunes, a las cuatro y media de la tarde. La cuestión no era, en contra de lo que difundió alguna agencia, si los socialistas se oponían o no a

que los senadores de UCD presentasen enmiendas, sino que se trataba de que nadie presentase enmiendas —a título individual o colectivo—, que fueran en contra de los acuerdos tomados en el Congreso o que no fuesen aceptadas por las dos partes. Así las cosas, los senadores del partido del Gobierno querían presentar una serie de enmiendas que afectaban a los artículos que estaban bajo el acuerdo del consenso. Naturalmente, los socialistas se negaron a ello, por lo que la reunión de las cuatro y media se suspendió para más tarde.

Se producen entre tanto una serie de especulaciones sobre lo que podría ser la causa del consenso. UCD tiene dos enmiendas alternativas al tema de la educación: o bien en el artículo 25, o *colar de rondón* la enmienda al artículo 10, por lo que, al constitucionalizarse los acuerdos de la ONU, se colaría uno que dice que «todo padre tiene derecho a elegir el tipo de educación que desee para sus hijos». ¿Se imaginan que a un padre se le ocurra en este país que a su hijo hay que darle el tipo de educación naturalista, según Kipling, y que el Estado tenga que subvencionarlo? En la reunión de las ocho de la tarde no se llegó a un acuerdo. En la crónica política explicamos algu-



Abril Martorell: un hombre que no cumple nunca su palabra

nas de las razones por las que a UCD no le interesaría ese acuerdo. Alguien del partido del Gobierno había advertido a los periodistas que a las ocho iba a producirse la ruptura. Después de la hora citada, un senador que es asesor del presidente del Gobierno dijo que había sido «un momento doloroso pero necesario». La estrategia de hacer la «Constitución más reaccionaria de lo que ha salido del Congreso de los Diputados» está en marcha, y aunque tal vez no sea cierto, UCD parece que la avala.

J. T.

PLENO
DEL
SENADO

Las leyes de Martín Villa, a la Comisión

El Senado ha mandado a la Comisión de Justicia e Interior las leyes Antiterrorista y de la Policía, al no haber conseguido los dos tercios necesarios para ser aprobadas. Los socialistas se abstuvieron en ambos proyectos de ley.

Ya no se sabe si el país es la cruz de Martín Villa, ministro del Interior, o Martín Villa es la cruz del país. El ministro se enzarzó en una discusión de mentiroso si, mentiroso no, con el miembro del Consejo General Vasco y senador por Guipúzcoa, Bandrés, quien había dicho que los teléfonos del Consejo estaban intervenidos. Como uno ha cogido en más de una renuncia al ministro, se queda con la versión del consejero y senador Juan María Bandrés. Por cierto, al senador digital Olarra le salió muy bien el aplauso a la salida de pata de banco de otro senador digital, Díez Alegria, que habló en defensa del Cuerpo de la Guardia Civil, aunque nadie lo había atacado. Los hay que ven fantasmas por todos lados.

La sesión se abrió con el proyecto de ley sobre «el impuesto de las personas físicas». Había cierto desasosiego en el equipo del ministro de Hacienda. Por los mentideros políticos habían corrido dos rumores: que el ministro dimitía si no se aprobaba por los dos tercios, y que los más reaccionarios de UCD —que nadie sabe quiénes son, porque, a veces, lo parecen todos— estaban dispuestos a cargarle la ley del Impuesto sobre las Personas Físicas. Los hechos no confirmaron ninguna de las dos posibilidades al ser aprobada la ley por los dos tercios necesarios. Los socialistas tenían interés en que la ley se aprobase y a su favor consumió un turno el senador por Sevilla Francisco García de la Borbolla, quien puso de relieve la importancia de la ley para que en este país las cosas empiecen a estar más justas y se acabe con eso que se ha repetido tantas veces, pero que no por ello deja de ser cierto, que el 1% de los españoles se reparten el 20% de la renta nacional, mientras que el 99% restante tengamos que conformarnos con el 80%. No es que esta ley sea la panacea, pero es el principio. (Sobre ella informa en esta misma página el economista Baltasar Aymerich.)

Los socialistas quieren más garantías

Las otras dos leyes que estaba previsto fueran aprobadas en este Pleno del Senado, previo a los plenos constitucionales que se prevén para finales de agosto, pasaron a las comisiones correspondientes de Justicia e Interior, al abstenerse en ambas los socialistas. No se explicó el voto a la de medidas contra el terrorismo, pero, según pudo saber EL SOCIALISTA, los senadores del PSOE piensan que la ley es perfectible, a pesar de las enmiendas que este grupo había incluido ya en el Congreso y, sobre todo, que debería tratarse de conseguir mayores garantías, dado que el aparato franquista sigue intacto en el mundo judicial y en el policial. Hablaron en contra de la ley los senadores Xirinaes, ahora en el Grupo Mixto a causa de sus 134 enmiendas a la Constitución, y el senador Juan María Bandrés.

Por parte del partido del Gobierno confiaron la defensa del proyecto a la senadora Juana Arce, quien puso de relieve los intentos de los terroristas por desestabilizar la democracia y la bondad de la ley que se ofrecía a la consideración de

la Cámara. El senador vasco Juan María Bandrés, por su parte, basó su argumentación contra la ley en las trampas que ésta contenía, dadas las circunstancias actuales de nuestro país, y en la necesidad de combatir el terrorismo no con medidas de represión, sino con medidas de libertad, «devolviendo al pueblo lo que era suyo y le ha sido arrebatado». Por su parte, el senador Xirinaes se opuso al proyecto por entender que la lucha contra la violencia debe partir del conocimiento de sus causas. Olarra, el senador digital, tuvo una intervención para decir que no era cierto que el pueblo vasco se sintiese en peligro con la ley de medidas contra el terrorismo. «yo soy vasco, dijo, y no me siento en peligro». Pero no dijo que él no había sido elegido por el pueblo.

La ley de la Policía fue defendida por el partido del Gobierno cuando ya muchos de los senadores de su grupo y de otros grupos habían abandonado la sala. Se opuso a la aprobación del proyecto de ley de la Policía el senador socialista Duarte, quien argumentó la necesidad de perfeccionarla en varios de sus aspectos, sobre todo el relativo a las jurisdicciones.

UCD quiere retrasar los debates

Los pasillos de la Cámara alta no estaban demasiado animados. Una vez aprobada la ley de Reforma Fiscal, muchos senadores abandonaron sus escaños para regresar a



La abstención de los socialistas hizo que las leyes de Antiterrorismo y de la Policía fueran a la Comisión

sus lugares de descanso. La ruptura del consenso parecía no preocupar demasiado y se hizo notable la ausencia de dos senadores ministros, el de Asuntos Exteriores, Oreja, y el vicepresidente económico, Abril Martorell. Algunos pensaban que vendría el presidente del Gobierno, pero ya estaba camino de Ibiza y su yate.

Muchos pensaban en el disfrute del próximo puente, el fin de semana. Por eso, los senadores de UCD pretendían que los debates de la Comisión Constitucional no

empezasen hasta el próximo miércoles. Así lo dijo también en los pasillos, al término del Pleno, el propio presidente de la Cámara, al afirmar que los debates serios empezarían el miércoles. Me parece que el señor Fontán, que tiene el más absoluto desprecio por las sugerencias que le hacen los hombres de la prensa, como pudimos comprobar el martes, tiene en muy poco a los socialistas, que están dispuestos a que los plazos se cumplan y el debate en el seno de la Constitución termine en los días fijados.

La Comisión se constituyó el miércoles, día 9, y después de fijar el método de trabajo y ordenar un poco las más de 1.200 enmiendas, acordó que se reuniría al día siguiente a las cinco de la tarde. La fuerte oposición de los socialistas a que se produzca el más mínimo retraso —los del partido del Gobierno daban como excusa el que así se podría negociar y conseguir algún acuerdo sobre las enmiendas antes de empezar el debate—, hará que la Constitución esté en el Pleno del Senado a finales de agosto.

Primer paso hacia la reforma fiscal

En la tarde del pasado martes, el Pleno del Senado aprobó el texto del nuevo impuesto sobre la renta, que entrará en vigor a partir del

próximo año. A falta de su publicación en el Boletín Oficial se puede afirmar que los inicios de la «deseada» reforma fiscal español-

la empiezan a consolidarse. Desde hace tiempo los socialistas hemos defendido, como pieza clave de nuestros planteamientos económicos, la necesidad de esta reforma que puede facilitar, entre otros fines, la progresiva reducción de las diferencias entre los niveles de ingresos personales en un país que presenta, en comparación con los restantes países europeos, uno de los niveles más elevados de desigualdades en la distribución de la renta y la riqueza.

No hace falta insistir que el texto que nuestros parlamentarios han votado no es el proyecto socialista. Nuestras ambiciones de progresividad son mucho mayores, pero no debe olvidarse que el nuevo impuesto manifiesta, en relación al pasado, un cambio sustancial, y posibilita además, con ciertas modificaciones en sus puntos fundamentales, la aplicación de una política de mayor presión recaudatoria en caso de que una opción de Gobierno socialista lo considerara oportuno.

Tal como afirmaron nuestros representantes en el Pleno, era necesario aprobar el texto propuesto en la sesión, puesto que si prosperaba (al no ser votada por los dos tercios del Pleno) su pase a la Comisión, se introducía una práctica obstruccionista y reaccionaria cuya finalidad hubiese sido no la perfección del texto como alegaban algunos portavoces, sino la reducción de la progresividad del texto. Y en esta maniobra estaban implicados, paradójicamente, algunos senadores del propio partido gubernamental, proponente del proyecto, el cual tuvo que «disciplinar» a sus huestes.

El nuevo impuesto es la primera parte de esta segunda y fundamental fase de la reforma fiscal (la primera la constituyó —tal y como se recordará— la ley de medidas fiscales urgentes aprobada en noviembre del pasado año). La tarea legislativa de las Cámaras tiene aún por delante el debate de los diferentes proyectos de las figuras impositivas del futuro cuadro tributario español: patrimonio, sociedades, sucesiones, IVA... La aprobación y aplicación de todo este nuevo marco tributario no será rápido, debido a la propia dinámica legislativa y administrativa (debe recordarse que la actual reforma se inició hace ya doce meses). Pero para los socialistas existe un interés sustancial en forzar la marcha que permita la estructuración del nuevo marco tributario con la mayor brevedad y progresividad posibles. Entre las razones que justifican esta postura destacaríamos la posibilidad de que, en función de la actual dinámica política del país, sea un Gobierno socialista el encargado de iniciar y hacer prosperar la aplicación de la reforma fiscal. También debe destacarse la necesidad de sustituir el actual sistema tributario caracterizado por su regresividad, aspecto que es fundamental en una fase de crisis en la que casi todos los costes repercuten en la clase trabajadora. Finalmente, el aparato del Estado, pieza clave para la estabilización definitiva de la democracia, debe contar, lo más rápidamente posible, con los recursos suficientes para atender las múltiples y justas reivindicaciones que plantean las clases populares del país.

Baltasar Aymerich.



Fernández Ordóñez sonríe. Se había salvado el escollo del Senado

HUELVA

Una bomba en el sur de España

La grave tragedia ocurrida en el *camping* de Los Alfaques sigue levantando polvareda en aquellas provincias del territorio nacional donde existen riesgos de catástrofe por la circulación de transportes peligrosos. En Huelva, cuyo crecimiento industrial ha sido altamente desordenado, según la propia Delegación Provincial de Industria, por las carreteras de la zona pasan diariamente 1.500 camiones, de los que un 60% corresponden a transportes de productos químicos. Cloro, propileno, amoniaco y demás variantes son algunas de las materias tóxicas que circulan por las carreteras onubenses en condiciones ínfimas de seguridad.

El proceso de industrialización de Huelva y su provincia tiene una fecha clave que marca el inicio de la peligrosidad en el terreno de la contaminación. Se trata de una orden ministerial hecha pública el día 17 de marzo de 1975, por la que el entonces ministro franquista de Planificación y Desarrollo ampliaba los sectores industriales de Huelva a los términos de Palos y Moguer, con lo que se inició el proyecto del polígono industrial «Nuevo Puerto». El polígono nació ya viciado por cuanto se planificó al servicio de los intereses y demandas empresariales. El párrafo del apartado 0.2 de la introducción general del Plan Parcial dice, entre otras cosas, que «los datos necesarios (suelo industrial y actividades a instalar en el polígono)... se han obtenido mediante encuesta realizada tanto a las empresas ya instaladas en *Nuevo Puerto*, como a las que han de hacerlo en su ampliación».

Las condiciones de seguridad del polígono *Nuevo Puerto* establecen exclusivamente la obligatoriedad de «instalar un hidratante —boca de riego— cada mil metros cúbicos edificados, teniendo dos como mínimo cada parcela construida». Y ello cuando se trata de una inversión de más de 47.000 millones de pesetas sobre una instalación de industrias químicas muy peligrosas y de alto poder contaminante. Asimismo, está aún por determinar el establecimiento de una faja de protección perimetral para las zonas de cultivo existentes. Sin embargo, los planos de zonificación y de planteamiento no recogen este criterio esencial, con lo que las empresas pueden ser colindantes con los cultivos y producir sobre éstos un grave riesgo de contaminación residual.

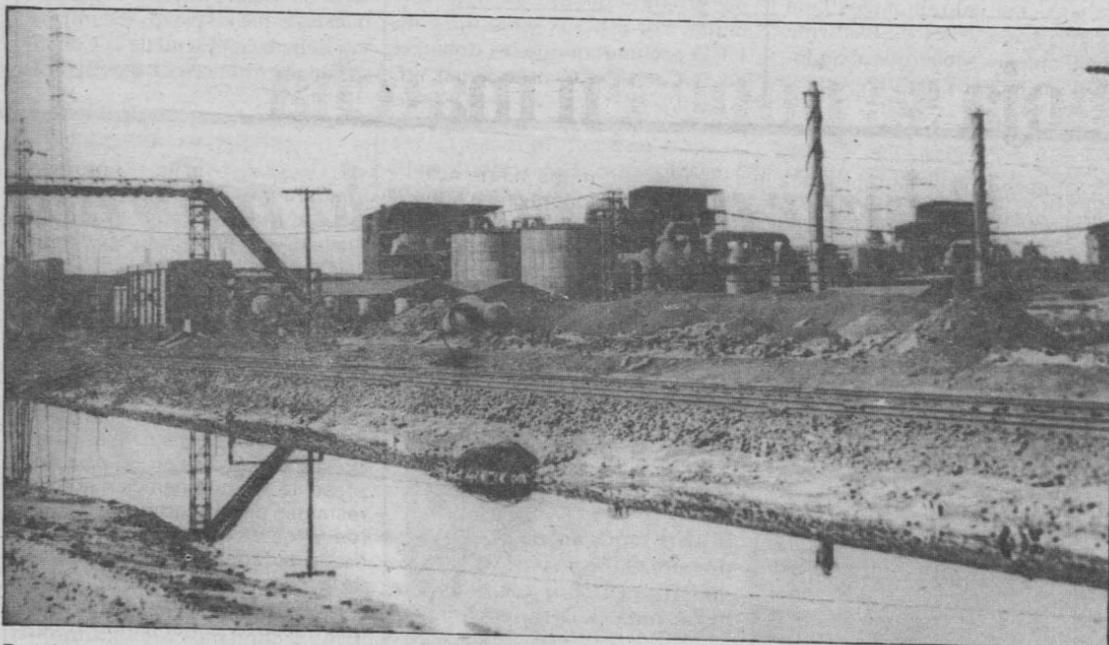
AGUA PARA EL PROPILENO, SECANO PARA EL CAMPO

Si bien la construcción de estas nuevas plantas podría suponer una demanda considerable de puestos de trabajo, la confluencia de mano de obra hacia la capital quedaría

paralizada una vez acabasen los trabajos. Por otra parte, dada la irreversibilidad del proceso emigratorio campo-ciudad, la llegada de mano de obra sería una forma de aumentar el paro a largo plazo, ya que los más de 5.000 puestos de trabajo previstos no podrán, en ningún caso, absorber las fuerzas productivas excedentes que sean generadas tras la terminación de las obras. El proceso anunciado llevaría a un mayor abandono de la agricultura y a un rápido incremento del efecto multiplicador de la emigración. Igualmente, el deterioro de las condiciones de vida, la falta de incentivos para la juventud y la penosa situación de la infraestructura convertirán a la provincia en un vasto desierto.

Por lo que se refiere al producto provincial neto, éste fue transferido en su 40% a otras provincias. Al ser ahora la relación capital-producto más elevada, este porcentaje

Residuos de Titanio acaban con la fauna marina de la zona



Petróleo, butano, gasolina, cloro, amoniaco, propileno, fennol, titanio... Una fábrica encima de otra

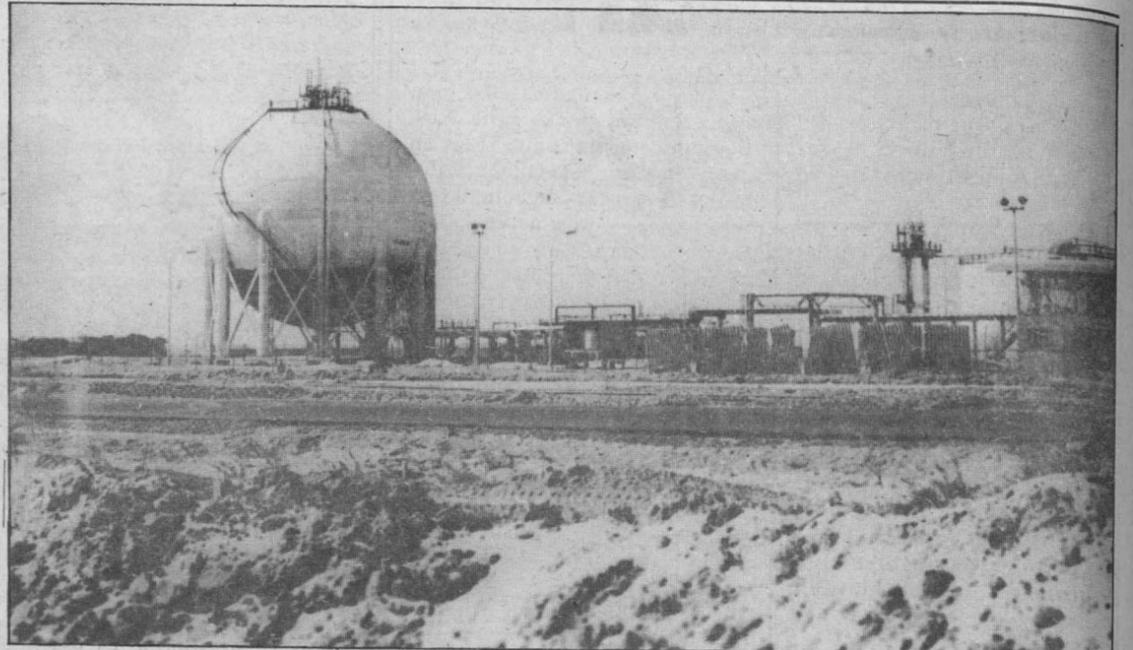
se incrementará notablemente con el consiguiente resultado de una explotación de recursos onubenses que no beneficia para nada al propio pueblo de Huelva. Además, el sector agrario ha sufrido un grave revés en el momento en que se han monopolizado para usos industriales grandes cantidades de los recursos hidráulicos de la zona. En definitiva, agua para la industria contaminante y secano para los campos. Finalmente, hay que considerar que la proximidad del polígono hacia zonas costeras y agrícolas incidirá negativamente en el desarrollo de la fuerza de trabajo, en el crecimiento de la pesca y en la llegada del turismo.

de Los Alfaques), del que son necesarias para su uso enormes cantidades contenidas en una gran esfera de 6.600 metros cúbicos que bombean el propileno mediante una tubería hasta la fábrica. Para hacerse una idea del volumen de gas contenido en el depósito, sólo hay que pensar en que la esfera de propileno contiene 150 veces la cantidad que transportaba el camión-cisterna que causó el accidente de Tarragona.

La irracional disposición de estas industrias ha hecho que la tubería del gas pase al lado de la refinería Río Gulf, la cual se halla muy cerca de los almacenes de la

El José Luis Colás, un barco español que no se puede acercar a las costas británicas

Por las carreteras onubenses, más de seiscientos camiones pasan todos los días cargados de productos altamente tóxicos



Un depósito de 6.600 metros cúbicos de propileno. 150 veces más de lo que transportaba el camión-cisterna de Los Alfaques

Sólo a seis kilómetros de Huelva, por la carretera que lleva a las playas de Mazagón, que prolongan el espacio reservado del Coto Doñana, se encuentra la empresa Ertisa, dedicada a la producción de fenol. La sustancia es tan venenosa que con una gota de este producto se puede causar la muerte de una persona en diez minutos. El fenol se produce a partir del propileno (recordemos los efectos explosivos que este gas produjo en el *camping*

Camps, ahora en ampliación, y éstos, a su vez, se encuentran pegados a las instalaciones de Butano que, por su parte, están enfrente de una empresa productora de cloro. Más: al otro lado de la refinería hay una fábrica de amoniaco, y junto a la empresa de fenol, una planta de titanio que vierte sus residuos casi directamente en las aguas de la playa de Mazagón... Ya sólo resta pensar en la proporción de la catástrofe que se podría originar en

ma eficaz. El buque, que se puede apuntar ya dos accidentes con sus respectivas víctimas —Málaga y Pontevedra—, hace la travesía desde Huelva a Londonderry. Y para vergüenza de las autoridades de este país —que no de los españoles—, el Gobierno inglés ha prohibido que el *José Luis Colás* se acerque a menos de treinta millas de las costas británicas.

La lucha internacional patrocinada por la UNESCO aprobó en una reciente reunión de los nueve ministros europeos del Medio Ambiente una resolución por la que habrán de reducirse los desechos de los residuos de bióxido de titanio que contaminan el mar. Para 1987, las diecinueve fábricas de Europa que preparan este producto deberán haber dejado de arrojar sus residuos al mar.

Por su parte, el Partido Socialista Obrero Español ha desatado una activa campaña en la provincia onubense para denunciar con energía todas las irregularidades que se producen en Huelva relativas a la contaminación. El senador socialista González Castañaga preguntó en su día al ministro de Transportes por las condiciones de seguridad tomadas en la circulación de los gases licuados y otros productos venenosos, así como por la desgraciada existencia del barco *José Luis Colás*.

Por último, cabe señalar que los diputados socialistas por Huelva dirigieron una nota al Gobierno Civil de la provincia en la que se exige, entre otras cosas:

- Cumplimiento exacto de las normas vigentes.
- Utilización de las calles, carreteras y caminos más cortos, menos transitados y con la más baja densidad de población posible para los transportes peligrosos.
- Conocimiento de los sistemas de prevención en caso de emergencias por parte de los cargadores, conductores y demás personal relacionado con el transporte.
- Cursillo de adiestramiento para quien se dedique a los trabajos de salvamento, extinción de incendios y similares.
- Establecimiento de los puntos de control, vigilancia y socorro que sean necesarios para cumplir estas funciones.
- Uso de las vías marítimas y férreas con preferencia a cualesquiera otras.

A. PEREZ VARGAS

librería
materia

Teléf. 273 51 24
MADRID-9

■ A los compañeros socialistas se les hará el 20% de descuento en libros de universidad por encargo.

Ibiza, 4

El decreto puede salir a finales de agosto

La región murciana, a la espera

La región de Murcia ya tiene su preautonomía en puertas. Después de que la Asamblea de Parlamentarios murcianos llegara a un acuerdo con el ministro para las Regiones, Clavero Arévalo, el pasado día 1 de agosto, el pueblo de aquella región está a la espera del decreto-ley que haga efectivo el texto del estatuto de preautonomía. Según ha podido saber EL SOCIALISTA, el decreto-ley aparecerá a finales del presente mes o a principios del próximo mes de septiembre.

El Consejo de Ministros tiene ya a su disposición el texto del estatuto de preautonomía para la región de Murcia. Se trata de un documento elaborado por una comisión de trabajo compuesta por la Asamblea de Parlamentarios

Los murcianos se juegan el agua de sus campos en el trasvase Tajo-Segura.

de la región y los representantes de partidos políticos con cabida en las Cortes. En Murcia sólo hay parlamentarios de UCD —cuatro diputados y tres senadores— y del Partido Socialista —cuatro diputados y un senador—, por lo que los miembros del PSOE exigieron la presencia de otros partidos políticos —concretamente PCE, ID y AP— a la hora de elaborar el texto preautonómico.

A lo largo de las reuniones previas al encuentro con el ministro Clavero, los partidos políticos fueron perfilando el texto definitivo, hecho sobre la base del documento que



La Asamblea de Parlamentarios de la región de Murcia, con el ministro para las Regiones, Clavero Arévalo

propuso el PSOE, partido éste que fue el primero en exponer sus directrices ante la preautonomía murciana. El PSOE propuso que el Consejo Preautonómico estuviera compuesto, antes de la celebración de las elecciones locales, por los doce parlamentarios de la región, otros doce representantes elegidos por los propios parlamentarios y un último componente de la actual Diputación Provincial. Y en estos términos fue acep-

El estatuto preautonómico recoge con particular relieve el hecho de la comarcalización.

tado por el titular del Ministerio para las Regiones.

LA PREEMINENCIA DE CARTAGENA

Asimismo, una vez tengan lugar los esperados comicios en las diputaciones, municipios y cabildos de toda Es-

paña, el órgano preautonómico de la región de Murcia estaría formado, según lo dispuesto en su estatuto de preautonomía, por los doce parlamentarios y todos los representantes de la Diputación Provincial, ya democrática. El total de estos miembros ascendería a 39, ya que son veintisiete los miembros elegibles durante las municipales en la circunscripción de Murcia.

Hasta que lleguen a ser un hecho los futuros organismos del autogobierno murciano —la Asamblea y el Consejo Regional— el órgano preautonómico tendrá, entre sus funciones primordiales, la tarea de elaborar el proyecto de estatuto autonómico para la región, así como la de ocuparse de la transferencia de funciones desde el poder central. De momento, el contenido de la preautonomía murciana es distinto de los concedidos hasta la fecha, en tanto en cuanto se trata de una región uniprovincial, en cuyo estatuto consta con particular relieve el hecho de la comarcalización y la preeminencia para una de sus comarcas, Cartagena.

Por otra parte, el texto del estatuto de preautonomía incluye los grandes problemas de la región de Murcia, entre los que destaca el tema del trasvase Tajo-Segura, una obra por la que los murcianos se juegan el agua para el riego de sus campos. Por último, hay que destacar que todavía no ha sido constituida —también está a la espera del decreto— la comisión mixta Gobierno-Asamblea de Parlamentarios que estudie la transferencia de competencias a la región. No obstante, ya se están barajando nombres para designar al presidente de la misma, mientras que todos los rumores apuntan hacia el diputado ucedista Pérez Castro.

Fernando PAJARES

Ya hay contactos con el Gobierno

La Rioja se pone en marcha

La preautonomía para la Rioja, hasta hace poco paralizada por la falta de contactos entre el Gobierno y los representantes populares de la región, ha experimentado un leve impulso gracias a la reunión que la Asamblea de Parlamentarios riojanos mantuvo el pasado 7 de agosto con el ministro para las Regiones, Manuel Clavero Arévalo.

La representación correspondiente de la Asamblea de Parlamentarios de la Rioja ha puesto en marcha las gestiones oficiales tendentes a la consecución del futuro autonómico riojano. El primer lunes del presente mes de agosto se reunió en Madrid una comisión de los parlamentarios de la Rioja con el titular del Ministerio de las Regiones, Clavero Arévalo. El contacto oficial con el Gobierno ha sido valorado de una forma positiva, aún cuando las negociaciones quedaron frenadas tras el rechazo de los parlamentarios a las propuestas del representante gubernamental.

Lo que ofreció Clavero a los delegados del pueblo riojano fue la posibilidad de crear un equipo de estudios que analice en profundidad los caracteres específicos de la realidad regional de cara a su previsible destino autonómico. El equipo de trabajo propuesto por el ministro para las Regiones estaría compuesto por los representantes parlamentarios de la Rioja y un grupo de técnicos procedentes del Gobierno.

LA PREAUTONOMIA, POCO CLARA

La alternativa ministerial, rechazada por los delegados de la Asamblea de Parlamentarios, tuvo como contrapartida la oferta de éstos, consistente en la constitución de un órgano representativo para la Rioja. Se trata, como en el resto de las nacionalidades y regiones del Estado, de obtener el

riojanos crearán una suerte de organismo preautonómico en el que no habrá realmente transferencia de competencias y funciones para la región, sino que será utilizado como plataforma para elaborar la



Los delegados de la Asamblea de Parlamentarios de la Rioja rechazaron la propuesta del representante del Gobierno

organismo preautonómico que ponga a la Rioja en vías de su propio autogobierno. Y el fundamento de este organismo sería, por supuesto, la Asamblea de Parlamentarios. De cualquier forma, los reuniones con Clavero pidieron tiempo para elaborar un documento que presentar a los partidos con representación en las Cortes por la circunscripción de la Rioja.

ASTURIAS, DE CAMINO

Al parecer, según lo desprendido del citado encuentro con el representante gubernamental, los

futura autonomía. Por su parte, el diputado del PSOE por la Rioja, Javier Saenz Cosculluela, comentó que a finales del presente mes de agosto, o a principios de septiembre, habría ya una definición concreta para la preautonomía de la Rioja. Entre tanto, no se descartan posibles presiones en el caso de que se endurezca la postura ministerial.

Por lo que se refiere a la preautonomía asturiana, que también se encontraba hace poco en una encrucijada de difícil salida, muestra ahora vías de solución. El deseo generalizado, tanto de la parte gubernamental como —y sobre todo— desde la posición parlamen-

taria, es el de conectar el proceso preautonómico de Asturias con el correspondiente a la región de Murcia, que analizamos en esta misma página.

En Asturias ganó el PSOE en las pasadas elecciones legislativas del 15 de junio, ya que obtuvo cuatro diputados y dos senadores del total de catorce parlamentarios existentes en esta circunscripción. El proceso ha sido lento hasta la reunión, la cena concretamente, que mantuvo la Asamblea de Parlamentarios asturianos el pasado sábado, día 5 de agosto. En ella se examinó detenidamente las dos fórmulas que el ministro Clavero había ofrecido a los representantes del pueblo asturiano ante la composición de los organismos preautonómicos, el Consejo y Junta regionales.

La solución decidida por los diputados y senadores de Asturias es la de incorporar, una vez se hayan celebrado las elecciones locales, catorce parlamentarios y catorce diputados provinciales ya legitimados democráticamente. Estos, los representantes de la Diputación Provincial, conformarán el Consejo Regional en proporción al resultado de los comicios municipales, quedando como garantía la representación de todas las fuerzas políticas con presencia en la propia Diputación. Hasta la fecha, la única información que existe sobre la marcha de este proceso preautonómico es el encuentro que el vicepresidente primero del Congreso y diputado socialista por Asturias, Luis Gómez Llorente, mantuvo con el ministro Clavero en presencia del también parlamentario asturiano Vega Escandón, de UCD. Todo hace suponer que los representantes de Asturias expusieron al ministro para las Regiones lo acordado en su última reunión.

Asamblea Nacional
de Fútbol español

Como si nada hubiera cambiado



Los de arriba, son los de arriba

En su discurso de apertura de la asamblea nacional de fútbol español, celebrada en Madrid el pasado día 21 de julio del año actual, el presidente de la Real Federación Española de Fútbol, don Pablo Porta, lo calificaba como «pleno de la sinceridad».

Para el señor Porta, sinceridad debe ser, única y exclusivamente, no leer unas ampulosas cuartillas con un contenido de más de una hora de duración, ya que su «sinceridad» se limitó a unos treinta y cinco minutos de pasar sobre los problemas o hechos acaecidos en el fútbol español como el que pasa sobre «ascuas». En realidad, el mandamés del balompié celtibérico no dijo nada de nada. A mi juicio, lo que pretendió y obtuvo definitivamente fue preparar a la asamblea para su reelección. Ahí sí que estuvo admirable. Mejor dicho, soberbio: supo llegar a los componentes del pleno, revelándose como un gran político.

Esto no es nuevo en su actuación al frente de la FEF: el «invento», ya en épocas pretéritas y felizmente pasadas, esa maniobra que yo considero la más antidemocrática de las que realiza, denominada pre pleno —me refiero a las reuniones

que todos los años celebra con los presidentes de los clubs de categoría nacional— en donde con su habilidad característica y el mejor de los «verbalismos» resuelve todos los problemas que él considera oportunos y deja bien sentado lo que posteriormente va a ser la «magna asamblea» del fútbol. Está claro que estas reuniones son la base y fundamento de su política deportiva: hace las «concesiones» que considera imprescindibles —como es lógico, éstas se dan siempre a los clubs poderosos, este año ha sido el reparto de los beneficios que se obtengan en los partidos internacionales que celebre la selección española, y, en proporción, a los que aporte cada equipo— y evita el enfrentamiento con los clubs. Las categorías nacionales inferiores tienen bastante con discutir el calendario y solicitar compensaciones económicas por desplazamientos al ser incluidos en éste o aquel grupo. Craso error el de estos dirigentes que con su actitud hacen solamente lo que el presidente quiere que hagan, es decir, perder sus energías en discusiones banales sin resultado positivo alguno, pues al tratar cada uno de arrimar el «ascua a su sardina» siempre salen elegidas o aprobadas las propuestas de la junta directiva, que son las menos «personalistas». Pero con ello se hace el «caldo gordo» a la presidencia, que consigue sus objetivos, es decir, que los clubs se olviden de su misión específica recogida en el artículo 9, de los estatutos («La asamblea general, debidamente convocada y constituida, es el cuerpo deliberante y de alto gobierno de la federación, a quien compete realizar la función legislativa»).

Otra oportunidad perdida

Este año ha sido la asamblea donde más claramente ha quedado al descubierto la falta de «legitimación» real de la misma —y no sobre el papel—. No sólo por falta de representatividad al no estar dentro de ella todos los estamentos del fútbol español —léase AFE, representantes de los entrenadores,

profesores de educación física y deporte, etcétera—, sino porque además se perdió la gran oportunidad de demostrar que realmente la asamblea «es el cuerpo deliberante y de alto gobierno de la Federación...». Y se perdió la gran ocasión porque era el momento, de una vez por todas, para incluir en el orden del día lo que debe ser sometido a debate y deliberación, que es base y fundamento de todo pleno democrático, es decir, «aprobación de la gestión de la junta directiva», pues en este país, no sé qué bula o protección especial tiene la junta directiva del fútbol español, que nunca da cuenta de su gestión, ni se aprueba ésta, y así se pueden decir cosas tan peregrinas, como las que el señor Porta dijo en el diario deportivo *As* del día 18 de junio pasado: «No tengo que explicar nada a nadie. Sólo a la afición a quien yo puedo darle cuenta a través de la prensa. Pero si a alguien se le ocurre pensarlo, es que no me conoce, no soy de los que aceptan estas cosas» (?)

Con esta forma de pensar y actuar, no puede extrañar a nadie que en la asamblea que comentamos no se dijera una sola palabra de los hechos ocurridos y denunciados por diversos medios de comunicación sobre el Mundial de Argentina, y otros no menos importantes relacionados con la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE): sustitución del secretario general por jubilación del titular, retención, entrenador nacional, etcétera.

En concreto, Porta usó la ambigüedad como método, es decir, no sabe lo que ha pasado, o lo sabe y no lo quiso decir. En cualquiera de los dos casos, ya es hora de que desaparezcan estas dos clases de individuos que yo denominaría «rácanos». Se impone una «limpieza» a fondo en cuanto a la forma y modo de comportarse, pues no es lo mismo actuar en dictadura que en democracia, ya que parece que se confunden ambos términos, pues seguimos actuando como si nada hubiera cambiado.

Antonio FERNANDEZ VELA

Al cumplirse el primer año

Suspendidos setenta y cinco bingos

Una vez cumplido el plazo de un año —prorrogado luego en un mes más— del funcionamiento legal de los bingos y, por tanto, vencidas las licencias que para tal menester expidió el Ministerio del Interior, la Comisión Nacional del Juego, reunida el pasado 20 de julio, ha decidido clausurar 75 salas de bingo de las 552 existentes en todo el territorio español a la vez que ha dado autorización para que puedan ser abiertas otras 53.

El pasado lunes, día 31 de julio, teóricamente, los gobiernos civiles de las provincias que tuvieran bingos —prácticamente todas— deberían haber comunicado, a través de las respectivas comisarias de policía, a todas las salas lo acorda-

do por la Comisión Nacional del Juego el pasado jueves, día 20 de julio. Es decir, tendrían que haberles hecho llegar las resoluciones de la cita Comisión sobre si podían seguir abiertas o si, por el contrario, quedaban clausuradas. En

muchos casos, según fuentes competentes consultadas por EL SOCIALISTA, es no se hizo exactamente así.

La Comisión Nacional del Juego, que en el mes de junio decidió prorrogar las licencias por un mes más, pasó sus resoluciones a Interior para que fuera el Ministerio quien diera las órdenes pertinentes. Interior cursó durante los días 28 y 29 de julio, telegramas a todos los gobiernos civiles de las provincias, pero Madrid parece que no se enteró. El lunes 31, a las doce de la noche, un gran número de salas, de las 71 que funcionan en la provincia, aún no tenían notificación o comunicación verbal alguna de la policía. El hecho causó una gran incertidumbre en las salas y, sobre todo, graves irregularidades, ya que no sabían a qué atenerse.

Madrid, a la cabeza de las irregularidades

Con comunicación oficial o no, lo cierto es que la Comisión Nacional del Juego ha decidido retirar las licencias a 75 salas de bingo en toda España. ¿Las causas? No cumplir las condiciones de todo tipo que estipula el reglamento, como pueden ser medidas de seguridad contra incendios, malos acondicionamientos, etcétera. Por otra parte, y de manera fundamental, los informes negativos que haya podido dar la Brigada Especial del Juego, perfectamente pertrachada e informada; los comunicados de los respectivos gobiernos civiles, así como de los trabajadores.

De esta forma, es la provincia de Madrid, con diecisiete salas clausuradas, la que va a la cabeza. Después, y por este orden, vendrán Baleares, Valencia, Barcelona y un largo etcétera. Pero quizá convendría desglosar esta lista. A Madrid, se le han clausurado diecisiete; a Albacete, una; Asturias, una; Navarra, una; Baleares, siete; Valladolid, dos; Valencia, seis; Sevilla, cuatro; Cáceres, dos; Ciudad Real, dos; Barcelona, siete; Alicante, dos; Tenerife, una; Toledo, una; La Coruña, una; Badajoz, una; Córdoba, una; Zaragoza, dos; Palencia, una; León, una; Salamanca, una; Alava, dos; Avila, una; Vizcaya, una; Pontevedra, tres; Cádiz, dos, y Huesca, una.

LAS NUEVAS APERTURAS

Como contrapartida a las 75 clausuras, se abren otras 53 salas de bingos. Cincuenta y tres salas que se repartirán en veinticuatro provincias, de las que Baleares, Madrid y Barcelona se llevan la mayoría. Las salas que se abrirán serán las siguientes:

Baleares. Hotel Nixe Palace, en Palma; hotel Reina Constanza, en Palma; Atlético Ciudadela CF, en Ciudadela; hotel Castell de Mar, en San Lorenzo; hotel Playa, en Muro; hotel Cala Galdana, en Ciudadela, y Casa Catalana, en Palma.

Madrid. Asociación de Familias Pro enfermos Psíquicos, en Madrid; Club Ciclista de Alcorcón, en Alcorcón; Club 24, en Madrid; hotel Florida Norte, en Madrid; Hogar Canario de Madrid, en Madrid, y hotel Claridge, en Madrid.

Barcelona. Sociedad Cultural la Barretina, en Malgrat de Mar; Casino Unión Comercial, de Villafranca del Panadés; Casa de Menorca, en Barcelona; Ateneo Adrianense, en San Adrián del Besós, y Centro de Iniciativas y Turismo, en Arenys de Mar.

Murcia (4). Hotel Dos Playas, en Mazarrón; Casino Cultural de Lorca, en Lorca; Casino de Beniel, en Beniel, y Asociación de Padres y Protectores de Subnormales, en Molina de Segura.

Alicante (3). Hotel Riscal, SA, en Alicante; Sociedad Cultural Casino de Guardamar del Segura, en Guardamar del Segura, y Sociedad Deportiva Carolinas, en Alicante.

Valencia (2). Centro de Iniciativas Turísticas, en Gandía, y hotel Sicania, en Cullera.

Tarragona (2). Club de Tenis de Salou, en Salou, y Club Náutico de Salou, en Salou.

Almería (2). Circulo Cultural y Recreativo de El Egido, en El Egido, y hotel Punta Sabinal, en Roquetas de Mar.

Málaga (2). Hotel Lloyd, en Torremolinos, y Apartotel Meliá, en Torremolinos.

Cádiz (2). Real Balompédica Linense, en La Línea, y Centro Cántabro, en Cádiz.

Gerona (2). Centro Español Fraternal, en Palafrugell, y Casino Castellarens, en Playa de Aro.

Huelva (2). Circulo Mercantil y Agrícola, en Huelva, y hotel residencia Luz Huelva, en Huelva.

Guipúzcoa (2). Club Deportivo Donosti, en San Sebastián, y Casa de Galicia en Guipúzcoa, en San Sebastián.

Con un nuevo local están las provincias de Burgos, Castellón, Huesca, Córdoba, Sevilla, Santander y Las Palmas.

Albacete

El Frente de Juventudes no paga

Los jóvenes españoles, agrupados en asociaciones, partidos políticos y demás organizaciones juveniles, están a falta de sitios en los que desarrollar las actividades propias de su condición. Entre tanto, los restos del Frente de Juventudes franquista siguen copando los locales adquiridos en épocas pasadas por la vía de la confiscación. Y en Albacete, por citar un ejemplo sangrante, ha sido el dinero de todos los ciudadanos el que ha pagado las deudas de los representantes fascistas.

En la ciudad de Albacete, al menos tres de los cinco o seis locales que pertenecen al Frente de Juventudes llevaban más de medio año sin pagar el alquiler a sus propietarios. Y es que la llegada de la democracia a España ha provocado aún más el aislamiento de los elementos reaccionarios que la han estado ocupando durante cuatro décadas. Por su parte, los propietarios de los respectivos locales alquilados al Frente de Juventudes reclamaron a la Administración, mediante denuncia, por el impago de las deudas adquiridas.

Los señores Bañón, López y Culler, dueños de tres de estos locales, se personaron recientemente en el juzgado que corresponde a su localidad para denunciar los hechos. Al poco tiempo, un abogado del Estado hizo el depósito requerido por las deudas que habían contraído los representantes del Frente de Juventudes. Es decir, que el dinero del erario público, recaudado entre todos los españoles, es el que ha hecho frente a las responsabilidades monetarias de la organización juvenil franquista.

Por su parte, el delegado de la Juventud de la provincia de Albacete, el parlamentario de UCD García Carbonell, que responde de su cargo ante el actual Ministerio de Cultura, no ha abierto la boca. Y los jóvenes de Albacete, que están muy escasos de locales en los que reunirse, todavía se están preguntando el porqué de estos sucesos. No deja de ser siniestro que se utilice un abogado del Estado para realizar tales funciones como representante de una Administración que, se supone, debería estar al servicio de todos.

Confecciones Santa Clara

Regulación de empleo y suspensión de pagos

CONGRESO DEL SLMM

Cuarenta y ocho horas de alta tensión

● **A pesar del aparente refuerzo de la «autonomía», no ha solucionado su crisis.**

La crisis abierta planteada en el seno del Sindicato Libre de la Marina Mercante hace más de un mes no se ha resuelto con el congreso extraordinario celebrado el pasado fin de semana en Madrid. El congreso ha sido un auténtico panel de debates airados y fuertes polémicas, aunque como conclusión se exponga el reforzamiento de una autonomía e independencia, apenas visible desde que la central comunista Comisiones Obreras inició una auténtica batalla para conseguir el control del SLMM. El congreso, en suma, además de extraordinario ha sido peculiarmente singular, como lo demuestra el hecho de que durante toda la primera jornada se desarrollara sin mesa, y el pobre balance en cuanto al debate y estudio de ponencias varias, de las cuales —modificación de estatutos, por ejemplo— no pudieron llevarse a efecto por las profundas divergencias entre los congresistas.

La jornada de clausura tuvo como colofón un reencuentro de los enfrentamientos entre la postura prougetista y la autonomista al debatirse el sistema para la elección de la nueva ejecutiva del sindicato, lo que motivó que sólo esta última postura presentara candidatos. La nueva ejecutiva quedó formada por Juan Zamora, militante del PSUC; José Luis Cot, independiente; Javier Lozano, considerado socialista, y Jesús Fernández y Manuel Bustavad, independientes. En definitiva, un congreso que no ha servido para despejar las incógnitas planteadas ni tampoco para diseñar la viabilidad de la experiencia unitaria en el sindicalismo español, ya que el SLMM sigue siendo el primero y único caso.

Confecciones Santa Clara, empresa que cuenta con 732 trabajadores, ha presentado expediente de regulación de empleo y de suspensión de pagos en los últimos días de julio. Estas medidas, con las que no están de acuerdo los trabajadores, habían sido objeto de rumor siempre en fechas veraniegas, en los últimos cinco años, hasta que ahora sí se han producido.

Con anterioridad a que se presentaran dichos expedientes, el comité de empresa de la fábrica, compuesto íntegramente por UGT y CCOO, trató de iniciar negociaciones con la dirección, intento que apenas duró unos días ante la postura cerril de los patronos. El comité de empresa, ante la inminente reestructuración de plantilla, llevó una serie de propuestas tendientes a paliar en lo posible tales medidas. La oferta de los trabajadores consistía fundamentalmente en: reducción de jornada, suspensión temporal de empleo con un máximo de ocho meses, con turnos rotativos de trabajadores, cien bajas naturales y bajas voluntarias con indemnización.

Sin embargo, la patronal no negoció, y los trabajadores se fueron de vacaciones, encontrándose con que el día 18 de julio la dirección presentaba un expediente de regu-

● **Los patronos, de vacaciones, mientras los trabajadores quieren negociar.**

lación de empleo que afectaba a 385 del total de la plantilla: diez días después, ante el Juzgado de Guardia número 6, llevaban la suspensión de pagos. Por el momento, ninguno de los dos tienen respuesta.

Las causas de esta situación, según la empresa, es la falta de rentabilidad económica y de trabajo, argumentos que ponen en duda los empleados, toda vez que hasta el próximo mes de octubre hay trabajo contratado y últimamente la dirección está rechazando nuevos contratos.

Dividir a los trabajadores

Desde la presentación de los expedientes y ante la lógica reacción de los trabajadores y de las centrales UGT y CCOO, la empresa ha iniciado una auténtica campaña de desconcierto para dividir sus opiniones. En este sentido, la empresa, a primeros de este mes, hizo pública la lista de los 385 afectados por la



Vendimia francesa

UGT ultima los preparativos de la campaña

En la sede de la Unión General de Trabajadores, de Albacete, se reunieron el pasado fin de semana delegaciones de la central socialista de dieciocho provincias para ultimar los preparativos ante la próxima campaña de la vendimia francesa. Como ya informó EL SOCIALISTA en números anteriores, la UGT ha participado activamente en las comisiones mixtas que han

● **Miembros de la central estarán en los mayores lugares de concentración para colaborar y ayudar a los trabajadores españoles.**

tenido lugar en Francia para la negociación de los distintos convenios para la vendimia. Estas negociaciones, especialmente en el Midi francés, se han llevado en estrecha colaboración con la CFTD, obteniéndose importantes mejoras no sólo en los salarios, sino también en las condiciones de trabajo para los obreros españoles que cada año pasan la frontera para participar en la vendimia francesa.

Por otra parte, UGT destinará a una serie de afiliados a las zonas de mayor concentración de vendimiadores para que, en contacto con el sindicato socialista galo y las oficinas laborales españolas, puedan atender todas las cuestiones tanto sociales, laborales y jurídicas que se presenten a los trabajadores españoles durante la vendimia.



regulación de empleo —curiosamente sólo figuran dos mandos intermedios, y con la nueva situación habría un encargado por cada empleado— junto con una nota en la que demagógicamente señala que «el personal afectado por el expediente se acogerá automáticamente al seguro de desempleo», así como que el fondo de garantía salarial «garantizará y anticipará a los trabajadores afectados las indemnizaciones pertinentes».

Los trabajadores, por su parte, están celebrando asambleas para adoptar posturas concretas ante la situación planteada. La sección sindical de UGT, en la que figura el secretario general del Textil madrileño, ha tratado, en la última semana, de entrevistarse con el gobernador civil y el delegado provincial de Trabajo para que medien en el conflicto y presionen para que los dos propietarios de la

empresa regresen inmediatamente de vacaciones y se sienten a negociar.

«Nos han dejado la papeleta»

Efectivamente, resulta que los patronos han dejado todo en manos de un abogado y se han ido a disfrutar sus vacaciones. «Nos han dejado la papeleta a nosotros», me comentaban dos compañeros de UGT trabajadores de la empresa. Los propietarios son Vicente García Fernández y Camilo Rodríguez Carnero, que de la nada —empezaron de cortador y vendedor en Galerías Preciados— han conseguido un pequeño emporio, contando en la actualidad con veinticinco empresas, dominando alrededor del 25 % del sector textil madrileño. Mientras los trabajadores llevan dos meses sin cobrar.

D. de L.

TEORIA SOCIALISTA DEL ESTADO

Mañana

Editorial



**luis gómez lloriente
enrique gomáriz
joaquín leguina
fernando claudín**

Distribuye ZYX. C/Lérida, 82. Madrid-20

escuela de verano del PSOE

El plan de austeridad del INP

Provocará el caos asistencial

Ante el reciente plan de austeridad para centros hospitalarios elaborado por el Instituto Nacional de Previsión, cuyas primeras medidas se refieren a las guardias médicas, la Federación de Sanidad de la Unión General de Trabajadores, solicita la suspensión inmediata del mismo por cuanto supone el definitivo fracaso del actual sistema de gestión de la Seguridad Social y considera que es posible ajustar los gastos de las prestaciones sanitarias a los presupuestos aprobados por las Cortes sin que haya deterioro del nivel asistencial y docente de los hospitales. UGT-Sanidad, ante la situación creada en la sanidad pública ha hecho el siguiente manifiesto:

«El actual plan de austeridad para centros hospitalarios puestos en marcha por el INP supone el definitivo fracaso del actual sistema de gestión de la Seguridad Social. Cuando el INP afirma que las drásticas medidas contenidas en el plan no tienen por qué ir en perjuicio de la calidad de la asistencia, está dando por sentado que existen derroches y malversaciones. Pero el carácter rígido e indiscriminado de estas medidas denota la incapacidad del INP para abordar estos derroches y malversaciones, y que su existencia es sólo el pretexto para ajustar los gastos a un presupuesto del que por primera vez tendrá que responder ante un Parlamento democrático. Aunque sea al precio de crear un caos asistencial, y de atentar gravemente contra los intereses de los usuarios de la sanidad y contra los ingresos y la estabilidad en el empleo de los trabajadores sanitarios. Más aún, es muy posible que ese colapso asistencial y estos perjuicios a los



usuarios y a los trabajadores sean la intención última del programa de austeridad y que su sentido final sea aumentar el deterioro y el desprestigio de la sanidad pública, y como consecuencia, una potenciación de la medicina privada.

Incumplimiento de los pactos de la Moncloa

El Ministerio de Sanidad, como todo el Gobierno de UCD, pretende con su programa de austeridad que las consecuencias de la actual crisis económica las paguen de nuevo los más débiles, en vez de suprimir privilegios, despilfarros y corrupciones. Es lo mismo que hizo cuando sacó en abril el «paquete» de decretos sobre ordenación farmacéutica, por el que se aumentaban las aportaciones de los asegurados mientras que se dejaba intactos los sistemas de producción y distribución, de forma que se conservaban, y aún se aumentaban, los beneficios de las multinacionales y los mayoristas.

UGT-Sanidad considera que es posible ajustar los gastos de las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social a los presupuestos aprobados por las Cortes sin que haya deterioro del nivel asistencial y docente de los hospitales ni se lesionen los justos intereses de sus trabajadores y sus usuarios, a condición de que se proceda inmediatamente a la necesaria racionalización y saneamiento de la gestión de la Seguridad Social. Pero la experiencia ha demostrado sobradamente que la estructura del INP por sí sola no quiere o no puede corregir sus propias deficiencias. Por eso, la única salida al actual dilema entre el colapso asistencial y las desviaciones presupuestarias es la suspensión del plan de urgencia del INP y su sustitución por unas medidas flexibles, aplicadas y controladas por órganos donde participen todos los sectores interesados desde el punto de vista social, laboral y profesio-

nal. Organos que ya deberían haber sido estructurados si el Gobierno no hubiera incumplido, una vez más, los compromisos que adquirió con los pactos de la Moncloa pero que, al no haberse hecho así y ante la gravedad de la situación actual —que puede empeorar aún más en un futuro próximo— parece imprescindible se cubra su necesidad mediante la formación de unas comisiones provisionales que a nivel de cada institución, de cada provincia y de todo el Estado, aborden estos temas. De otra forma, podemos estar seguros que el INP acabaría ajustándose a los presupuestos aunque para ello tenga que recurrir, como ya ha manifestado, hasta a cerrar hospitales.

UGT-Sanidad hace frente a los problemas planteados por el plan de austeridad del INP con los criterios expuestos y, conjuntamente con las demás centrales sindicales, ha reclamado del Ministe-

● UGT-Sanidad solicita la inmediata suspensión del mismo

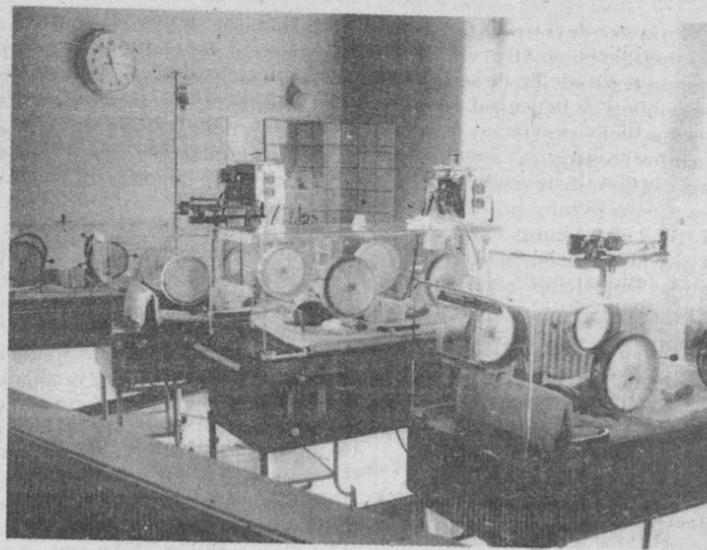
rio la situación de aquél por unas directrices flexibles que sean aplicadas por comisiones representativas de todos los interesados. Si las circunstancias nos han obligado a abordar en primer lugar el problema de las guardias de los médicos, ha sido por motivos de urgencia, pero no porque lo consideremos aislado de los demás, como hemos hecho constar en repetidas ocasiones. Las consecuencias de cada una de las medidas del plan nos afectan, en mayor o menor grado a todos los usuarios y a todos los trabajadores de la sanidad, porque sólo son aspectos de un problema global que no admite soluciones por separado. Y si el Ministerio no acepta que se replanteen todas las medidas del plan de austeridad con criterios semejantes al problema de las guardias de los médicos, la Federación de Sanidad de UGT se sentirá entonces completamente legitimada para afirmar que por parte de los responsables de la Seguridad Social no existe voluntad política de racionalizar y sanear la gestión de la misma, que sólo consideramos posible con la participación de todos los sectores afectados.

Si conseguimos el replanteamiento y control de las diferentes medidas de austeridad (guardias, subastas, adquisición y utilización de utillaje y material fungible, horas extraordinarias, fijación de plantillas y mantenimiento de eventuales e interinos, etcétera), no sólo habremos salvaguardado nuestros intereses y evitado el caos asistencial, sino que habremos dado un gran paso en la adecuación de la Seguridad Social al orden democrático que vive nuestro país desde hace más de un año. Habremos conseguido que sean insostenibles sus actuales procedimientos y órganos de gestión.

Pero todos hemos de ser también conscientes que mientras existan las tentaciones de privatizar la sanidad, los trabajadores sanitarios y los usuarios de la Seguridad Social siempre estaremos expuestos a que se promuevan medidas que, deteriorando del nivel asistencial de nuestros hospitales o empeorando nuestras condiciones profesionales o de trabajo, busquen el deterioro y el desprestigio de la Seguridad Social. Este es un peligro que estará siempre presente hasta que no se constituya en nuestro país un Servicio Nacional de Salud, única alternativa capaz de garantizar el derecho a la salud a todos los ciudadanos por igual, y de preservar los intereses profesionales y laborales de los trabajadores sanitarios.

Por todo ello, la Federación de Sanidad de UGT hace un llamamiento a los trabajadores sanitarios y a la opinión pública para que promuevan y participen en todas aquellas medidas que puedan facilitar la democratización de la Seguridad Social.»

- «Supone el definitivo fracaso del actual sistema de gestión de la Seguridad Social»
- «Si no se replantean todas las medidas, es que no existe voluntad política de racionalizar y sanear la Seguridad Social»
- «La creación de un Servicio Nacional de Salud, única alternativa»



CONSTRUCCION

Un sector subdesarrollado y deprimido

Uno de los sectores más importantes en la vida económica del país, no sólo por su volumen de mano de obra, sino también por sus peculiaridades sociales y reivindicativas, el de la construcción, ha sido analizado minuciosamente, tanto en su vertiente económica como social y sindical, en un trabajo-informe realizado por la Unión General de Trabajadores. El objetivo del mismo no es otro que desnudar sus problemas desde su raíz y ofrecer una visión global de la actual situación del sector dentro del contexto socio-político y económico en el que nos encontramos. Hemos querido recoger en esta página los aspectos y datos más importantes de este trabajo.

Estructura del sector

Sin lugar a dudas, es la construcción el sector de mayor número de trabajadores, alrededor de 1.385.000.

Por provincias destacan, según el número de trabajadores:

Barcelona	150.000
Madrid	120.000
Valencia	88.000

Siendo las más bajas:

Segovia	3.200
Cuenca	2.900
Soria	2.500

En el estudio de centros de trabajo, según el número de trabajadores que lo componen, obtenemos las siguientes cantidades:

	N.º de centros	N.º de trab.
De 1 a 5 trabajadores	42.873	194.810
De 6 a 25 trabajadores	23.108	313.706
De 26 a 50 trabajadores	5.383	214.248
De 51 a 100 trabajadores	1.441	167.193
De 101 a 250 trabajadores	673	176.288
De 251 a 500 trabajadores	177	87.819
De 501 a 1.000 trabajadores	50	58.145
Más de 1.000 trabajadores	20	66.783
Total	73.725	1.385.000

La construcción supone un 16% de la población asalariada total del país.

El número de empresas, según últimas cifras, nos dan 30.000 empresas destinadas a la construcción.

Este número por sí solo nos puede dar idea de la escasa entidad económica de la mayoría de ellas. No es extraño, por tanto, que gran parte de éstas sean poco eficientes, máxime cuando existen unos problemas estructurales para todo el sector y teniendo que competir con un número de empresas de potencial económico y financiero muchísimo más grande que la mayoría de las pequeñas. La escasez de medios financieros les impide mecanizarse (como consecuencia modernizarse) y a su vez competir en el mercado, y así muchas empresas desaparecerán en periodos en que la política crediticia se endurece, como ocurre actualmente.

Existen, como ya hemos mencionado, grandes empresas que están vinculadas a los primeros bancos: Agromán, Banesto, Dragados, Central, Entrecanales, Bilbao, etcétera, que se encuentran a un nivel de capitalización y tecnificación considerablemente alto. Estas empresas compiten en el mercado árabe e hispano-americano.

Composición laboral

Un dato significativo es que la mayoría de los consejeros, vocales, etcétera, de las Cajas de Ahorro sean a su vez consejeros, vocales, etcétera, de los consejos de administración de estas empresas constructoras.

La composición laboral de este sector está formada por peones, albañiles, carpinteros, etcétera. Tiene su origen en el sector agro-

pecuario, siendo éste la principal fuente de reclutamiento, con el 38% del total del sector.

En su gran mayoría provienen de las zonas rurales de las dos Castillas, Andalucía y Extremadura, en donde su trabajo ha sido la agricultura.

Otra característica específica de este sector es la eventualidad y el destajo. Son fijos en la empresa un 32% de los trabajadores, mientras que el 68% son eventuales, lo cual origina el vagabundo laboral alternando el trabajo en la construcción con el agrícola y el de servicios, según la época del año.

Es muy exiguo el número de centros de formación profesional que imparten enseñanzas relativas a la rama de la construcción. Como

ejemplo podemos ver las cifras referentes al curso 72-73, en que sólo 111 alumnos terminaron sus estudios, cifra esta muy baja, dada la importancia del sector.

a) Formación profesional

Estos datos se ven corroborados por las respuestas que se dan a la pregunta sobre si se han seguido estudios o cursillos de formación profesional. El 89,4% contestan: «No, muy poco o poco»; el 10,6% contestan: «Bastante, mucho o muchísimo.»

b) El barrio, la vivienda, la escuela

Un 38,8% posee viviendas propias de las cuales el 25% son de tres dormitorios, y el 12,9%, de menos de tres dormitorios. En pisos alquilados viven el 31,9%, siendo el porcentaje parecido al anterior en número de dormitorios. En casitas bajas habitan el 23,7%, y el resto se reparten en chabolas y realquilados con otras familias.

Otro problema es el tiempo que necesita un obrero para desplazarse al centro de trabajo; la media la podemos fijar en dos horas diarias.

Como conclusión, los rasgos más sobresalientes de los obreros de la construcción son:

- Bajo nivel cultural.
- Sistema educativo de formación profesional insuficiente.
- Trabajar horas extraordinarias o destajos.
- Inseguridad en el empleo; la mayoría son eventuales.
- Más del 50% han sufrido accidentes laborales; solamente unas cuantas empresas se preocupan de la seguridad e higiene; el resto trabajan pensando solamente en el beneficio, siendo la inversión en medios de seguridad prácticamente nulos.

— Es una población subdesarrollada y deprimida.

— Salario medio de 22.000 pesetas.

— Insatisfacción salarial.

— Este salario está nivelado respecto a los demás sectores obreros del país, pero debido a su escaso nivel cultural, existe un gran desfase entre lo económico y las posibilidades de superación social.

— El 90% no quiere esta profesión para sus hijos.

El paro se estima de media a la construcción del 25%, porcentaje muy alto, teniendo en cuenta que a la construcción se incorporan sucesivamente desocupados de los otros sectores de la economía, fundamentalmente del agrícola.

Por regiones, la crisis de la construcción se localiza principalmente en la costa mediterránea, Andalucía y provincias insulares.

Andalucía	38,50%
Canarias	25,00%

Por provincias, las más afectadas son:

Granada	44,50%
Málaga	45,50%
Cádiz	34,80%
Las Palmas	31,50%

Conflictividad

La conflictividad en este sector, pese a disminuir respecto al año 76, es importante. Se estima que se han perdido cuarenta millones de horas, habiéndose visto afectado el 80% de la población activa.

Las razones de esta conflictividad tienen principalmente dos fuentes:

- Sindical.
- Económico-político.

a) Sindical

Se debe a la falta de verdadera libertad sindical y al no poder llevar a efecto las centrales sindicales su acción desde el propio centro de trabajo e incluso se puede afirmar que no es total todavía el reconocimiento de las centrales sindicales para la negociación colectiva y control de las huelgas.

b) Económico-político

Estriba en la falta de inversión, tanto por parte de las empresas privadas como de administración, si bien este problema se enmarca dentro de la crisis económica que atraviesan todos los sectores del país.

La política seguida por la dictadura en la cual agradecían los servicios prestados concediendo créditos a sus leales (que de la noche a la mañana se convertían en constructores) a través de los bancos oficiales, como el Banco Hipotecario, Crédito Industrial y el mismo Banco de Crédito a la Construcción. Todo ello con el denominador común de la especulación, cuando no el fraude.

Datos económicos

Es evidente la recesión del sector respecto a los años anteriores; podemos ver los datos económicos referidos principalmente a maquinaria, materiales, coste laboral y financiación.

Coste laboral. El ritmo de aumento a lo largo del primer semestre de 1977 se atenuó a partir de junio. El incremento durante el tercer trimestre (+4,2%) es la mitad, aproximadamente, de los trimestres anteriores (+8,1% en el primero y +8,5% en el segundo) y

- Amenaza creciente de quiebras y suspensiones de pagos que pueden provocar un paro sectorial de 80.000 personas de un mes a otro.

- Estudio de UGT sobre la situación económica, social y sindical, de la construcción.

más reducido en el tercero del año 76 (+5,6%).

Coste total de la construcción. Como resultado de los movimientos de costes de los distintos factores, analizado nos aparece un incremento del coste total de construcción durante el primer trimestre 1977 de un +6,7% frente al +5,3% detectado en el primer trimestre de 1976, y del +4,5% en el segundo trimestre de 1977, frente al +6,2% en el mismo periodo de 1976. La tendencia errática parece ser de cierta fijeza en los últimos meses.

Financiación. La evolución del crédito bancario ordinario para la construcción, según datos del Consejo Superior Bancario, es la siguiente, en millones de pesetas:

Diciembre 1976	386.398
Marzo 1977	398.922
Junio 1977	411.473

El aumento de junio de 1976 a junio de 1977 es del +23,0%.

De todas maneras aparece un incremento de la deuda a corto plazo en relación con la producción. La causa de este endeudamiento es la inoportunidad en que se encuentra el constructor de obtener el debido entorno de los fondos invertidos en su actividad, bien por retrasos excesivos de sus clientes (oficiales y particulares), bien por la insuficiencia de los índices oficiales de revisión de precios e incluso el retraso en su publicación.

	% aumento crédito al sector	% aumento total crédito
Diciembre-marzo	+3,2%	+3,4%
Marzo-junio	+3,1%	+5,0%
Diciembre-junio	+6,5%	+8,6%

ALTERNATIVAS

De momento pueden sugerirse las medidas siguientes para estimular la actividad en el conjunto de la construcción.

1. Exigir al Gobierno información sobre la ejecución del programa de inversiones públicas en 1978, de manera que se cumplan en este año las previsiones establecidas.

2. Ligar el crecimiento de los alquileres de viviendas al índice general de precios de consumo, en lugar de hacerlo con el componente «Alquileres» de dicho índice, como se ha hecho hasta el momento.

3. Potenciar la construcción y compra de viviendas sociales, incluyendo dentro de estas últimas a todas las de protección oficial y a las libres de características asimilables.

Debe establecerse una complementariedad entre los préstamos de Cajas y Banco Hipotecario a viviendas sociales. El coeficiente de préstamos de regulación especial de las Cajas sólo debe reducirse en la medida en que el crédito oficial vaya cubriendo el terreno ocupado por las mismas en lo que a financiación privilegiada de viviendas se refiere. Dado el nivel actual del coeficiente de préstamos-vivienda de tales características que mantienen las Cajas, deberá fijarse un suelo del 10% (en marzo de 1978 estaba en el 15,38%) al coeficiente de préstamos de regulación especial a la promoción y compra de viviendas sociales y asimilables por parte de las Cajas, así como también introducirse un subcoeficiente similar del 2% para la banca privada, dentro del coeficiente de inversión obligatoria. La reducción del coeficiente de préstamos-vivienda (10%) de las Cajas deberá hacerse de forma sincronizada el proceso de mayor captación de recursos por parte del Banco Hipotecario.

4. Debe unificarse toda la legislación existente sobre viviendas de protección oficial de manera urgente, de forma que se agilice y simplifique al máximo el sistema actual, que resulta de muy complicada aplicación y ha tenido efectos negativos.

Faltan seiscientas

300.000
PARADOS
EN LA
CONSTRUCCION

La nueva política de la vivienda está a punto de ser estrenada. El «Plan Garrigues» está dispuesto para comenzar a funcionar en septiembre próximo. El MOPU ha lanzado, hace apenas unas fechas, su «salva» ideológica con un mamotreto que tiene más brillo externo que realidades interiores. Se titula nada menos que «Cumplimiento de los pactos de la Moncloa en política de urbanismo, suelo y vivienda».

Conocida es la crisis profunda del sector de la construcción desde hace ya cuatro años y también la del subsector de la vivienda. La importancia de ambos nos la dan, entre otras, las siguientes cifras: la construcción supone la mitad de la inversión bruta de la economía española, y la vivienda, la mitad de aquella mitad.

Por eso, las decisiones que afectan a tan importante actividad económica nacional merecen atención caso — como en otros muchos para nuestra atención — tantas las frustraciones pasadas — plan de vivienda — ejemplo — que se nos debe perdonar un saldo negativo por cuanto venga otorgado desde el Gobierno. pues existen unos compromisos llamados de Moncloa que deja mucho que desear en materias que son de vital importancia. De cualquier manera, el «Plan Garrigues» abre nuevas posibilidades en tanto se enfrente con realismo a los obstáculos: paro, especulación del suelo, financiación a largo plazo, desamparo sindical en el sector. Porque es necesario que cambien esquemas trasnochados de dureza y...

Manuel Burgos:

«Es imprescindible el control sindical»



mente. Hay que lanzar una acusación grave contra la patronal al respecto. Y es que, en los tiempos de las «vacas gordas», han convertido al trabajador en una auténtica máquina, despreocupándose en absoluto de su formación profesional. Un dato revelador de esto es que en 1975 se habían matriculado para Arquitectura en Madrid más estudiantes que el total de los trabajadores salidos en dicho año de las Escuelas de Formación Profesional.

—¿Cómo se comportan los empresarios de la construcción en la negociación de los convenios?

—Debo decir, en primer lugar, que los trabajadores, y UGT desde luego, han tenido muy en cuenta el trascendental momento histórico que vive el país, cuyo objetivo más inmediato es consolidar la democracia. Quiere esto decir que hemos aceptado conscientemente que era un momento de sacrificio y hemos procurado conocer las posibilidades reales del sector y, con arreglo a las mismas, sintonizar nuestras reivindicaciones. La patronal, por el contrario, ha montado una estrategia de endurecimiento, planteando en las negociaciones tablas de rendimiento, lo que nunca se había hecho con anterioridad en el país. Además, la tónica, fuera del campo salarial, ha sido dificultar la negociación de los derechos sindicales de los trabajadores en la empresa.

En mi opinión, por tanto, una gran parte de la patronal — no toda — no se ha comportado a la altura de las actuales circunstancias

ciones salariales y de trabajo en general. Además, sería el camino más inmediato para la sustitución de la ordenanza laboral y la eliminación de la enormidad de convenios existentes en todo el Estado. Pero entiéndase bien, que eso no significaría la anulación de las peculiaridades de las provincias y las regiones. Pero habría un indudable fortalecimiento de los intereses obreros al salir de las centrales sindicales los miembros trabajadores de la comisión negociadora. Este hecho de la representatividad de los sindicatos ha calado ya — estamos seguros de ello con otras centrales — para todos los convenios colectivos de ámbito superior al de empresa.

—Una acusación frecuente de la patronal es que los trabajadores os lanzáis de inmediato a una huelga en apoyo del convenio de turno.

—Nosotros no nos planteamos nunca como primer objetivo la huelga. Nuestro primer paso es siempre el diálogo y la negociación. Pero cuando se agotan todos los recursos se llega indefectiblemente a la huelga. Lo cierto en el caso de la construcción es que nuestro sector tiene unas peculiaridades que ya he comentado — falta de apego al puesto de trabajo, bajo nivel cultural, continuos accidentes, etcétera — que predisponen al trabajador a tomar medidas drásticas, quizá en mayor proporción que en otros sectores. Pero aun cuando nosotros hemos procurado que la huelga sea el último recurso, hay que reconocer que en algunos casos los trabajadores se han lanzado demasiado pronto a la huelga. Pero hay que puntualizar de inmediato que esto ha sido suceder cuando los patronos no han sabido negociar desde un primer momento.

—¿Cómo cifrarías las exigencias mínimas de UGT respecto al nuevo plan de viviendas que se avicina?

—Exigimos el control sindical de esas viviendas sociales en una serie de aspectos que habrán de madurarse cuando la oportuna legislación esté en el BOE. Pero podría avanzarse que nos preocupa el sistema de adjudicación, por el que se han derivado de su destino originario en el régimen anterior viviendas hechas para clases humildes y medias. También habrá de instrumentarse un control eficaz de la financiación, para que las viviendas estén de verdad al alcance de los trabajadores y de los propios obreros de la construcción. Por otro lado, habrá que ser muy exigentes con la calidad de esas viviendas, no sea que hagan viviendas «baratas» a costa de emplear materiales inadecuados e inferiores, que es una vía tradicional por la que los constructores sacan plusvalías adicionales. El control sindical habría que acentuarlo aquí de manera especial. Ejemplos de esto existen en países europeos, concretamente en los nórdicos, donde los sindicatos realizan un estricto control de la calidad de las viviendas protegidas.

«En la construcción, los patronos han descuidado por completo la formación profesional de los obreros»

25.000 pesetas de salario medio mensual — y no cuentan con las facilidades para la adquisición de vivienda que son frecuentes en esas industrias.

—El trabajador de la construcción, aparte de demandante de viviendas, es también productor de las mismas. ¿Cómo es su situación actual desde este punto de vista?

—Nuestro sector, en situación normal, ocupa 1.300.000 trabajadores, aunque actualmente hay un paro de unos 300.000 hombres. Pero aparte de la situación crítica de las cifras de paro y de la importante ocupación del sector, existe una dimensión humana relacionada con la extracción social, la procedencia geográfica y el nivel cultural de los obreros de la construcción, cuya ignorancia puede acarrear graves consecuencias en un futuro muy próximo si no se pone remedio al mismo. Es sabido que el sector se nutre fundamentalmente de campesinos con bajísimo nivel cultural, andaluces y extremeños principal-

históricas. Quiero decir que, en aquellos casos en que los trabajadores hemos cometido errores o la relación de fuerzas era muy favorable al capital, los patronos se han aprovechado sin miramientos. En Badajoz, por ejemplo, han «pisoteado» materialmente a los trabajadores, pues el convenio, después de dos meses de huelga, se firmó, pero con el tributo de 2.000 despedidos y la pérdida de la antigüedad.

—¿Hay posibilidades para el establecimiento futuro de un gran convenio marco?

—Ha habido intercambio de opiniones con la patronal del sector, es decir, con la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), pero por el momento no puede decirse que vamos a ir próximamente a un convenio marco a nivel estatal, aunque nosotros estamos claramente por él.

Para nosotros el convenio marco sería un instrumento insustituible de solidaridad con las provincias y regiones pobres, pues a través del mismo podrían igualarse las condi-

Julio Rodríguez «L» condiciona cuqui

—¿Cuáles son los rasgos que condicionan la actual situación del sector de la vivienda en este momento?

—El sector de la vivienda está sufriendo por una situación que es un gran reflejo del bache de la economía depresivo que atraviesa la economía española desde 1974. Un bache que se acentuó en la segunda mitad de 1977 como consecuencia de una política estabilizadora que adoptó el Gobierno en el verano anterior a los acuerdos de la Moncloa. Y también como consecuencia de la política relativamente estabilizadora contemplada en los citados acuerdos, si bien siempre es conveniente subrayar que esa política económica se adoptó con anterioridad a los mismos acuerdos del sector de la vivienda, como el resto de la economía, sufrió estas consecuencias, pero con la particularidad de que dicho sector es el que sufre con más intensidad las variaciones de política monetaria. Si hay algún sector que tiene una sensibilidad especial a lo que ocurre en la política monetaria, ese es el sector de la vivienda. Y esto además por dos vías: por el tipo de interés y por la del racionamiento del crédito. Los tipos de interés, como consecuencia de las medidas liberalizadoras adoptadas en la orden ministerial de 23 de mayo de 1977, se han elevado sustancialmente. Por otra parte, el hecho de que la política monetaria se plantee un objetivo de crecimiento de las posibilidades líquidas sustancialmente más reducido que en años anteriores ha supuesto que todo el conjunto de la economía iba a recibir un flujo neto de financiación menor. Si a eso unimos que en este verano también, con la orden ya citada, adoptaron unas medidas que de alguna forma transformaban sustancialmente el esquema de financiación de la vivienda, esto ha dado lugar a que la vivienda pase por una situación que podemos calificar de muy algo más deprimida de lo que respondería en ausencia de este tipo de medidas de carácter liberalizador.

Sin financiación a largo plazo

—¿Qué magnitud tiene el sector de la vivienda en el conjunto de nuestra economía?

—Dicho con la mayor simplicidad posible, la construcción es la mitad de la inversión bruta en capital fijo, pues bien, la vivienda es la mitad de la construcción. Luego la vivienda es la cuarta parte de la inversión bruta del país. En términos de participación en el producto interior bruto (PIB) oscila entre un 6 ó 7%. Es interesante destacar aquí que durante los años sesenta la cantidad de recursos destinados en España a vivienda han superado un poco lo que es normal en países industrializados porque la situación de descapitalización del sector era muy fuerte. En que va de los años setenta, diría que...

Las mil viviendas

tan parcela de la
ocurre en este
es que han sido
sociales, por
de escepticis-
Gobierno en este caso,
cuyo respeto
del MOPU.
medida de sus
los siguientes
o, financiación a largo plazo y
que pedimos que se cuiden los

aspectos humanos del trabajador de la construcción, excederá, con seguridad, el horizonte de realizaciones trazado por el plan del titular del MOPU. Para adelantar una visión técnica y sindical, desde la óptica socialista, del problema de la vivienda en particular, hemos entrevistado a dos hombres con títulos sobrados para proporcionarnos una opinión solvente. Se trata de JULIO RODRIGUEZ, estadístico facultativo, titulado del Servicio de Estudios del Banco de España y miembro del grupo de economistas del PSOE, y de MANUEL BURGOS, acrisolado sindicalista, secretario general desde hace varios años de la Federación Estatal de la Construcción de la UGT. Ambos han hablado con entera honestidad y conocimiento profundo del tema.

«La especulación del suelo requiere solución»

esta relación de la inversión en vivienda en España respecto al resto del mundo industrializado ha descendido algo.

Hay dos problemas clave en relación con la actual problemática de la vivienda, que son suelo y financiación.

Para los socialistas, tan importante es desde luego el problema del suelo como el de la financiación. Aunque matizaría que si no se resuelve el problema del suelo no habrá solución para el de la vivienda. Es importante, si no se resuelve también el problema del suelo, si damos más dinero a la vivienda, gran parte de este dinero se irá a financiar la especulación.

La financiación, en concreto, ha sido el problema en España, respecto del mundo occidental, de la ausencia de unos intermediarios financieros especializados en la financiación de viviendas. Estos intermediarios captan recursos a largo plazo y los prestan de esta forma financiar la vivienda también a largo plazo. En nuestro país, la financiación de la vivienda se la han repartido entre las entidades que forman el sistema crediticio: banca, cajas de ahorro y crédito oficial. Puede decirse, en consecuencia, que de la masa total de financiación proporcionada al sector de la vivienda, en términos aproximados, el 61% lo proporcionan las cajas, el 27% la banca privada y el 12% el crédito oficial. Interesa matizar que el crédito que suministra la banca privada a la vivienda suele ser a corto plazo.

Dentro de este 61% de las cajas de ahorro conviene distinguir dos grandes apartados: la cantidad de dinero que las cajas han dado vía préstamos de regulación especial, es decir, préstamos impuestos mediante el coeficiente de inversión regulatoria, y los «préstamos libres», condiciones de tipos de interés y plazos de vencimiento, que eran los préstamos con garantía personal o hipotecaria. Como puede advertirse, las diferencias en tipos de interés y plazos de vencimiento de una y otra clase de préstamos es importante. La regulación especial se ha aplicado en plazos normalmente inferiores a diez años, si bien los tipos de interés no han sido excesivamente privilegiados. Lo que se ha conseguido es su obtención.

Es preciso que el nuevo plan de la vivienda del MOPU sea muy claro en la financiación. En la foto de P. Noguera, Julio Rodríguez conversa con Carmelo

El préstamo del crédito oficial ha sido siempre a más largo plazo y participaba de las características de los préstamos de regulación especial de las cajas de ahorro, aunque con una desventaja paradójica, y es que estaban menos abiertos a cualquier modesto ahorrador que los de las cajas.

Como vemos, no hay en España un intermediario financiero especializado. El más tipificado son las cajas de ahorro, de las que puede decirse que han destinado la mitad de su masa de crédito a la financiación de viviendas. Es evidente, por tanto, que para lo que se haga en el futuro es imprescindible contar con ellas. Por eso es tan importante la pretensión socialista de democratizarlas y relacionar a los entes de gobierno autonómico regionales con los órganos de gobierno de las cajas. Creemos que el papel de las cajas va a ser decisivo para el futuro de la financiación de la vivienda en España.

Reformar la ley de arrendamientos

—Estamos en puertas de lo que el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo ha llamado «nueva política de la vivienda». Desde una óptica socialista, ¿qué se podría adelantar respecto de una auténtica nueva política de la vivienda?

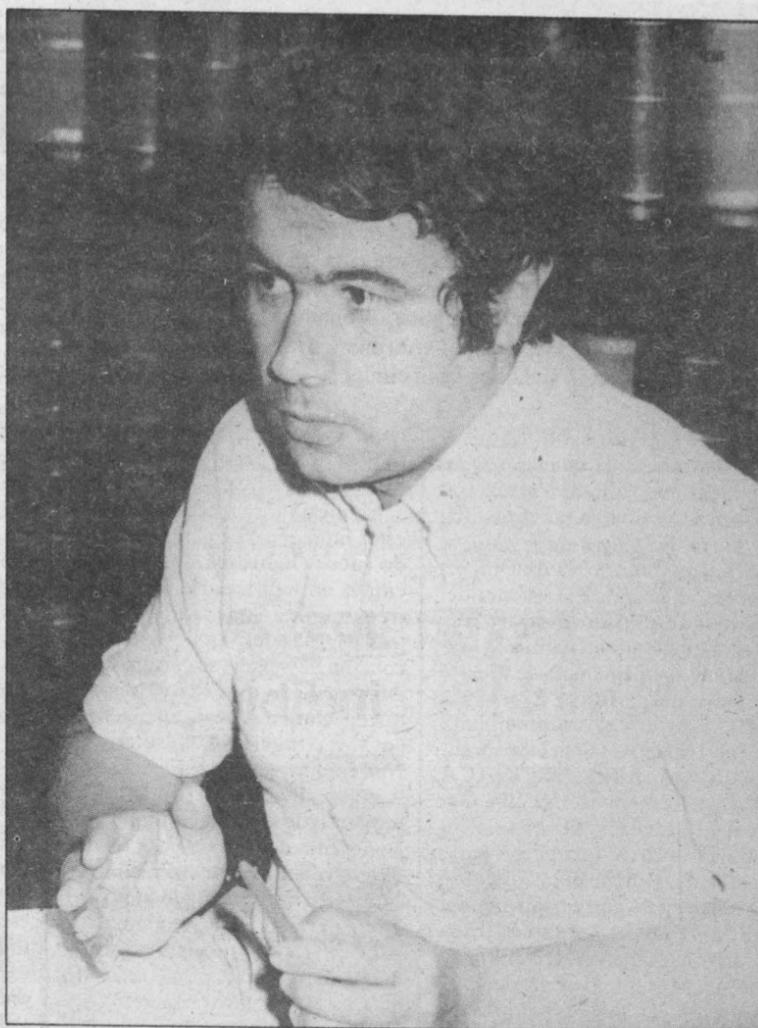
—En dos intervenciones públicas me he referido al tema en términos generales. Voy a intentar resumir aquí mucho más. El primer punto, aunque pueda sorprender por venir de un socialista, es que hay que reformar la ley de Arrendamientos Ur-

● «Para reactivar el sector se van a necesitar más de 300.000 millones de pesetas»

banos, porque no está funcionando bien. De hecho existe una falta de viviendas de alquiler y los primeros alquileres son terribles, porque el propio control impide que el arrendador pueda subir el alquiler. Lo que, en consecuencia, proponemos nosotros no es una liberalización del alquiler, pero sí una reforma de la ley de Arrendamientos Urbanos que permita que los alquileres suban, aunque sea en función de los ingresos de cada familia y teniendo en cuenta la situación personal, pero tendiendo a estimular la construcción de viviendas en alquiler.

En cuanto al segundo punto, creo que es preciso establecer un mecanismo claro de financiación a largo plazo. Las nuevas medidas de julio de 1977 han provocado momentáneamente un vacío de financiación a largo plazo. No existe ese intermediario financiero que capte y preste recursos a largo plazo, pero entre todos hemos de resolver este problema. En todos los países del mundo occidental está resuelto el problema con unos mecanismos que suponen préstamos a plazos incluso superiores a veinte años y a tipos de interés muy bajos. Estos préstamos en España, hoy por hoy, no es posible encontrarlos. Es preciso, por tanto, que el nuevo proyecto de viviendas sociales sea muy claro en cuanto a la posibilidad de obtener financiación. El programa de viviendas sociales fue precisamente un fracaso porque no se pensó en la financiación de manera realista, es decir, haciendo solvente a la demanda.

Para reactivar el sector habrá que asegurar una cifra crediticia por un importe superior a los 300.000 millones de pesetas, lo que no es espectacular, ya que la estimación para 1977 se halla situada en torno a los 275.000



millones, y esto en un año de recesión del sector. Ahora bien, lo que los socialistas queremos evitar a toda costa es la creación de mecanismos de financiación prioritaria que, en última instancia, financie especulación del suelo. No tiene sentido hablar de más masa de financiación en tanto no se consiga desacelerar el coste del suelo.

La Bolsa, mercado hipotecario

—¿Qué papel tendrían las cajas, el crédito oficial y el mercado hipotecario en ese mecanismo de financiación a largo plazo?

—La creación de ese mecanismo ha de contar sobre todo con las cajas de ahorro, que tienen una experiencia inestimable en este terreno. Pero las Cajas quieren prestatarios solventes. Y esto lo tiene que conseguir el Estado subvencionando si es preciso los tipos de interés.

Ahora bien, nosotros pensamos que, aparte de las cajas, el crédito oficial tiene que jugar un papel cada vez más decisivo y su participación en la financiación del conjunto del sector tiene que ser mayor. Esto implica que el crédito oficial tiene que disponer de más recursos que los obtenidos por vía presupuestaria. En el nuevo sistema se deberían captar recursos directamente por vía competitiva con el resto de los intermediarios financieros. El Banco Hipotecario y el Banco de Crédito a la Construcción deben captar recursos por vía de depósitos y emisión de cédulas hipotecarias.

En cuanto al mercado hipotecario,

y más concretamente al secundario de hipotecas, pensamos que es más positivo para nuestro país que los pasivos que emitan los prestamistas hipotecarios (crédito oficial y cajas) sean negociables en la Bolsa de valores mobiliarios.

El «descuido» de la Moncloa

—Haz una valoración del cumplimiento de los acuerdos de la Moncloa por los Ministerios implicados en el capítulo de vivienda.

Los acuerdos de la Moncloa en materia de vivienda se plantearon dos objetivos: en primer lugar, establecer mecanismos de financiación en plazos adecuados y, en segundo lugar, aumentar la construcción de viviendas para los sectores más necesitados de la población.

Puede decirse que ninguno de estos dos objetivos han sido cumplidos en líneas generales. Luego sí, había una serie de puntos que desarrollaban los mencionados objetivos y puede decirse que únicamente se ha cumplido el carácter prioritario del crédito oficial en la financiación de viviendas, habiendo crecido más ésta que los restantes créditos suministrados por el Banco Hipotecario y el de Crédito a la Construcción.

No puede olvidarse que el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) prepara un proyecto en el cual se va a dar una gran beligerancia a la financiación, pero aunque el MOPU se ha desmarcado en cuantas ocasiones ha surgido el programa de viviendas sociales, creo que el Ministerio citado ha sido demasiado lento en reaccionar y en abandonar un proyecto como el de la vivienda social, pues no conducía a ningún sitio.

En cuanto a los restantes objetivos, en materia de urbanismo parece que el MOPU se ha movido más ágilmente, aunque no se haya traducido en medidas ni disposiciones concretas, si bien hay una gran cantidad de proyectos de medidas legislativas que están incumpliendo los plazos establecidos.

En cuanto a materia de financiación de vivienda, no sólo no se han cumplido, sino que se han sucedido acciones en sentido contrario a lo establecido en los propios acuerdos. Creo que el tema de la captación de recursos por el crédito oficial es un tema prioritario que no se ha vigilado y al cual parece que se toma con muchas reticencias en medios gubernamentales.

Carmelo CRIADO



El PRICA, contra el casco antiguo

Destrozan Sevilla

Sevilla, capital de Andalucía, cuna de la gitanería, fundada según la leyenda por el mismo Hércules y a propósito de la que Cervantes escribiera: ¡Vive Dios que me espanta esta grandeza!, está a punto de que expire su arquitectura popular. El PRICA (Plan de Reconstrucción Interna del Casco Antiguo) aprobado por el Ayuntamiento de Sevilla en el 1968, se acelera enormemente en estos días provocando la demolición y el caos de la ciudad.

Desde Ommalissan y Abdel-Asis Ben Musé, de quienes se han tejido las más valiosas leyendas, al siglo XX, Sevilla ya no es Sevilla. La tierra de la *fermosa fembra*, la del ficticio Tenorio, la de Dolores Armijo, la tierra de la «Venta del Gato» que coñtara Bécquer, esa Sevilla que tanto ha dado a la literatura, está envenenada de muerte y a punto del derribo.

La culpa es del Ayuntamiento, que en 1968, y en plena etapa franquista, aprobó el Plan PRICA insertado como parte del Plan General de Ordenación Urbana. Pero también es cierto que buena parte de la culpa la tiene el pueblo cada día más dejado con su patrimonio. El Plan PRICA, según explica Guillermo Gutiérrez, secretario de Política Municipal de la Federación Socialista de Andalucía (FSA), prohíbe cualquier reforma del casco antiguo que pueda llevar a la ruina los edificios del caso histórico-artístico. Sin embargo, el articulado de dicho plan permite el derribo de estos edificios. De este modo hoy puede decirse que la Sevilla histórica y monumental está sufriendo la *omnifagia* destructora y especuladora del capitalismo en sus tradicionales barrios formados históricamente en torno a la Giralda y la catedral.

Las tragedias del capital

El homenaje al capital tiene fiel reflejo en la plaza del Duque donde, tras procederse a la demolición de los antiguos edificios, se han ubicado en la misma los mamotretos de El Corte Inglés, Simago y el Lumbre, que desvirtúan todo el entorno. La especulación avanza por la plaza de San Francisco donde se ha demolido de manera total el edificio de la Audiencia, con perdón de su fachada, y en el que la Caja de Ahorros instalará sus oficinas centrales. En esta plaza se encuentra la Casa Consistorial del siglo XVII que, por lo anterior, perderá completamente su marco artístico.

El mismo plan de reconstrucción del casco antiguo ha permitido la demolición de varios edificios próximos al barrio de Santa Cruz a

cuyo arábigo tipismo darán sombra los monstruos de la especulación.

La ciudad aparece sumida en estos momentos en el más tremendo caos urbanístico. Las demoliciones no han reparado en la estructura interna de la misma. Así, tras la iglesia del Santo Angel, en el corazón de Sevilla, se construye un edificio de enormes proporciones que afectará a cuatro calles céntricas. La situación es desoladora. Nada se ha respetado: El viejo café llamado «Punta del Diamante», la más antigua tertulia sevillana, tiene órdenes de derribo para finales de este verano. El hotel Cristina, de carácter artístico, situado junto a la Torre del Oro, en las inmediaciones del Guadalquivir, fue totalmente demolido el pasado mes de mayo. Los intereses concretos del Ayuntamiento permitieron que bajo la apariencia de obras de reforma, se consumara rápidamente la demolición.

Al pueblo lo que es del pueblo

En estos momentos, en Sevilla, se suscita la polémica sobre el destino que habrá de darse a las viejas estaciones ferroviarias de San Jerónimo, San Bernardo y la situada en la plaza de Armas. Tras del proyecto de levantar el dogal que rodea la ciudad por la orilla del Guadalquivir, la Renfe ha intentado subastar los terrenos en los que hoy se encuentran esas estaciones. La extensión total de ellas que quedarán libres es de 491.000 metros cuadrados. Tras el intento de subasta para la edificación, la oposición de los socialistas y del pueblo sevillano frenó la maniobra que hoy se encuentra en suspenso.

Según nos dice Guillermo Gutiérrez, la postura de los socialistas, tanto en este tema como en el de los terrenos que quedarán liberados una vez desviado el Guadalquivir a través del cauce que se abrirá para salvar el meandro con las obras de la corta de la Cartuja, es que esos terrenos pasen a ser patrimonio municipal, puesto que se trata de suelo público que debe dedicarse a obras de equipamiento de la ciudad.

Pero si la especulación y el derribo de la Sevilla histórica y de su casco antiguo es un hecho que sólo el pueblo puede frenar, con la oposición total al Plan PRICA, las obras de embellecimiento de la margen izquierda del Guadalquivir duran ya tres años. El paseo de Colón, donde se realizan estas obras, se encuentra en total abandono. El entorno de la Torre del Oro no puede ser más demencial.

La FSA elabora en estos momentos un catálogo de edificios a proteger de las demoliciones que se están llevando a cabo en Sevilla. El propósito de los socialistas andaluces es frenar radicalmente el Plan que, de seguir adelante, llevará a la demolición total de la parte histórico-artística de Sevilla.

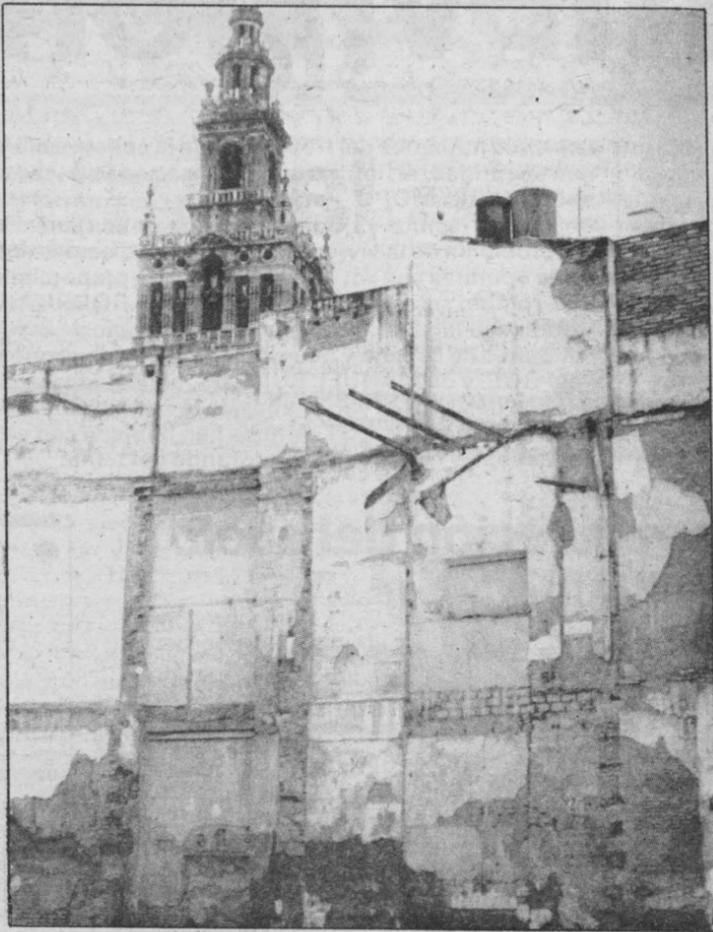
La corona de la especulación

La especulación tampoco ha perdonado la corona de barriadas que rodean Sevilla. Estos barrios, esencialmente obreros, carecen de toda infraestructura urbana. No existe una red de autobuses, o se encuentra inutilizada dada su estructura radial que, lejos de unir entre sí a estos barrios que aglutinan a más de 250.000 personas, los unen con el centro urbano provocando con ello hechos tan insólitos como el que para trasladarse, por ejemplo, del Polígono Sur al Cerro del Águila, distantes entre sí un kilómetro, haya que ir hasta el centro de Sevilla y tomar luego dos autobuses como mínimo.

Pero la especulación ha tejido inteligentemente su maraña construyendo una corona de barriadas en la periferia. Estas barriadas se han edificado sin previa infraestructura dejando terrenos baldíos intermedios entre las mismas y al final propiamente dicho de la ciudad. De este modo se ha originado una fuerte especulación con esos terrenos intermedios que han visto triplicado su valor en el plazo de escasos años y, fundamentalmente, una vez que las reivindicaciones vecinales han arrancado las mínimas infraestructuras exigibles para estos barrios de la corona obrera de Sevilla.

La destrucción, la ausencia de criterios, la comentada omnifagia del capital y el caciquismo, darán definitivamente al traste si no se ponen los remedios con esta ciudad de la que el genio de los ingenios escribiera un día: «Vive Dios que me espanta esta grandeza».

Luis DIEZ



Demoliciones junto a la Giralda

A raíz del Congreso de Daimiel

Polémica entre agricultores y ecologistas

El I Congreso sobre Espacios Naturales celebrado entre los días 22 y 25 del pasado julio en Daimiel (Ciudad Real) no por haber abordado y execrado valientemente unos temas claramente sangrantes de nuestra cada vez más degradada España, ha dejado atrás algunos *sinsabores*. Dado que el Congreso se celebró en Daimiel, su entorno natural se estudió detenida y ampliamente, pero sus conclusiones no han sido compartidas por los agricultores de la zona.

Ecologistas y agricultores de la zona donde se celebró el Congreso o, los ecologistas de Daimiel y los agricultores de aquella población y aquella comarca del Guadiana, a decir de los directivos de la Federación de Grupos Ecologistas, defienden puntos contrapuestos. Para los primeros, en líneas generales, y tal y como se desprende de las conclusiones a que se llegaron en el Congreso, el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y en general la vega del Guadiana, no está todo lo bien que sería de desear, para los segundos, el Parque «se encuentra ahora como nunca estuvo en el pasado». ¿Qué pasa entonces?

Según ha podido saber EL SOCIALISTA el fondo de la cuestión pudiera estar en las diversas interpretaciones, concepciones o intereses que tanto en ecologistas —claramente divididos en tres o cuatro grupos— o en agricultores pudieran estar jugando sobre el mismo terreno. Se sabe que los ecologistas y agricultores de la zona en cuestión están claramente enfrentados. Hay intereses particulares de por medio, ya que —y esto podría ser un factor clarificador— en todo este tema están jugando fuerte determinados terratenientes dispuestos en uno u otro bando. Por otra parte, el hecho de que, como se desprende de la fuerte reacción de los agricultores de la Vega del Guadiana, hayan ganado las tesis de algún determinado grupo ecologista —desde luego los directivos de AEPDEN no estaban lo que se dice muy con-

tentos con lo aprobado en el Congreso sobre este tema—, se podría estar gestando con bastante celeridad la ruptura total de lo que ahora es la Federación de Ecologistas.

De cualquier forma, y teniendo presente la carta que han redactado los agricultores de la Vega del Guadiana, lo que ellos parecen tener muy presente son esas zonas como los *viveros naturales de cangrejos y demás especies y las 1.800 hectáreas de parque nacional* que pueden disfrutar los ecologistas, ciudadanos, cangrejeros —según nuestras informaciones los peor tratados— y cazadores. Porque, en definitiva, toda la carta es una gran loa a la privilegiada situación en que, según ellos, se encuentra la zona de la Vega del Guadiana. Y esto, indirectamente, lo que consigue es que se mantenga como está la zona agrícola a la que ellos pertenecen. Porque es necesario, dicen, «que nuestra Vega del Guadiana, con la del Cigüela y las de los demás ríos de la región todas juntas, puedan convertirse en el futuro en la que denominamos ya: La Segunda Vega de Madrid. De ese Madrid que necesita cada vez más alimentos».

Pero a pesar de todo el tema sigue confuso. Porque, entre otras cosas, es tan difícil encontrar hoy un ecologista que denigre de una racional agricultura, como un agricultor que hable tan excelsamente de este menester tan maltratado en este país. Y, curiosamente, en esta polémica se han dado al unísono ambas cosas.



Las obras de embellecimiento de la margen izquierda del Guadalquivir duran ya tres años. La Torre del Oro eternamente acompañada por la grúa

Valladolid

Se asiste al entierro de la Antigua

Desde la plaza de la Universidad de Valladolid, ya rota, entornada por unos edificios hechos en los primeros años de los setenta y de la que sólo se ha salvado la fachada de las facultades de Filosofía y Derecho, ya no se ve la Antigua. Sólo son dos plantas las que se han levantado del edificio que la va a encerrar y ya casi no se ve su torre románica. Mañana, cuando el edificio esté construido, estará a seis metros del ábside de la iglesia y la parte superior del mismo tapaná el campanario. Razón tenían los vallisoletanos cuando el pasado mes de julio convocaron a toda la población al entierro de la Antigua, al entierro del Valladolid monumental.

El delegado provincial de Patrimonio Artístico, Archivos y Museos de Valladolid justifica el desaguisado afirmando que como el entorno de la iglesia ha sido construido no atendiendo a la manera clásica, pues tampoco es malo, o por lo menos no es tan desastroso el que junto a la Antigua se construya otro edificio «no clásico». El alcalde, como siempre, argumenta aquello del paro, que pobrecitos los albañiles, que dónde van a trabajar. Y el pueblo ya hasta se ríe de ver qué *personajes* tiene ante sí. Porque, entre otras cosas, «el bueno del constructor, ha accedido voluntariamente a dejar un espacio de dieciséis metros entre la Antigua y su monstruo, cuando el plan le permitía poder edificar a sólo seis metros de la misma». Sobre hombre, altruista que es.

Bellas Artes rechazó un plan coherente

Pero el tema de la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, viene ya de lejos. En los años 50, posiblemente en el año 53, se elaboró un primer plan de urbanización que abarcaba los alrededores de la iglesia. Era un plan coherente que se inspiraba en el viejo estilo castellano y proyectaba edificaciones de casas bajas y soportales, queriendo resucitar lo castellano. El plan se remitió a la Dirección General de Bellas Artes, que lo rechazó de plano, preparando otro

Cuando se llegó a aprobar por Consejo de Ministros este segundo plan —era ya el año setenta, es decir, casi veinte años después de conocido y rechazado el primero—, se puede decir que Valladolid monumental estaba casi destruido. Y el nuevo plan venía a paliar los efectos de todo tipo que ya venía padeciendo una ciudad que en los últimos años había llegado a la industrialización. Era necesario hacer edificios altos y calles muy estrechas para que se impidiera el tráfico rodado y se propiciara el paso del viandante. Se trataba, además, de que entre un infierno de casas-colmena surgiera la Antigua como una perla, como la perla de una ostra. Debido a ello se le llamó popularmente el «plan ostra».

- Valladolid toda, se ha manifestado en repetidas ocasiones contra lo que es la muerte de la Antigua.

Por fin en el año 72 se dan las primeras licencias de obras. Conforme al plan empieza a construirse, pero era totalmente imposible. La calle Magaña, la primera sobre la que se construía, quedaba totalmente cerrada. Después de veinte años pensando en cómo destruir más para especular mejor, hasta habían medido mal. Había que reformar el plan.

Y se llega a la reforma. Pero en las discusiones que sobre ella se suceden en el Ayuntamiento, un concejal, el arquitecto señor Fraile, intenta que los cambios sean profundos. No se los admiten y el señor Fraile dimite de concejal, dimisión que, dicho sea de paso, se hizo oficial hace escasos días. Y sobre las nuevas reformas se empieza a construir una casa que estará separada escasamente seis metros del ábside de la iglesia y que ocultará totalmente el campanario de la Antigua.

- Se ha tardado casi veinte años para elaborar un plan que ha resultado ser catastrófico.

El pueblo contra el plan

Pero ya antes habían empezado a sucederse las quejas. Mientras que el Colegio de Arquitectos de forma oficial avala el plan, algunos de sus miembros comienzan a hacer importantes objeciones. Luego serían las recogidas de firmas, en tres o cuatro ocasiones, promovidas por partidos y asociaciones de vecinos. Las protestas llegan hasta el Ayuntamiento y la Delegación Provincial del Patrimonio Artístico. Pero nada los detiene. El alcalde se saca de la manga, para justificarse, irrisorias declaraciones y esplendorosas gestiones sociales del Ayuntamiento, bajo su mandato. El delegado provincial, por su parte, afirma que como desde el primer plan hasta el segundo se han venido construyendo en torno a la zona unas edificaciones «que



La iglesia de Santa María de la Antigua

han degradado el espacio», entonces, no es totalmente descabellado hacerlo como se está haciendo.

Después, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, diversos grupos ecologistas, unidos a las asociaciones de vecinos y parti-

dos políticos de izquierda, solicitaron e hicieron una manifestación que, en principio, se quería haber hecho concluir en la Antigua, pero como el recorrido «no era el habitual», fue prohibida por el gobernador. Y tuvo que hacerse por «el habitual», es decir, Recoletos, Santiago, General Mola, Duque de la Victoria y plaza de Madrid.

Luego vendría un encuentro artístico. Ceramistas, pintores, escultores, dibujantes, músicos, etcétera, expusieron sus obras en los alrededores de la Antigua.

Pero las obras junto a la iglesia continúan y también las buenas obras del alcalde, porque cuando le hablan de la Antigua, juega demagógicamente con otras construcciones. En las Graderas de San Isidro se ha construido un poblado de 110 viviendas para gitanos, «pero en vez de solventar el problema de las chabolas se ha agravado —dice—, porque en vista de ello, se han venido novecientos gitanos de Cáceres, Portugal, etcétera, que además se dedican al proxenetismo». Los proxenetes que dice el señor alcalde, son trabajadores que vienen a las ferias o la recogida de la remolacha. Vienen temporalmente y para trabajar, pero queda muy bien decir que recalán llamados por causa de las excelsas formas de vida que el Ayuntamiento les ofrece.

J. N.

Valladolid y la iglesia de la Antigua

José Luis SOUTO

Nuestra Señora de la Antigua, de Valladolid, es algo más que una iglesia. Comenzara o no como capilla del palacio del conde Ansúrez, su denominación de «antigua» la antepone históricamente a la vecina catedral. De su etapa románica quedan, aparte de la característica torre y del claustro, unos módulos y unos esquemas que traicionan su origen. «Rehecha completamente a mediados del siglo XIV, interpreta en gótico una planta románica», como dice José Manuel Pita Andrade. Santa María de la Antigua, igual que todos los otros monumentos religiosos destruidos, degradados o expoliados por esa derecha que hace tanta burla como ostentación del patriotismo es, a la vez que iglesia, símbolo vivo de la historia de un pueblo. Por eso los ciudadanos de Valladolid se han lanzado a la calle en contra del criminal propósito de cercar esta reliquia con una cortina de cemento. No es sólo especulación lo que padece Valladolid, sino también el brutal desfrenado de unas castas que, ante el riesgo de tener que someter en un futuro próximo su voluntad a la ley, han arrojado la máscara de la defensa de los valores de la tradición y han puesto a esa tradición en el mercado, al alcance del mejor postor. Su consigna es la de aprovechar los últimos momentos, no importa de qué modo, siempre que produzcan algo. Unos especuladores de Madrid intentan construir apartamentos de lujo sobre la casa de San Isidro Labrador. Los de Valladolid no iban a ser menos. Por otra parte, queda ya tan poco

en la vieja capital castellano-leonesa, hoy víctima de una desmedida e irracional apetencia inmobiliaria, que un estropicio más no se notará demasiado.

Esto es lo que probablemente pensaba la corrupta Dirección General del Patrimonio Artístico, gestora de los intereses antisociales de los especuladores, cuando autorizó el monstruoso atentado. No importa que la iglesia de la Antigua se encuentre en un entorno histórico urdido del más delicado de los tratamientos. Que en sus inmediaciones se levante la catedral —lo que queda de la gótica y lo que se construyó de la proyectada por el genio de Juan de Herrera— y un poco más allá la Universidad, o, mejor, su fachada, porque Valladolid, modelo de pseudodesarrollo franquista, constelado de actuaciones urbanísticas sin parangón posible, no es ni sombra de lo que fue. El gusto por la «modernidad» de unos cuantos paletos enriquecidos, brutos que jamás viajaron a las sociedades industriales de Europa o que, si lo hicieron, poco penetraron en las complejidades de la civilización actual, nos ha dejado ese Valladolid, quintaesencia del gusto «hortera-franquista».

Y en tanto se producía la denunciada masacre urbanístico-histórica, la Administración, el Estado, las reales academias, a dormir. En 1964 se declaró un conjunto histórico-artístico enano, que comprendía la calle de la Platería, la plaza del Ocho y la iglesia de la Vera Cruz. Otro más pequeño, el de la calle de Francos, sobrevino en 1970. Pero así no se

resolvía el problema, y por resolución de 12 de julio de 1974 se incoó expediente de declaración de conjunto histórico-artístico, ya con una cierta generosidad de espacios, a favor de Valladolid. Parecía que por fin se salvaba la ciudad, pero era sólo un engaño bobo para acallar malas conciencias y engatusar al Consejo de Europa. El caso de la iglesia de la Antigua lo demuestra a plena satisfacción. A los caciques de Valladolid, auténtico burgo podrido, que elevan a la enésima potencia los males de la Administración local de la capital de España, ya de por sí bastante cenagosa, les importan un pito los conjuntos histórico-artísticos. Ya lo dijo el arzobispado a quienes protestaban por la venta del importantísimo Cristo gótico de Puras: no hay que ser idealistas, no hay que ser quijotes, no hay que vivir en las nubes. La Iglesia vallisoletana ha sabido entender bien la lección del Vaticano, desde donde se dirige lo que el alcalde Argan llama «el tercer saqueo de Roma». El resto del Valladolid oficial, delegados de los ministerios, Ayuntamiento, la condenable y expeditable Comisión Provincial del Patrimonio Artístico, siguen vivanqueando en ese cómodo ramalazo del sanchopancismo franquista.

Es de esperar que la concienciación colectiva del pueblo vallisoletano logre la erradicación de esos subproductos de tiempos remotos. En el plano de la defensa de la identidad urbana, el episodio de la iglesia de la Antigua ha marcado un hito definitivo.



TELEFONOS DE EL SOCIALISTA

234 63 14
234 71 49
234 79 00

MUNDO SOCIALISTA

Angola y Zaire han restablecido sus relaciones diplomáticas a los tres meses del ataque contra Kolwezi por rebeldes originarios de la provincia de Shaba.

La decisión de ambos Gobiernos de establecer «un nuevo clima de paz, mutua confianza y cooperación» puede tener una influencia positiva en la disminución de la tensión existente desde antiguo en la zona, es decir, desde el acceso de Angola a la independencia, en noviembre de 1975. El establecimiento de relaciones se había visto precedido por el anuncio efectuado hace unas semanas por el presidente de Angola, Agostinho Neto, referente a que los antiguos gendarmes katan-guños, desarmados, debían ser alejados de la zona, mientras que, por su parte, el presidente Mobutu Sese Seko ha concedido una amnistía general a todos los refugiados del Zaire en el extranjero y entre ellos, lógicamente, los que residen actualmente en Angola.

La región yugoslava de Macedonia vuelve a ser, de nuevo, objeto de polémica entre búlgaros y yugoslavos, tanto más cuanto que Belgrado no se ha dignado responder a la reciente oferta del búlgaro, Teodor Jikof de viajar a la capital yugoslava para firmar con el mariscal Tito una declaración conjunta sobre la inviolabilidad de fronteras y la renuncia a toda pretensión territorial.

Para los observadores políticos de la zona, el silencio de Belgrado se debe a que toda garantía búlgara de la integridad territorial yugoslava, debe ir acompañada por el reconocimiento de la nacionalidad macedonia, a lo que Sofía se ha negado siempre. En efecto, para los búlgaros, los eslavos de Macedonia son búlgaros auténticos y su lengua un dialecto búlgaro. Sofía apoya este punto de vista en el hecho de que los primeros abecedarios impresos en Skopje en lengua macedonia, lo fueron sólo a fines de la segunda guerra mundial. Está claro que esta afirmación de la «bulgaria» (perdón por el neologismo) del suelo y pueblo macedonios constituye una forma larvada de «irredentismo», aunque hasta ahora las autoridades búlgaras han evitado cuidadosamente hasta ahora toda provocación, la situación puede envenenarse tras la desaparición física del mariscal Tito.

Más de 2.000 prisioneros políticos existen actualmente en las cárceles de Guinea Ecuatorial, según un informe hecho público en Madrid por la organización Amnistía Internacional. La población total de Guinea es de cinco millones de habitantes.

Según el informe, los prisioneros están totalmente aislados del mundo exterior.

Siempre, según el informe, la tortura se ha convertido en un instrumento fundamental de la represión a lo largo de los diez años transcurridos desde que el país accedió a la independencia.

OPINION INTERNACIONAL

“Si vis pacem, para bellum”

Angel MERINO

Se ha vuelto a recordar el brutal bombardeo, hace 33 años, de Hiroshima y Nagasaki con las primeras bombas atómicas fabricadas por Estados Unidos. Se continuará recordando año tras año. Y es bueno que se evoque el acontecimiento, siquiera para que los hombres —que la vorágine de violencias del mundo moderno insensibiliza cada día más— tengan siempre ante sus miradas el espectáculo de las dos ciudades totalmente arrasadas y las imágenes de los escasos supervivientes condenados a una muerte lenta. Así es la guerra, siempre amenazante y que la Humanidad debe evitar a toda costa si quiere seguir viviendo.

Pero sería ingenuo que enjuiciáramos el fenómeno de la guerra y la fabricación y proliferación de las armas atómicas con un criterio simplista y sentimental. Como el de Einstein, después de conocer los efectos de las armas que había ayudado a fabricar y cuya producción había recomendado al presidente Roosevelt, ante el riesgo de que Hitler se adelantara —los nazis estuvieron a punto de lograrlo—. No creo que nadie acepte de buen grado la hipótesis de una nueva guerra —que dada la interdependencia de todos los países en el mundo actual, no dejaría a ninguno salvo— y mucho menos la del empleo del armamento atómico. Sin embargo, así como no deben ahorrarse los esfuerzos para impedir que la hipótesis se convierta en realidad, tampoco se puede descartar la posibilidad. Sobre todo porque la historia de este siglo nos ha demostrado que el antagonismo entre los países por cuestiones de intereses económicos principalmente no surge sólo en los dominados por el capitalismo, sino igualmente en los pueblos que han abolido el sistema de economía capitalista. El ejemplo más notable nos lo proporciona la hostilidad entre la URSS y China y, en menor escala, los recientes enfrentamientos entre Vietnam y Camboya. Se diría que el fenómeno de la guerra, en la vida de las sociedades, además de causada por motivos económicos, obedece también a otras razones de hegemonía o antipatías étnicas. A algunas razones por las cuales crean los hombres que vale la pena morir.

Una de estas razones, quizá la más hondamente sentida, sea la libertad. Por la libertad han hecho los hombres revoluciones sangrientas, al fin y al cabo, una guerra. Por su libertad, por alcanzarla o conservarla, han luchado los pueblos, se han enfrentado las naciones. Por evadirse de la esclavitud, los hombres han arriesgado la vida y la han perdido. Esto significa que la voluntad de rechazar la guerra, el horror a la guerra no entraña la renuncia a la posesión de los medios adecuados para disuadir a cualquier posible adversario, para defenderse de quienquiera amenace someternos, reducirnos a la esclavitud. De lo cual no debe deducirse una justificación de la proliferación de las armas atómicas, pero sí el reconocimiento de que, sin un equilibrio entre los países que disponen de ellas, quizá el mundo estuviera ya enzarzado en otra descomunal contienda. Decir otra cosa, al evocar a Hiroshima, sería pura demagogia.

Felipe González, en Colombia

“Como en mi propia casa”

«Creo que en la América Latina el hecho de que existan regímenes con base popular, es decir, con fundamento democrático, ya supone una especificidad profundamente notable», declaró el primer secretario del PSOE, Felipe González, a la agencia Inter Press Service durante su estancia en Colombia.

El primer secretario del Partido Socialista Obrero Español, Felipe González, que se encontraba en Bogotá (Colombia) en el momento de hacer estas declaraciones, comentó además que «en un país como el colombiano, de gran juego político, se observa un cierto anquilosamiento, cierta superación histórica de ese proceso, de ese juego liberal-conservador. Por eso creo que se están tratando de buscar fórmulas dentro del propio sistema, o de alternativas al sistema, pero dentro de un funcionamiento democrático».

Por otra parte, el líder socialista señaló que «uno se siente aquí como en su propia casa, cosa que no sucede ni cruzando la frontera española hacia Europa. Por eso he venido aquí. Para todos los españoles, identificados con la América Latina por sangre y tradición, visitar Colombia, como

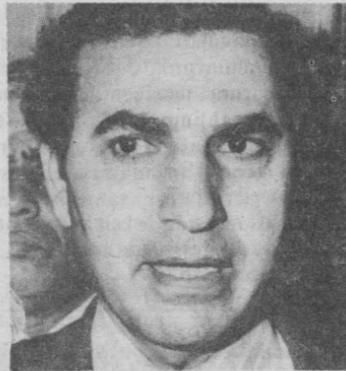
visitar cualquier otro país de este continente, se convierte en una intoxicación: una vez que hemos venido, hay que regresar. Y se vuelve, se vuelve siempre...». Preguntado por la realidad social que vive Colombia, Felipe González contestó que «en este aspecto no puedo, lógicamente, formular ningún juicio. Ningún país puede verse a través de esta experiencia, sobre todo para los que hacen política en España. No obstante, creo que el proceso político español ha causado un gran impacto en toda la América Latina».

Interrogado sobre el fracaso de la experiencia guerrillera en Colombia, el primer secretario del PSOE afirmó que «hay situaciones muy duras de regímenes dictatoriales en los que la experiencia de la lucha armada tiene una justificación muy distinta. Desde

Semana trágica para Palestina

Oriente Próximo es el tema que ha cubierto en el transcurso de la pasada semana las primeras planas de toda la prensa mundial. Mientras que por una parte los combates entre falangistas libaneses y fuerzas sirias de pacificación se han visto recrudecidos, por otra parte se ha desencadenado una serie de atentados a distintas sedes de la OLP en todo el mundo. El 31 de julio era asaltada la embajada de Irak en París con un saldo de dos muertos. Dos días después varios hombres asaltaban la sede de la OLP en París, e Islamabad, muriendo varios miembros de la misma. Mientras que en Beirut prosiguen los bombardeos, el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, se encuentra realizando una nueva e infructuosa «misión de paz» en la zona.

La guerra civil palestina, abierta entre distintas tendencias, alcanzaba el pasado 5 de agosto un nuevo objetivo: la sede de la OLP en la capital de Pakistán, Islamabad, donde un comando integrado por varios individuos, presumiblemente iraquíes, daba muerte a varios miembros de la citada organización. El atentado costó la vida, concretamente, a un guardia paquistaní de la misión y a tres estudiantes palestinos, logrando salvarse, sin embargo, el representante oficial de la organización, Yusuf Abu Hantash. Sería el propio Hantash quien, en declaraciones realizadas con posterioridad, manifestaría que el Gobierno iraquí estaba directamente implicado en el atentado.



Ezzedine Kalak, el representante oficial de la OLP en París, asesinado

Con anterioridad, el 21 de junio, se recrudecían, con el asesinato de Ali Yassin, perpetrado en Kuwait, los enfrentamientos entre la facción del Frente de Rechazo,

apoyada por Yemen del Sur, Irak y Libia, y la facción más importante de la OLP, dirigida por Arafat. Las tensiones no habían alcanzado su *climax* hasta que en enero pasado, se produjo el asesinato en Londres de Said Hammami y, en febrero, en Nicosia, el de un cercano colaborador de Sadat, Youssef Sebai.

La escalada de violencia desatada durante esta última semana alcanzaba su *climax* con la muerte de un policía francés y dos heridos en París en el transcurso de la operación de liberación de rehenes en la embajada de Irak en la capital francesa. A consecuencia de este atentado y la intervención de agentes iraquíes, centenares de policías galos llevaron a cabo una manifestación de protesta ante el Ministerio del Interior francés. Los tres agentes de seguridad, tras ser interrogados por las autoridades francesas, fueron expulsados del país. El día 2 de agosto, en el transcurso de otro atentado, caían heridos un diplomático y un policía en el consulado iraquí de Karachi; al día siguiente caía asesinado en París el representante de la OLP, Ezzedine Kalak. Mientras tanto los campos de refugiados en Líbano eran testigos de choques sangrientos que arrojaron un balance de varias decenas de heridos.

El presidente norteamericano, Carter, ante el desolador y preocupante panorama, comunicaba mientras que, de fracasar las gestiones de Cyrus Vance ante Beguin y Sadat, estaría dispuesto a presentar un plan de emergencia ante el Senado.

Comunicado de la OLP

La oficina de la OLP en Madrid nos facilitaba el pasado día 7, un comunicado con motivo de la serie de atentados perpetrados contra la organización; de dicho comunicado extractamos los siguientes:

«El pasado 2 de agosto, el primer ministro sionista Menahem Beguin, declaraba una guerra abierta contra la OLP y sus representantes en el mundo, pero sus 30.000 soldados que invadieron el sur de Líbano no fueron suficientes para cumplir el eterno sueño sionista de acabar con la revolución palestina. (...) Los últimos acontecimientos vienen a demostrar que el sionismo y el imperialismo agotaron sus planes y agentes directos —Jordania y Falange libanesa— han recurrido a su reserva en la zona como es el régimen iraquí, cuya implicación con Irán y su represión total a las fuerzas democráticas iraquíes es manifiesta. (...) En estos delicados momentos, y a pesar del grave atentado del régimen iraquí, la OLP sólo defenderá sus sedes y representantes, no estando interesados de modo alguno en ascender la escalada de violencia. Confiamos que los partidos políticos democráticos y el pueblo español sepan valorar la postura del pueblo palestino y de su representante legítimo y único, la OLP. Aseguramos finalmente que el entrañable suelo español no será por nuestra parte escenario de ningún incidente.»

Peña Gómez, secretario general del PRD

Gobierno democrático en Santo Domingo

«Vamos a hacer tabla rasa con la corrupción, por que si nos dedicamos a perseguir a los ladrones, nos tumban en 48 horas.» Esta es una de las jugosas afirmaciones del carismático líder dominicano José Francisco Peña Gómez, secretario general y eje motor del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), al que fue imposible escamotear su triunfo en las elecciones del 16 de mayo pasado y que pasará a gobernar el país el próximo 16 de agosto. El conductor de uno de los partidos mejor organizados de América Latina —abanderado de las tesis más progresistas de la organización y estrechamente ligado a la rama socialista de la II Internacional— fue entrevistado en Caracas por Estrella Gutiérrez.

—¿Cómo influyó la solidaridad internacional, protagonizada en Europa por la Internacional Socialista y en América Latina por Carlos Andrés Pérez, para que se reconociera el triunfo del PRD?

—Evidentemente, el factor internacional fue decisivo. La gran solidaridad de todos nuestros partidos aliados, especialmente en Venezuela y, en Europa, Portugal y España, hicieron posible que por primera vez la solidaridad internacional obtuviera una gran victoria. Sin esa firme y caudalosa solidaridad, pienso que el golpe se hubiera consumado, porque el pueblo estaba indefenso ante la fuerza bruta desatada.

—¿Pensaron en algún momento que el golpe se consumaría?

—Claro, el golpe fue prácticamente dado. Durante 48 horas estuvo ocupada la Junta Central Electoral por el Ejército y la policía. En esos momentos, yo era perseguido a muerte, al igual que el vicepresidente electo; fue entonces cuando entró en escena la solidaridad de la opinión pública mundial.

—Se ha dado mucha publicidad a diferencias de criterio entre usted y el presidente electo Antonio Guzmán; ha habido declaraciones de ustedes contradictorias. ¿Podría hablarnos un poco de su opinión sobre el próximo presidente dominicano?

—El Partido Revolucionario Dominicano es una organización policlasista, es decir, tenemos industriales, comerciantes, trabajadores, estudiantes, pequeños burgueses... Es un frente de sectores de

clase; Antonio Guzmán es un agricultor hacendado, habiendo sido siempre un gran patriota. En el año 1965, a raíz de la intervención norteamericana, tuvo la oportunidad de ser presidente, llegando a ser aceptado en principio por los norteamericanos que negociaban con nosotros. Pero no lo fue, dada su firme oposición a desterrar o confinar en una provincia a los comunistas. Eso sí, es una persona que pertenece al sector más moderado del partido, el único sector que podría en este momento gobernar el país. Guzmán es un burgués nacionalista, pero ha sido y es un militante muy disciplinado, de manera que no existe divergencia alguna en el partido.

—Arrebató el triunfo al PRD fue imposible, pero el partido reformista de Joaquín Balaguer logró quitarles la mayoría en el Senado en una oscura maniobra; ¿por qué tiene tanta importancia para el grupo de Balaguer contar con mayoría en el Senado?

—A ellos les interesa el Senado por dos razones: primera, porque el Senado designa a los jueces y ellos necesitan controlar el poder judicial para ponerse a cubierto de las persecuciones legales por los escandalosos actos de corrupción en que incurrieron. Segunda, porque el Senado designa al presidente de la Corte Suprema de Justicia. Tercera, en línea sucesoria a la presidencia del país. De esta manera, si se produce una situación de presión y violencia que obligue al presidente y vicepresidente a dimitir, la jefatura de Estado pasará al

presidente de la Corte Suprema. Esto abriría la puerta a la posibilidad de un golpe a la larga en la República Dominicana; esta es la verdadera motivación de la medida que se acaba de tomar: privarnos contra toda legalidad y contra la propia constitución de cuatro senadores y un diputado.

—La Corte Suprema desconoció hace unos días la denuncia sobre la inconstitucionalidad de la decisión de la Junta Electoral de pasar sus cuatro senadores al Partido Reformista, por un legalismo. Ustedes van a introducir otra denuncia que obligará a la Corte Suprema a conocer el asunto; pero si no llega a prosperar, ¿consideran grave no contar con mayoría en el Senado?

—No, porque el Partido Reformista no tiene una disciplina partidaria rígida. Los candidatos al Senado no tienen ninguna disciplina de partido, y algunos ni siquiera son reformistas; por tanto, estoy seguro que se pondrán de acuerdo con nosotros en la votación de problemas cruciales del país.

—¿Cómo será el Gobierno de Guzmán, a cuyo frente estará a partir del próximo día 16 de agosto?

—Será un Gobierno de unidad nacional, en el que daremos cabida a sectores políticos diferentes de oposición y a una pequeña fracción del actual partido del Gobierno, es decir, al sector que yo denominé democrático-liberal. Resumiendo, vamos a hacer un Gobierno de amplia base.

—El presidente electo ha hablado de la necesidad de hacer tabla rasa con la corrupción. ¿Es ésta una posición del partido?

—Sí, es precisamente una línea política del partido, porque si en Santo Domingo nos dedicáramos a perseguir a todos los ladrones, esté segura que nos tumban en 48 horas, tal ha sido la danza de exoneraciones, jubilaciones, atribución de dádivas, sustracción de los haberes públicos. Pero el compañero Guzmán no podrá cumplir esta promesa totalmente, porque entre el 16 de mayo del presente año y el 16 de agosto, se han come-



José Francisco Peña Gómez, secretario general del PRD

tido irregularidades gravísimas, que atentan contra la estabilidad de la economía nacional, por lo que nos veremos obligados a revisar todas las leyes y actos administrativos de este trimestre.

—Se ha dicho que los sectores más conservadores político-militares ante la presión interna y externa que les impidió tomar el poder en mayo estarían pensando en un, llamémosle, «golpe aplazado». ¿Existe este temor en el seno del PRD?

—Pudo existir y aún existe ese propósito en los sectores más recalcitrantes del Partido Reformista y la extrema derecha dominicana, pero las fuerzas armadas están dejando de ser problema para el PRD. Se está abriendo paso a marchas forzadas entre la oficialidad joven y académica y entre los oficiales más antiguos el respeto a la voluntad popular, y existe, ahora,

un claro propósito de respaldar el orden democrático en la cúpula militar. El PRD ha ganado, por ello, en las últimas semanas un considerable respaldo militar que hace prácticamente imposible un golpe propiciado por estos antes o inmediatamente después del juramento del Gobierno, salvo que nosotros cometamos errores garrafales en la conducción política y, especialmente, en el manejo de las cuestiones militares.

—Usted es una figura provocativa para la gran derecha dominicana. Esto ha hecho pensar que usted puede resultar un «problema» para el presidente Guzmán...

—Se ha exagerado mucho y se ha intentado distanciarme con el presidente Guzmán. Nosotros somos muy amigos personales y tenemos una perfecta penetración política; además, Guzmán no es tonto, y sabe que si se aleja de los sectores más dinámicos del PRD y se dejara cercar por la derecha dominicana estaría labrando su propia ruina.

—¿Qué va a hacer usted en los próximos cuatro años?

—He decidido quedarme dentro del partido porque aspiro a que mi país entre en un largo proceso de democratización, y esto sólo estará garantizado con un partido unido y fuerte. Precisamente tengo un fuerte liderazgo en el PRD porque no le disputo ninguna posición a nadie; el respeto interno hacia mí puede ser, entonces, una garantía de pervivencia del partido y prevención de cualquier división interna.

—¿Piensa que su presencia sigue molestando a las fuerzas armadas y a los sectores económicos?

—Yo he mejorado mucho mis relaciones con las fuerzas armadas; yo diría que «sorprendentemente» no hay problema alguno, pero la derecha me va a utilizar siempre como chivo expiatorio.

—Además, usted se va a mantener cauteloso durante estos cuatro años...

—Seguro que sí, no le quepa a usted la mínima duda.

Carter y América latina

No es la primera vez que desde estas páginas hacemos referencia a la política de derechos humanos que está llevando a cabo la Administración Carter en Latinoamérica, ni, por supuesto, será la última; de eso estamos seguros. Mas es cierto que en esta ocasión lo que nos ha impulsado al tratamiento del tema es algo muy preciso y concreto. Nos referimos naturalmente a las inoportunas e irritantes declaraciones de Jimmy Carter con respecto a la política seguida por el dictador nicaragüense Anastasio Somoza. Las aparentes contradicciones del presidente norteamericano y todo su «séquito» —en el que incluimos obviamente a Cyrus Vance— tienen un claro fundamento y una aún más nítida persecución de objetivos concretos. La hábil política de la Casa Blanca ha sido durante largo tiempo entendida —y por ello seguida muy de cerca— sólo por observadores políticos centrados en asuntos latinoamericanos. Ahora, sin embargo, parece que se les escapa este «monopolio» de sus manos y la opinión pública está comenzando a preocuparse y emitir juicios en este espinoso terreno.

Los vaivenes de Washington

Carter ha provocado una polémica en la aplicación de su política exterior al enviar una carta de felicitación a su colega So-

moza por sus promesas de mejorar los derechos humanos, de acuerdo con el *Washington Post*. Según el mencionado diario, la carta ha introducido una profunda preocupación en el Departamento de Estado, ya que a la par estaban llegando constantemente informes referentes a la violación de los derechos humanos por la Guardia Nacional nicaragüense. No es de extrañar, pues, que fuentes del citado departamento hayan expresado su preocupación en el sentido de que el conocimiento de la «felicitación» haya levantado interrogantes acerca de la sinceridad de la política de derechos humanos de la Administración.

Las interrogantes son, efectivamente, innumerables. ¿Cómo explicarnos la postura norteamericana a raíz de la huelga mundial de hambre contra la represión en Chile? A más de un sector asombró el hecho de haber acogido en el seno de la embajada estadounidense a la viuda de Pablo Neruda y otras mujeres que iban al frente de una manifestación en pleno corazón de Santiago. ¿No resulta extraño que esa misma semana fueran dados a conocer por el Departamento de Estado norteamericano los nom-

bres de los implicados en el asesinato de Orlando Letelier, hecho acaecido en 1975, y que ha motivado un embargo temporal de armas a Chile la pasada semana? ¿Cuál fue concretamente la postura de la Casa Blanca cuando se anunció la dimisión de casi todo el generalato de las fuerzas aéreas chilenas? En EL SOCIALISTA, número 67, dejábamos entrever cuál era nuestra opinión al respecto; en aquellos momentos permanecía la Administración Carter impasible. Los motivos que la indujeron a adoptar tal postura son obvios: la presencia de las «seven sisters» (las siete hermanas). Las compañías multinacionales más importantes del mundo han influido siempre ostensiblemente en el desarrollo de la política suramericana. La presencia de éstas y su oscura política son la única excusa que podría tener la mal llevada línea de derechos humanos de Carter; de ahí precisamente el tira y afloja de la Administración.

Las manipulaciones del Departamento de Estado, y concretamente la secretaría encargada de seguir minuciosamente el proceso político en América Latina son tales que consiguen en la mayoría de los casos confundir a

los observadores políticos; tal es el caso de la tan cacareada designación de Terence Todman como embajador en Madrid, motivada al parecer por su estrecha amistad con Jorge Videla y Augusto Pinochet.

Enmarcado en el mismo contexto de países-objetivo de la Administración son destacables todos aquellos que han celebrado elecciones en el transcurso del presente año. A título de ejemplo podríamos hacer mención del caso boliviano, en el que tras el importante fraude cometido por las fuerzas reaccionarias del país quedaba marginado el candidato a la presidencia Hernán Siles Zuazo, mientras que el candidato oficialista Juan Pereda se alzaba con el Ejército contra el propio Hugo Banzer, quien tenía previsto abandonar la jefatura de su país el 6 de este mes.

Carter apoya a Somoza

No obstante, un ejemplo del que carecemos de precedentes es el de la «felicitación» de Carter a Somoza. De Nicaragua se ha dicho reiteradas veces durante los últimos cuarenta años de dinastía somocista que la dictadura se debilitaba. Desde comien-

zos de este año, concretamente, se ha venido agitando de nuevo el clima insurreccional contra el presidente Somoza, siguiendo una tendencia que, con distintas vicisitudes, no ha dejado de manifestarse desde el pasado mes de enero. El asesinato del periodista Pedro Joaquín Chamorro, que al frente del diario *La Prensa* se había distinguido en sus críticas al régimen, supuso una convocatoria que ha encontrado ecos cada vez más profundos en la opinión pública. La alternativa política del país parece centrarse en la lucha guerrillera, protagonizada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional. En un país con esta férrea dictadura, ¿cómo es comprensible que su jerarca acceda a reiniciar —con la nostálgica figura de Sandino al fondo— una línea democrática? ¿Puede llegar a ser convincente que Washington, que durante años ha respaldado a los Somoza porque consideraba a su dictadura como un bastión de su estrategia contra la Cuba de Castro, apoye ahora al pueblo? No olvidemos que precisamente desde ahí fue lanzada la expedición de bahía de Cochinos.

La solución para Nicaragua no sólo debe de ser política, sino también social. Y esto no será posible sin una voluntad decidida y carente de oportunistas por parte de Estados Unidos.

Fernando GONZALEZ DORNER

Invasión de tropas rodesianas en Mozambique

La interminable confrontación de Rodesia

El pasado 28 de julio, tropas especiales rodesianas invadían territorio mozambiqueño para atacar las bases de los guerrilleros del Frente Patriótico, a cuyo frente están Robert Mugabe y Joshua Nkomo. Es ésta la cuarta incursión que realiza Rodesia en el país vecino, y la primera desde que quedara constituido el Gobierno de transición el pasado 3 de marzo. El citado Gobierno, compuesto por los moderados Abel Muzorewa, Ndabaninge Sithole y Jeremiah Chirau, viene manteniendo desde hace varios meses una guerra abierta con el Frente Patriótico, cuyos dirigentes no se han dejado convencer por las buenas palabras de Ian Smith, Cyrus Vance, y ni tan siquiera por las del secretario general del Foreign Office, David Owen. La situación ha llegado en esta ocasión hasta tal extremo, que el Gobierno británico no descarta una evacuación masiva de los 250.000 blancos que aún viven en el país.

Las rivalidades existentes entre los dos movimientos nacionalistas integrados en el Frente Patriótico, ZAPU y ZANU (Unión Africana del Pueblo de Zimbabwe y Unión Nacional Africana de Zimbabwe) y las tres formaciones moderadas dirigidas por Muzorewa, Sithole y Chirau, se vieron acentuadas recientemente a raíz del anuncio emitido por el Gobierno provisional mediante el cual se especificaban los términos en los que se deberían realizar la transmisión de poderes a la mayoría negra en la antigua colonia británica.

En el transcurso de los últimos meses se ha podido advertir que ninguno de los dos bandos parece llegar a algún tipo de acuerdo, pese a todas las tentativas emprendidas. El Frente Patriótico, por un lado, se ha mantenido firme en su actitud tanto en enero pasado con motivo de la celebración de la Conferencia de Malta, como en abril a raíz de la

celebrada en la capital de Tanzania. Dar-Es-Salaam, en la que manifestó que continuaría la guerra abierta contra el régimen de Rodesia. Mientras que el Frente Patriótico se muestra contrario a un proceso electoral efectuado bajo el control del Ejército rodesiano —cuya disolución vienen exigiendo reiteradamente como primer paso para el alto el fuego—, los tres líderes moderados afirman, en cambio, que parte considerable de los guerrilleros del Frente Patriótico han desertado y participarán en las elecciones previstas para antes de fin de año. Mientras que el día 1 de agosto se entrevistaba en Londres Muzorewa con el secretario de Asuntos Exteriores británico, David Owen, y presionaba en la capital del Reino Unido para que el Gobierno provisional fuese reconocido, Joshua Nkomo manifestaba en La Habana que los pueblos de África eran conscientes de que la



Mugabe y Nkomo, líderes del Frente Patriótico, han sabido mantenerse firmes ante cualquier tipo de presiones. Una difícil papeleta para Ian Smith

única forma de obtener la independencia era la lucha armada, en base a lo cual afirmó que Zimbabwe la alcanzaría en el transcurso del presente año.

Las esperanzas de Muzorewa, a un saco roto

Pese a todos los contratiempos, Abel Muzorewa continúa confiando en que el Frente Patriótico coopere en su coalición con Smith. El plan que se elaboró el pasado 3 de marzo en Salisbury entiende que cuatro millones de negros y 200.000 blancos que viven actual-

mente en Rodesia podrían participar con idénticos derechos en las elecciones al nuevo Parlamento dominado por los negros. A comienzos de 1979 el Gobierno provisional cederá, según el acuerdo, ante un Gabinete dirigido únicamente por ellos, mientras está todavía por decidir si se mantendrá la actual composición de fuerzas de seguridad —formadas en su mayoría por blancos— o si, por el contrario, se organizará un nuevo ejército. Este aspecto, fundamental para un buen entendimiento entre ambos bandos, estaría, a juicio de Muzorewa, en función de la actitud que adopte el Frente Patriótico. Ahora cabría pregun-

tarse: ¿cómo creen los moderados llegar a un entendimiento con Mugabe y Nkomo cuando se le niega al Frente Patriótico las más elementales peticiones? ¿Pretenden acaso que los nacionalistas rodesianos permanezcan cruzados de brazos ante las graves incursiones de que son objeto por parte de los moderados? No olvidemos que en noviembre del pasado año soldados y comandos especiales rodesianos cruzaron la frontera, atacando los campos de refugiados de Chimoio y Tembue. Murieron en aquella ocasión centenares de guerrilleros nacionalistas, entre los que se encontraban mujeres y niños. Con anterioridad, concretamente en agosto de 1976, la aviación de Salisbury bombardeó el campo de refugiados de Pungwe, pereciendo a consecuencia de ello más de quinientos guerrilleros nacionalistas. Los moderados, sin embargo, pretenden ampararse tras el argumento de que dichas incursiones no van dirigidas contra personas civiles o fuerzas armadas mozambiqueñas, sino concretamente contra los «terroristas de Mugabe». Lo que en parte se ha tratado de encubrir es que la presente operación persigue, entre otros, los siguientes objetivos: producir un golpe de efecto en el seno de las filas de los guerrilleros del Frente Patriótico y tratar por otro lado de elevar la moral de las fuerzas de seguridad, muy deteriorada últimamente por las consignas dictadas por el Gobierno de transición.

Finalmente, cabría reseñar la denuncia de las autoridades mozambiqueñas por la agresión protagonizada por Rodesia, al tiempo que reafirmaban su disposición a seguir apoyando al ZANU. Tras esta declaración de repulsa, las tropas moderadas se retiraban nuevamente a su país, no sin antes querer salvaguardar el prestigio de Muzorewa, manifestando que «existía la posibilidad de que ni él ni los restantes componentes del Gobierno estaban al corriente de dicha operación».

Confianza del pueblo en el Frente Patriótico

La difícil misión a la que se enfrenta Rodesia no admite la más mínima duda; si el facilitar la transferencia pacífica del poder a la mayoría negra y preservar los derechos de los blancos comprendía ya de por sí una difícil papeleta para el país, la escisión —«formalmente creada» a raíz del acuerdo de Salisbury— ha traído consigo que la mayoría del pueblo siga depositando su confianza en el Frente Patriótico. A pesar de las intensas campañas de desprestigio llevadas a cabo por los moderados de Muzorewa, Sithole y Chirau (aliados con Smith), los nacionalistas no han cedido ni un ápice, hecho que ha reafirmado su postura frente al pueblo. Su potente guerrilla, formada por Nkomo y Mugabe en 1976 con el fin de constituir un bloque único en la abortada conferencia de paz de Ginebra, representa en la actualidad uno de los factores claves para llegar a una solución pacífica del problema de Rodesia. Hay un factor que no debe de omitirse bajo ningún concepto; el «rol» que las grandes potencias —China, Unión Soviética, Estados Unidos— juegan en esta larga y previsible situación. Todas ellas han hecho de África un terreno predilecto de confrontación, desde Angola hasta Zaire y Namibia.

F. G. D.

El Frente Anti-Macías denuncia

Los ecuatoguineanos, marginados

Varios diarios y revistas nacionales y extranjeras vienen comentando hace tiempo con cierta insistencia la deplorable situación de los ecuatoguineanos residentes en España; situación que pide una toma de conciencia y, sobre todo, una actitud más responsable de las autoridades competentes. Se trata de una situación que, aparte de interesar a los organismos internacionales, se debe considerar dentro de los problemas españoles a resolver.

Más de 6.000 apátridas

La gran mayoría de los ecuatoguineanos residentes en España están indocumentados y considerados oficialmente como apátridas. No pueden estudiar, trabajar, viajar o realizar cualquier acto civil por falta de un documento que los acredite como tales. El Gobierno del dictador Macías Nguema, mediante un decreto-ley y en consecuencia con la actitud del Gobierno español, les ha desposeído del derecho de su nacionalidad de origen. La embajada de Guinea en Madrid lo hace extensible al negarles la concesión de pasaportes y su renovación en un documento hecho público el 9 de agosto de 1972. Para su reconocimiento oficial como «apátridas», pueden conseguir documentos, sólo cuando puedan reunir las aptitudes y formalidades que el Gobierno español les pide y, además, justificar que son ecuatoguineanos de origen, entregando los antiguos documentos que les identifiquen. Señalar los motivos de su estancia en España mediante un contrato de trabajo o un expediente académico, ambos en activo. Y, finalmente, certificar los medios de vida para su supervivencia en España.

El documento de apátrida es una

especie de carnet de identidad que les impone más obligaciones que facilidades. Aparte de ser poco fiable, por considerarlo la gran mayoría un documento que se suele dar a vagos y maleantes, lleva la de NO AUTORIZACION PARA TRABAJAR EN ESPAÑA, lo que psicológicamente impone y aumenta las dudas de los empresarios interesados en emplear a los ecuatoguineanos e incluso miran el documento en cuestión como una recomendación oficial para no facilitar empleo a estos ex súbditos del ex imperio colonial español.

Para poder trabajar en España necesitan el permiso de trabajo. Para obtenerlo precisan del certificado de residencia, que a su vez, para conseguirlo, se pide el contrato de trabajo o justificación de unos buenos ingresos fijos. Para obtener el título de viaje (salvoconducto), al igual que para conseguir el permiso de trabajo, necesitan el certificado de residencia, y otros documentos que justifiquen los motivos del viaje. Los que los obtuvieron no consiguen renovarlos, a menos que sus gestiones vayan respaldadas por unas buenas recomendaciones o bien con documentos que acrediten plenamente su labor y solvencia económica.

Marginados por la Administración

Los ecuatoguineanos son discriminados —incluso— en los programas oficiales de la Hispanidad. No se les concede las mismas ayudas y oportunidades que se ofrecen a los hispanoamericanos y filipinos que el Gobierno español promociona mediante el Centro Iberoamericano de Cooperación con becas, campañas especiales y leyes laborales.

El decreto 2987/77 (publicado en el BOE n.º 282) por el que se habla de facilitar la nacionalidad

española a DETERMINADOS ECUATOQUINEANOS, no parece estar en práctica. La mayoría de los que han realizado las gestiones para obtener la nacionalidad, en base al citado decreto (que no plantea una solución viable a la mayoría), todavía están esperando.

Entre los ecuatoguineanos apátridas figuran numerosos licenciados de los distintos cuerpos del Ejército español; maestros nacionales del Estado; artistas que han obtenido primeras medallas en representación oficial de España en bienales internacionales; jóvenes estudiantes de distintas profesiones y especialidades, cuando Guinea Ecuatorial era provincia española de ultramar.

Aparte del triste caso de los jóvenes, las consecuencias de la situación general son deplorables y traen consigo la frustración, el alcoholismo, la degradación moral, la delincuencia, las detenciones arbitrarias, los suicidios, etcétera.

La emigración como única salida

Para salir de esta situación, muchos han emigrado de España a distintos países europeos (Holanda, Suecia, Italia, Alemania, Suiza...), donde, contrariamente, encuentran apoyo y comprensión. En efecto, en estos países se han organizado comités de solidaridad con el pueblo ecuatoguineano. Aparte de las campañas de denuncia que realizan sobre la dictadura de Macías Nguema, se ocupan de legalizar la situación, logrando, en algunos casos, trabajos para unos y becas de estudios para los más jóvenes.

Mientras los países extraños a la vida cultural, humana y política de los ecuatoguineanos acogen y les brindan hospitalidad, el Gobierno español prohíbe hasta la inauguración de una exposición de artistas



Macías, un dictador que margina y tortura a un pueblo ligado a la historia de España

contemporáneos en solidaridad con el pueblo de Guinea: ARHUIPGE/78 (Arte y Humanismo Internacional Pro Guinea Ecuatorial) fue censurada en Barcelona por el Gobierno español en diciembre de 1977.

La situación está provocando graves consecuencias desde la degradación moral hasta el suicidio. Varios jóvenes guineanos han muerto en circunstancias extrañas y la vida es cada vez más insostenible para los que no pueden superar su difícil condición. Hombres abandonados incluso cuando se ponen enfermos o se mueren y son enterrados en la fosa común. Pese a todo ello, muchos siguen aquí, esperando del Gobierno una solución viable a sus múltiples problemas, ligados a España por razones de sentimentalismo, idioma y familiaridad con el pueblo español y su vida social y cultural.

El FAM pide finalmente al presidente Suárez la ruptura de relaciones diplomáticas con Guinea Ecuatorial.

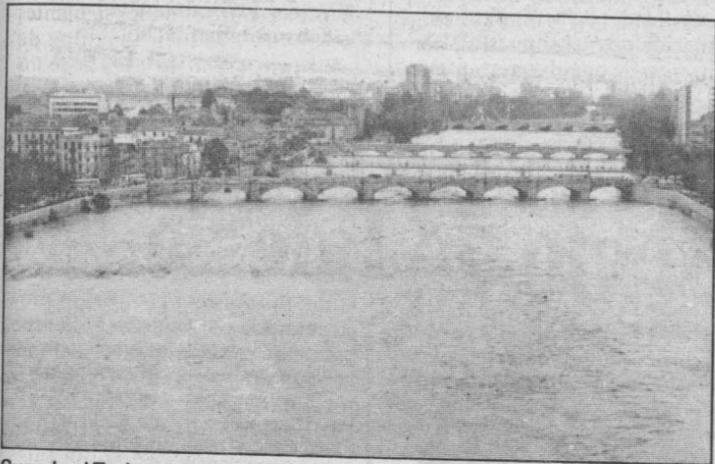
La Valencia histórica desaparece

Los jesuitas, contra el arte

Entre las calles de La Purísima y la de Cadirers, de Valencia, estaba la Casa Profesa de los Jesuitas. Y digo estaba porque a partir del pasado mes de abril la piqueta demolidora se cebó con ella y ha dado con sus nobles piedras en el suelo. El hecho, que tiene múltiples precedentes, cuenta, sin embargo, con matices que lo hacen gozar con lo inaudito, dadas las implicaciones en este *affaire* de numerosos estamentos civiles y religiosos. El caso tiene ribetes de todos los colores, pero todos ellos nefastos para lo que signifique cultura y conservación del patrimonio artístico, única materia en la que este país sí es verdadera potencia mundial.

Los jesuitas hunden la Casa Profesa

La Casa Profesa de los jesuitas, una de las pocas que la Compañía de Jesús posee en España, databa del siglo XVI, más concretamente de los años 1578 ó 79, pues en estos años comienzan los enterramientos en la cripta del templo anejo, hasta la expulsión de la Compañía de Jesús por Carlos III en 1767. A partir del pasado día 10 de abril comenzaron las demoliciones en el edificio con la destrucción parcial de dos escudos heráldicos y ha proseguido implacablemente,



Cuando el Turia era río

zers» destructores. Hasta ahí podrían llegar esos eminentes negociantes, cobijados bajo pudorosas sotanas.

El ciudadano Tatay, frente al bunker

A todo esto un valenciano se preocupa por el tema. Dada su profesión, abogado, opina que después de agotar todos los recursos habituales, entre los cuales estaba la revisión del expediente, se percató de que la única solución estaba en acudir a los tribunales de justicia. Y, en efecto, así lo hizo.

costaría tres millones de pesetas —por salvar el patrimonio— y posiblemente hasta doce años de cárcel a algún padre jesuita —por destruirlo—.

De otro lado, la prensa valenciana, víctima de fuertes presiones, ha hecho mutis por el foro después de publicar una nota acerca de esta brutal demolición. Este mismo tipo de inhibiciones se han podido comprobar en las autoridades y entidades «cultas». Presentado un escrito ante el delegado del Ministerio de Cultura, éste no hizo caso al mismo ni con respecto al derribo, ni en relación a un escrito de réplica no publicado por el diario *Las Provincias*, de Valencia, contestación a una serie de presuntas falsedades firmadas por el superior de los jesuitas, padre Micó. Pero los jesuitas son muchos jesuitas para que un abogado pueda hacerles cosquillas.

Huye el jefe de los jesuitas

Pero en este caso, a diferencia de la expulsión de la Compañía de Jesús por Carlos III, lo que se ha protagonizado por el padre Micó —padre prepósito de la orden— ha sido una misteriosa huida. A pesar de estar *sub-iudice* todo lo referente al tema, se prosigue alegremente con la construcción de un edificio en el solar que ocupaba la demolida Casa Profesa. Con esta construcción se consiguen simultáneamente tres cosas. La primera, un buen pellizco económico para engrosar las repletas arcas de la compañía. La segunda, burlarse de la autoridad judicial. La tercera y más grave es la impunidad con la que un grupo de desaprensivos puede burlarse del pueblo, arra-



Tras las Torres de Serrano, la ciudad de Valencia. Y en primer plano, el cauce ya seco del Turia

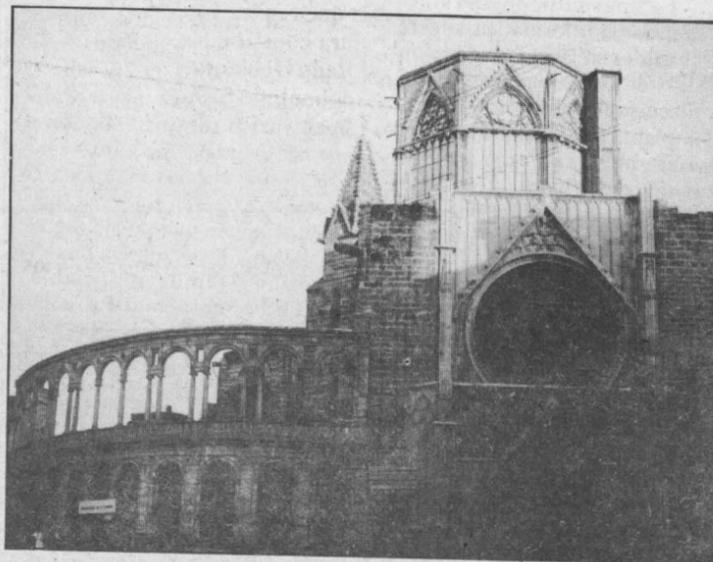
saltándose a la torera —con la Iglesia hemos topado— la prohibición expresa de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos comunicada al superior y Museos comunicada al superior (padre prepósito), José Luis Mico Buchón, que hizo caso omiso a la misma.

El solar que ocupaba la Casa Profesa ha sido vendido a cierto personaje directamente relacionado con los jesuitas, pero en virtud de la legislación vigente esta demolición responsabiliza penalmente, por haber incurrido en hechos supuestamente delictivos, tanto a los jesuitas antiguos propietarios del edificio, como al supuesto «amigo» de éstos, actual propietario del solar, y a cuantos relacionados con el tema y que el mejor favor que podrían hacer al patrimonio artístico de la ciudad de Valencia sería poner sus cargos a disposición de sus superiores. La compañía se descargó de sus posibles culpas de forma piadosa, alegando un supuesto estado de ruina y acusando del derribo al actual propietario, cuando con respecto al primer punto hasta fechas muy próximas a las de la demolición los jesuitas propietarios del aparcadero La Lonja permitían, olvidando su caridad cristiana, aparcarse en lugar tan peligroso como debía ser, según ellos, la zona de la Casa Profesa, que utilizaban como ampliación del aparcadero. Con respecto a la destrucción física del monumento dicen los reverendos padres que ellos no han sido los que manejaban los «buldo-

Con fecha de 11 de mayo de 1978 don Ramón Tatay Tatay presenta escrito dirigido al Juzgado de Instrucción de Valencia, mediante el cual denuncia el hecho. Según la legislación vigente, en el remoto caso de que ésta se le aplicase a los jesuitas implicados en el caso de demolición, este hecho y similares deberían ser castigados al menos con presidio menor, pues el hecho de obviar la prohibición de la Dirección General del Patrimonio Artístico supone el agravante de «premeditación conocida». Pero con la compañía, al parecer, estas leyes no rezan. Mas, por el contrario, para poder proseguir con la denuncia, el Juzgado de Instrucción pide al ciudadano Tatay una fianza de tres millones de pesetas que, por supuesto, impide *de facto* la continuación del recurso judicial. No contento con esto el juez don Augusto Monzón, titular del siete de Instrucción, le ha cerrado al señor Tatay todo acceso a los autos, en el caso de que no prosiguiera la vía de querrela que le

sando los valores culturales de una ciudad como la de Valencia. A todo esto, y por si las moscas, el reverendo padre prepósito José Mico Buchón, ha tomado las de Villadiego y, después de cesar en su cargo, se marchará a El Ecuador, donde al parecer ha sido destinado. Después de realizado el negocio y desde El Ecuador, allá por las tierras americanas, quizá dé recuerdos para Valencia a los suramericanos que vengan a las próximas Fallas. Así se escribe la historia. Una vez lejos de la justicia española, le trae sin cuidado lo que ocurra en el Juzgado de Instrucción número siete de los de Valencia. Afortunadamente, si las autoridades se dan la misma prisa que para desalojar de los pisos a los pobres, puede ser que impidan esta «huida» que todavía se dice que no se ha producido, a pesar de que el nuevo destino ecuatoriano del padre Micó está firmado.

Mas no es esta la única barbarie cometida contra el patrimonio artístico valenciano. Se me vienen



A la catedral de Valencia se le despojó de los añadidos barrocos del siglo XVI, pero éstos, de notable valor arquitectónico, han desaparecido

a la memoria diversos casos que no por menos próximos están menos vigentes, y que están afectando a la configuración histórica de una ciudad que cuenta —al menos contaba— con una identidad propia.

Valencia sucumbe víctima de la especulación

Mientras que la inoperante Asociación para la Defensa del Patrimonio Artístico Valenciano, filial en la ciudad levantina de la más ineficaz Hispania Nostra, se inhibe en casos tan desastrosos como el de la Casa Profesa, los destrozados prosiguen en Valencia y los especuladores desaprensivos campan por sus respetos despreciando todo lo que es cultura o se interponga ante sus fructíferos negocios. Otras veces es la inoperancia y la debilidad de los responsables la que produce los males irreparables. El caso de la catedral es uno de los más tristes. La catedral de Valencia, gótica, empezó a construir a partir del año 1262 y terminada a finales del siglo XIV, sufrió diversos añadidos barrocos entre 1674 y 1774. Pues bien, debido a ciertas fiebres restauradoras, en principio muy loables, se despoja de los añadidos barrocos a la catedral. Hasta ahí podría parecer normal, pero lo desastroso es que en vez de montar sobre una estructura estas muestras del arte barroco, se destrozan y tontamente se pierden. ¿Es desidia o ignorancia? Los numerosos problemas que constantemente ha acarreado el llamado Plan Sur todavía siguen pendientes de resolución en muchos casos. Uno de ellos, el más importante quizá, es el desvío del río Turia, como inmediata consecuencia de la tragedia ocasionada por el desbordamiento del mismo en el año 1957. Con ello Valencia perdió, al igual que Sevilla, uno de los factores más importantes a la hora de su configuración y perspectiva. Pero no acabó aquí el peligro, pues si bien el Turia no causará más tragedias en la ciudad, la posibilidad apuntada de la construcción de una autopista en su antiguo cauce pesaba sobre Valencia como una espada de Damocles definitivamente apeada por las presiones ciudadanas que obligaron a la modificación del Plan General de Ordenación Urbana y consiguieron que se ampliaron los terrenos del cauce cedidos al pueblo de Valencia, todavía las garras de la especulación están prestas a clavarse en los terrenos adyacentes al cauce con apetitosas operaciones urbanísticas que inmediatamente se traducen en cifras de muchos ceros. Otro tema merece también

nuestra atención: la avenida del barón de Carcer es un hachazo dado en el seno de los antiguos barrios en dirección al del Carmen, sin duda el más característico de la ciudad. Los vecinos han sido progresivamente erradicados, los monumentos derribados, el equilibrio urbano roto, mientras que la oligarquía local y provinciana ha dejado la huella de su brutal incultura reaccionaria con este nefasto modelo de «gran vía».

De la iglesia a El Corte Inglés

Otro caso más brutal si cabe es el de la puerta de los Apóstoles. Afectada por el mal de piedra, se decidió su restauración y la Caja de Ahorros está satisfecha del destrozado cometido. La puerta de los Apóstoles, delante de la cual se reúne el famoso Tribunal de las Aguas y que es una muestra del gótico de los siglos XIV y XV, ha sido sustituida por otra nueva en la que difícilmente se aprecian algunas piezas salvadas de la anterior.

La memoria de Jaime I ha sido profanada por el siniestro El Corte Inglés, dentro de la línea del más exigente respeto a las tradiciones varias a que nos ha acostumbrado la derecha a lo largo de los últimos cuarenta años. A El Corte Inglés le apeteció un solar situado cerca de la audiencia. Correspondía a un histórico convento fundado por el conquistador de Valencia, pero el Corte Inglés no iba a pararse por un «quírame allá esas pajas» y propuso entonces construir sus locales comerciales en el solar, previa recogida y traslado del convento a otro sitio. En efecto, allí donde rezaban don Jaime y sus huestes hoy se venden las segundas rebajas del verano. Del convento nunca más se supo. Quizá en los próximos saldos salga a la venta por un módico precio. Se decía en Valencia por esas fechas: «Desengáñese usted, si El Corte Inglés quiere construir unos almacenes en el solar del Micalet, lo contruye.»

Hacen compañía al convento de Jaime I, en necrológica relación. La Ciudadela, demolida por la autoridad castrense en 1955, parte del antiguo hospital, decenas de palacios y un buen bocado del patrimonio artístico de la Iglesia en esta castigada Valencia de sus pecados. Por algo los arzobispos Melo Alcalde y Olaechea Loizaga han pasado a la historia como enemigos del arte y de esta ciudad. Desde ya se les añade el padre prepósito de la Compañía de Jesús.

Eduardo ROMERO VERDU

HUMANISMO EN LIBERTAD

Informática

La aparición de una nueva ciencia, la informática, divide a cuantos se relacionan con los medios de comunicación; surgen discusiones y oposiciones a su implantación, que puede resultar una amenaza para muchos y fuente de infinitas adecuaciones laborales para otros. De hecho existen y se multiplican los cultores de la informática, ciencia que se vale de la computadoras electrónicas y otras máquinas elaboradoras de datos y que, como lo indica su nombre, se dedica a la información. La moderna tecnología se apoya abundantemente en la informática y hoy sería casi inconcebible prescindir de ella. Por tanto, parece lógico afirmar que esta nueva ciencia tiene un gran destino asegurado.

Su campo es el de la técnica de reunir datos, archivarlos y utilizarlos en el momento oportuno. Todo esto a una velocidad extraordinaria. La informática parece no gustar a ciertas personas que temen que en el futuro, la humanidad pueda llegar a ser esclava de las máquinas que hoy cre y emplea. Pero, aunque haya enemigos de la informática, ya es prácticamente imposible volver atrás. Daniel Garrie es autor de un libro, muy interesante, titulado precisamente *La informática*, donde se analizan en profundidad todos los problemas relativos a la convivencia del hombre trabajador con estos modernos equipamientos de la más avanzada tecnología.

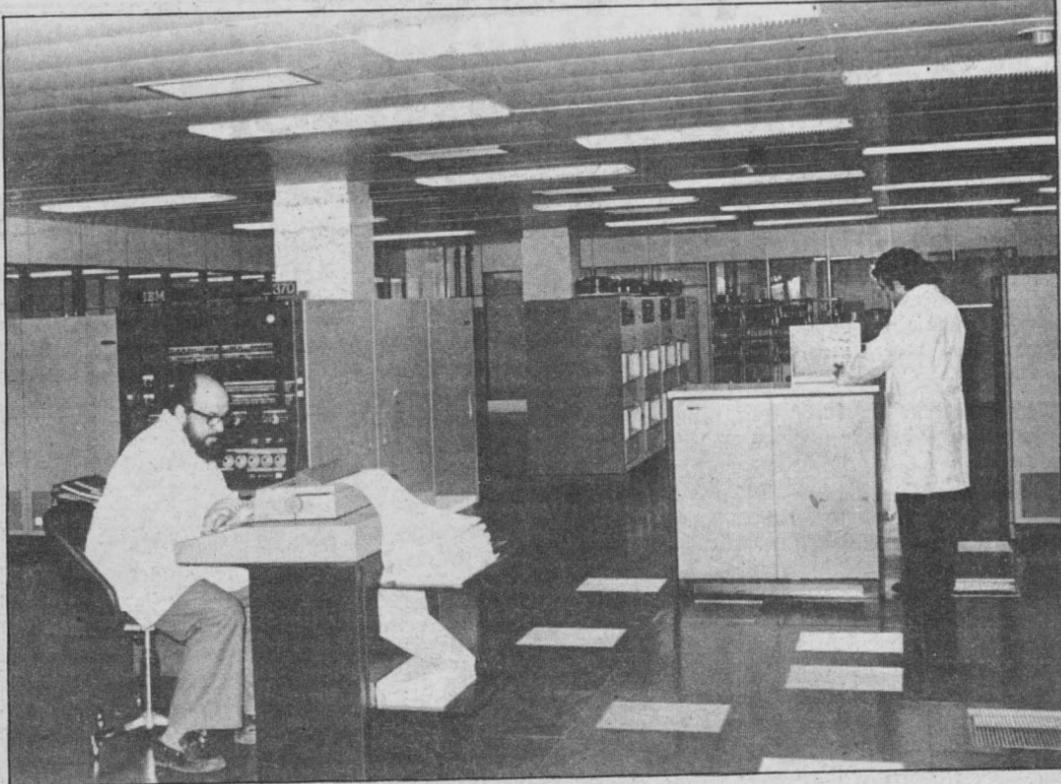
La época experimental del empleo de computadoras ha concluido desde hace bastante tiempo y la Humanidad ha entrado, de lleno, en el «futuro»; las máquinas electrónicas traen una revolución total que abarca todas las actividades del hombre. De que son indispensables lo puede demostrar, por otro lado, el hecho de que en 1958, año del que se dispone de datos completos, todas las informaciones técnicas de todos los sectores de la tecnología y la ciencia que fueron publicados en el mundo y que presentan

algún interés para determinado campo, de ser reunidos cubrirían un total de 66 millones de páginas. Un experto que tuviera la capacidad de aprender y recordar todas estas manifestaciones podría estudiar este «libro», dedicando a ello las veinticuatro horas del día, en unos 51 años. Una máquina que pueda digerir y catalogar los datos con una capacidad y rapidez imposibles para un cerebro humano, como se ve, resulta indispensable.

De ahí el concepto, la idea de crear, con el empleo de máquinas, un «banco de informaciones», que no sólo tenga la misión de almacenar datos, sino de suministrarlos cuando se lo pidan. Estos es, en esencia, lo que hace y desarrolla la informática.

Se articula en tres niveles. El primero consiste en reunir el mayor número posible de informaciones y datos, en una especie de gigantesca biblioteca del saber acumulado y de todos los nuevos hallazgos y descubrimientos, almacenaje que debe hacerse, naturalmente, paso a paso, día a día. El segundo nivel refleja el momento en que la biblioteca estática se convierte en dinámica, es decir, cuando realiza un inventario, un catálogo de informaciones. Clasifica y examina, además, todas las posibles variaciones o agregados.

El tercer nivel es, sin duda, el más perfeccionado: realizado el inventario y establecido un esquema dinámico de posibles variantes, aplicaciones y objetivos de trabajo, la máquina permite formular programas precisos, operar elecciones y elaborar sistemas complejos de trabajo. La superioridad de la máquina deriva de circunstancia de que tiene listas todas las informaciones disponibles en un campo determinado, lo cual no puede, evidentemente, poseer ningún hombre en su vida entera. Además, puede operar elecciones y razonar con una velocidad que oscila alrededor de una millonésima de segundo, mientras que el cere-



bro humano no pasa de la milésima de segundo.

Resulta inevitable, pues, que surja el temor del hombre del futuro esclavo de la máquina, si, como muchos piensan, ésta adquiere una «conciencia» y una posibilidad de razonamientos ca-

si humanos, y a la vez superhumanos. Esa hipótesis, cara a los escritores de ciencia-ficción, es por cierto, posible de modo que sea conveniente pensar en las posibilidades de hacer frente a la situación que tal supuesto plantea, antes de que el camino toma-

do se vuelva irreversible. De otra parte, no es posible retroceder. La informática exige ser apreciada en sus dimensiones justas, incluida la amenaza que encierra su utilización indiscriminada en su aspecto sustitutivo del hombre.

J. LEYVA

LIBROS

Un proyecto de Iglesia

La literatura sobre temas religiosos y teológicos experimenta ahora un grave descenso en interés, un vacío de lectores. Pero hay cuestiones que, a pesar de esta crisis, se imponen por sí mismas. Esto ocurre con el tema de la Iglesia, tan controvertido y sometido a críticas rigurosas como vigente y actual desde ángulos diversos. Por ello el libro *Un proyecto de Iglesia para el futuro en España*, de Juan José Tamayo-Acosta, merece una reseña y un comentario y ofrece un interés indudable no ya para los cristianos militantes y conscientes, sino para todos los que están sensibilizados por el tema y viven con preocupación atenta el papel de la Iglesia en la actual sociedad española.

Es éste un libro escrito con competencia, pero también con pasión y nervio militante, como dice en el prólogo Casiano Floristán. Acometer y resolver con éxito y gallardía una tarea así requiere una cierta dosis de audacia y de ilusión constructiva. La fantasía creativa ocupa aquí, junto al rigor documental e histórico, un papel importante.

El hilo conductor del trabajo es la comunidad cristiana de base, que aparece en el libro radiografiada y caracterizada con lujo de detalles y matices. Resulta imposible abarcar en una sobria reseña toda la densidad temática de estas páginas, pero sí que es asequible y necesario tratar de mostrar su interés y su impacto.

La Iglesia española está atravesando en estos momentos una de las épocas más críticas de su historia. Es ésta una afirmación básica y de arranque de Juan José Tamayo, ampliamente sentida y compartida en muchas esferas eclesiales y civiles. Y que abre paso a los ensayos de una Iglesia del futuro, conscientemente dibujados también a lo largo de estas páginas. Son ensayos ya experimentados y contrastados al calor de la práctica de comunidades y grupos, primero clandestinamente, ahora a la luz pero no sin reservas y reticencias por parte de la Iglesia establecida y oficial. Lo nuevo del proyec-

to que presenta este ensayo histórico-teológico es que «una Iglesia nacida de las catacumbas políticas... tiene que encontrar ámbito y plena ciudadanía en el futuro».

El análisis arranca con la exposición de las estructuras trasnochadas de la Iglesia y de las nuevas mediaciones pastorales. Se analiza con precisión la tonalidad política y burguesa de la Acción Católica española, su carácter de segregación, su triunfalismo. Su nacimiento marcado por una «pastoral de autoridad», la lleva a su posterior desprestigio, sin minimizar los valores evangélicos positivos que ha tenido en su largo desarrollo. Todo ello son datos para la historia y para la actual prospectiva basada en el lúcido diagnóstico.

El autor pasa igualmente por el tamiz de la crítica a las más altas esferas eclesiales: el papado, la curia romana, los tribunales eclesiales... Y las nuevas mediaciones pastorales que ofrece se caracterizan por resaltar la primacía de la comunidad, inscribirse en un entorno hondamente secularizado, analizar severamente la realidad, fomentar las relaciones interpersonales construyendo la libertad sin orillar la mediación sociopolítica. La fe posee y muestra cada vez más una dimensión pública y crítica que reconoce la adultez de los seglares, incide en la praxis y sus estrategias con una referencia constante y veraz al pueblo. Trata de asimilar y utilizar, por ello, una pedagogía y un lenguaje sinceramente populares.

He aquí el fondo vivo de este trabajo: la presentación de las comunidades populares, de su identidad actual y atractiva, como alternativa de Iglesia para el pueblo. Lo que el autor llama enfáticamente «la apertura de un proceso constituyente del pueblo de Dios». No se trata de una Iglesia paralela, pero sí —por amplias razones y urgencias— el público reconocimiento y puesta en práctica de un largo y complejo proceso de maduración. Las comunidades se insertan en el contexto secular y ciudadano, en el dinamismo del

movimiento asociativo... Muestran las características específicas y siempre nuevas del cristianismo y el hecho radical de que la Iglesia ha dejado de ser una abstracción para convertirse en una realidad operante y dinámica.

Una parte del trabajo se dedica a presentar los jalones del itinerario de estas comunidades, el clima psicológico y político de su nacimiento y desarrollo, bajo unos imperativos muy concretos (evangélico, misionero, político y de base). Las comunidades cristianas populares están claramente en una línea de convergencia con el cambio, con las luchas populares y con la conciencia de clase. Intentan ser fieles a la causa de Jesús que es la causa del pueblo, admitiendo todas las opciones políticas que combatan sincera y seriamente la opresión de los hombres (no son un grupo político) y buscando el cambio radical de las estructuras y de las personas. Comparten la búsqueda y la vivencia de la fe, el trabajo por una sociedad justa y fraterna, donde se asienta el reino de Dios.

El autor utiliza a veces un lenguaje reiterativo, marcadamente sociopolítico, que normalmente después, la realidad de la praxis atempera y corrige, despreocupando así a los lectores excesivamente críticos o asustadizos. Cae en análisis demasiado simplificadores y en saltos de densidad (del lenguaje asequible al técnico). Pero el libro ofrece un claro interés de reflexión, de diagnóstico y de proyecto. La práctica política de las comunidades dentro del necesario pluralismo, la pedagogía del compromiso y del proceso democratizador que configuran su talante y su trabajo (liturgia, cataquesis, contenidos de la fe, etcétera) son también capítulos importantes de este sugestivo ensayo que abre muchas preguntas.

Santiago
SANCHEZ TORRADO

(1) *Un proyecto de Iglesia para el futuro en España*. Juan José Tamayo-Acosta. Ediciones Paulinas.

Ya está a la venta



UGT
CUADERNOS DE FORMACION
UNION PROVINCIAL DE MADRID

Para pedidos, dirigirse a: UGT, Comité Provincial, s/ Don Quijote, 39, Madrid-20. Precio del ejemplar, 15 pesetas. Pago por giro postal a la misma dirección.

El compromiso del escritor (y III)

Andrés SOREL

Podríamos dialogar hasta el infinito. Todo diálogo es búsqueda y es comunicación. La comunicación es uno de los fines esenciales de la escritura. Comunicar dialogando es negar dogmas, valores considerados como fijos e inmutables, perpetuadores de órdenes clasistas, morales viejas y alienantes, y es al tiempo intuición de hombres, sociedades nuevas, más justas, humanas. Cuando la utilización de la técnica y ciencia sirve intereses de grandes monopolios y Estados, donde el hombre naufraga, y se intuyen terribles Edades Medias en nuestras monstruosas ciudades, enloqueciendo al hombre aplastado por la máquina y el poder, desorientado ante la negación de su individualidad, aplastado en su sensibilidad por ojos electrónicos cada vez más inquisitoriales, el artista, el filósofo, el idealista, el utópico soñador, reflexionan sobre este camino seguido por la humanidad, que lejos de poner a su servicio cuanto él ha inventado, es utilizado por los poderes políticos en una más racionalizada explotación, en la perenne amenaza incluso de ser destruido.

El escritor quiere comunicar. El escritor busca interpretar su tiempo, y al tiempo, tembloroso, sueña con transformarlo. Tiene conciencia de sí mismo, y del ámbito social en que su «sí mismo» se desvanece. Aún le resta capacidad para emocionarse ante la fusión de ambos, y poder de expresión para hacer arte de este enfrentamiento o maridaje.

«Cada época no sólo sueña la siguiente, sino que soñadoramente apremia su despertar», escribía ese gran intérprete marxista que es Walter Benjamín. He aquí lo que define, quizá más breve y certeramente, el compromiso del escritor. Este huye del poder oficial, castro. En soledad, incomprendido, rechazando la burocratización de la cultura, su oficialidad, abominando de los museos petrificados y clasistas, sueña con la interpretación de este mundo, con el hombre que violentamente va a transformar este mundo para posibilitar el nacimiento de otro más justo y humano, donde el arte y la literatura no sean un oficio, sino una necesidad.

«Hay sobre la tierra hombres malvados que quieren el reino del Mal y que están organizados en sectas, y que mediante el ejercicio de sus abominaciones y de sus crímenes, mantienen la vida en la bajeza, el odio, la guerra, la desesperación, la ignominia. Y sé que del ejercicio de los pecados de todos los criminales vienen las tentaciones, a nosotros, que queremos ser puros», escribía Artaud el 6 de enero de 1945.

Quien envolvía sus poemas y textos en lúcidos presentimientos y arrebatos de locura, siempre voz de los envenenados por la aborrecible sociedad que por entonces se desayunaba con millones de litros de sangre humana, unía su razón poética a la del lúcido exiliado Thomas Mann, que en el último acto de la razón novelada, también por aquel tiempo escribía:

«El arte debe ser liberado de estar sólo con una élite educada, pues esta élite dejará de existir pronto y entonces el arte se encontrará completamente sólo, sólo hasta la muerte, a menos que encuentre un camino hacia la gente, o de otro modo, hacia los seres humanos. El arte se vería así de nuevo como viviendo una comunidad, una comunidad unida por

mucho más que la educación, una comunidad que no tendría cultura, pero que quizá sería una cultura... un arte que estaría en términos de intimidad con la humanidad.»

La situación no ha cambiado. Hoy el escritor sigue tentado:

a) Por el poder, que pretende ponerle a su servicio mediante determinadas recompensas económicas u oficiales.

b) Por los partidos que con un concepto reaccionario no quieren del mismo una interpretación crítica y participativa, sino la mera instrumentalización a costa igualmente de exhibirle como bien de lujo.

Y el arte, vendido como mercancía por tratantes que eliminan de su recepción a quienes no son aristócratas —en poder económico o en cultura discriminatoria— agoniza, se muere en soledad y vaciamiento.

El grito del escritor comprometido —grito de lenguaje renovador y de repulsa de los valores y órdenes morales establecidos— comienza a transformar el mundo desde el cambio de vida propuesto en su obra, creando bases para desarrollar una sociedad nueva, que vendrá, lógicamente, precedi-

da por una imprescindible y necesaria revolución violenta —entendida la violencia en términos transformadores— y comunitaria —es decir, de absoluta participación popular, que no puede quedar reducida a la mera delegación de poder—. Grito denunciante de los poderes que enajenan a la sociedad tradicional: familia autoritaria, trabajo como alienación, religión opresora, sociedad de consumo deshumanizada, y de los conceptos abstractos que impiden su verdadera revolución, Patria chauvinista, milicia como poder, honor al servicio de intereses superestructurales, justicia respaldando en última instancia dichos intereses.

Una humanidad enloquecida por el despotismo económico, el poder de las multinacionales y el chantaje atómico, crea cárceles físicas y morales para el hombre: el grito del escritor comprometido debe contribuir a que éste los derumbe, busque los espacios abiertos, y el reino del placer —y en el mismo un puesto principal la literatura y el arte— suplan al viejo y clasista de la necesidad, la división social del trabajo, el comercio competitivo, la explotación en una palabra del hombre por el hombre y de los pueblos por los pueblos.



Biblioteca Nacional de Madrid, en cuyos kilómetros de estanterías y sótanos reposa la cultura empaquetada y empolvada

Carlos Marx, biografía y análisis

Manuel RICO LARA



Nace Carlos Marx el 5 de mayo de 1818 en la ciudad renana de Tréveris. Descendiente de una familia de rabinos, su padre era abogado, convertido al cristianismo y asiduo lector de los filósofos de la Ilustración, actitud que permitirá a Marx «una mayor independencia frente a la tradición judía», como comenta Lefebvre (*).

La vecindad con el barón Ludwig von Westphalen influyó en el joven Marx. Aquél era un aristó-

crata moderado y liberal, que leía a los clásicos griegos y latinos, además de los enciclopedistas franceses y de los socialistas pre-rentistas (entre ellos, Saint Simon). Marx se enamoró de la hija del barón, Jenny, y prosigue sus estudios de Derecho en Bonn y Berlín (donde conecta con la izquierda hegeliana). La tesis doctoral versa sobre Demócrito y Epicuro y la concluye en 1841, siendo una «crítica implícita de toda filosofía abstracta y especulativa». Posteriormente, dedicado al periodismo, dirige la publicación *Rheinische Zeitung*...

La vida de Carlos Marx parece más bien una auténtica novela de acción: En 1843 le vemos en París, en donde conoce, un año después, a quien desde entonces será su entrañable y protector amigo, Federico Engels, cuya familia acomodada posee una fábrica de tejidos. Esto le permite aportar a la obra común su visión sobre la situación real de la clase obrera y las estructuras del capitalismo. En 1849 Marx se instala en Londres, sufriendo serias privaciones materiales, si bien después de 1860 comienza a colaborar en crónicas para el *New York Times* y recibe, permanentemente, la ayuda de Engels, que acaba de recibir una herencia familiar.

1864 es el año de la fundación de la Asociación Internacional de Trabajadores (conocida por Primera Internacional), y cuyo discurso inaugural fue obra del propio Marx. Finalmente, después de achaques contra su salud y de un obligado reposo en el mediodía francés y en Argelia, muere en Londres en 1883. En su homenaje dijo Engels: «Así como Darwin descubrió la ley de la

evolución de la naturaleza orgánica, Marx ha descubierto la ley del desarrollo de la historia humana.»

Es curioso el contraste entre la vida de Marx, dedicada al estudio en las más famosas bibliotecas, y la agitada de Blanqui o Bakunin...

En el plano filosófico ve Marx que Alemania y sus pensadores han aportado la «consciencia teórica» a lo que otros pueblos llevan a cabo. Ahora bien, la «teoría» se ha de realizar en la «praxis» y el vehículo histórico para ello es —según Marx— la clase obrera. El pensamiento dialéctico capta las contradicciones en la realidad misma. Por ello, durante el dogmatismo estaliniano, que lo sustituye por un maniqueísmo radical, sufre un claro retroceso. «El marxismo, para Lefebvre, se convirtió en una ideología», en una incompleta representación de la realidad.

Marx dio la vuelta a Hegel, que —partiendo de la supremacía de la Idea— afirmaba la identidad de lo real y lo racional. En definitiva, a Marx le parece que la filosofía tradicional es meramente especulativa, no cambia el mundo y se limita a interpretarlo. Es una abstracción, cuando lo importante, precisamente, es lo verdadero reside en lo concreto y empírico.

Son interesantes las alusiones a un tema prioritario para el marxismo, como es el de la alienación como situación que impide avanzar hacia el verdadero sentido. Un término semejante, aunque más preciso, puede ser el de «reificación» o cosificación. Así, las mercancías se hacen «cosas» que «desfiguran o enturbian las

relaciones vivas entre los seres humanos... También las estructuras son alienadas y alienantes, en tanto que intentan detener el «devenir», poniendo trabas al desarrollo, favoreciendo el «equilibrio» y, en definitiva, «el statu quo».

Termina el interesante estudio de Lefebvre con unos extractos de la obra de Marx, inteligentemente seleccionados:

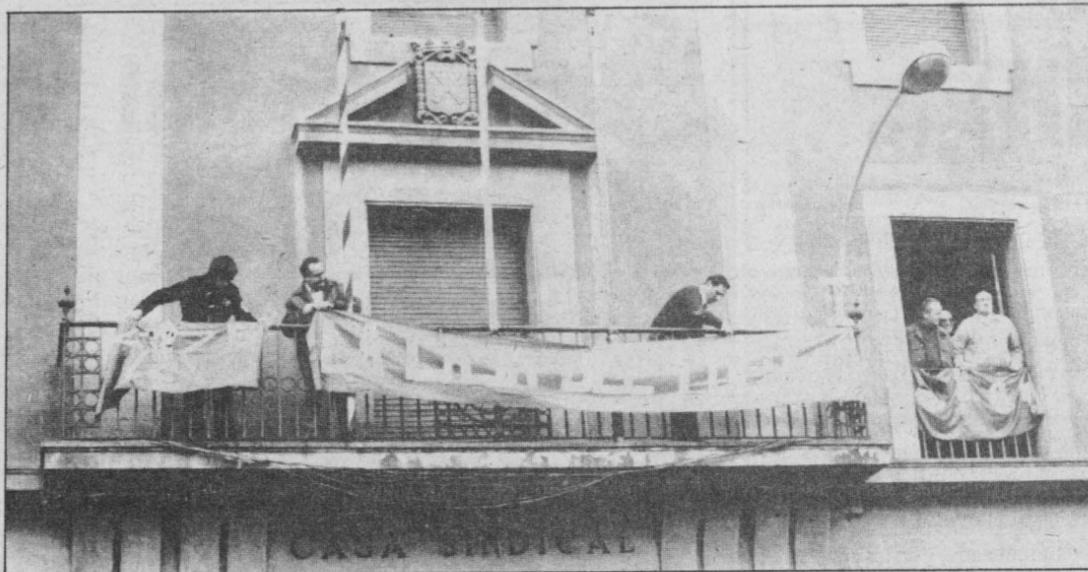
De las «Tesis sobre Feuerbach» recoge la afirmación, tan conocida, de que «los filósofos no han hecho más que interpretar el mundo de diversos modos; lo que ahora importa es transformarlo», y añade Lefebvre, comentando la interpretación que Proudhon hizo de la dialéctica de Hegel, que no conserva de ella «más que el lenguaje».

En definitiva, estamos en presencia de un pequeño ensayo biográfico de Marx, y un estudio breve sobre el pensamiento dialéctico que nos da, sin embargo, una visión suficiente e introductoria de aquella figura que es hoy patrimonio de la Historia y la cultura universal.

(*) Marx, por Henry Lefebvre, Ed. Guadarrama

PRISMATICOS RUSOS SENSACIONALES
ESPOZ Y MINA, 1 - PLANTA 14
TELEFONO 231 19 74 - MADRID
Fabricamos toda clase de llaveros.
Precios especiales.

Casa del Pueblo de Tudela (Valladolid)



Varias decenas de Casas del Pueblo socialistas fueron convertidas por la dictadura en locales del sindicato vertical

La historia de un expolio

El expolio del patrimonio socialista tras de la guerra civil es entre los temas pendientes aquel cuya solución constituye uno de los mayores problemas que tiene planteado la naciente democracia. Todas las organizaciones políticas y sindicales que apoyaron hasta el fin a la República fueron objeto de estas expoliaciones. Sin embargo, existen innumerables actas notariales que, con la nueva situación de libertad, aparecen con toda la rotundidad y verdad que da la ley. Casos de claridad histórica y legal sobre la situación de las Casas del Pueblo del PSOE, UGT y JJSS incautadas llegan hasta nuestra redacción constantemente. El último es el dirigido por la Agrupación de Tudela de Duero en Valladolid. Con este caso, por su meridiana nitidez y razón, queremos englobar todos los otros que nos vinieron llegando. Cambian los nombres, los lugares, las fechas, pero no el fondo:

El día 23 de abril de 1910 doña Alberta Vacas Sánchez vendió a la sociedad de Obreros Agrícolas y Si-

milares de Tudela de Duero el inmueble sobre el que hoy se asienta el edificio que nos ocupa, mediante escritura de compraventa, en la que mediaba precio, autorizada ante el notario de Valladolid don Luis Ruiz de Huidobro y García de los Ríos, adquisición que causó la correspondiente inscripción en los libros del registro correspondiente de Valladolid, a favor de la citada sociedad.

De esta situación jurídicamente regular se pasa en los libros del registro directamente a una inscripción a favor de la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de las JONS del pleno dominio del inmueble objeto de este informe, inscripción practicada no en base a una escritura pública autorizada notarialmente, sino en virtud de una certificación expedida en Madrid el 27 de octubre de 1943, por el secretario de la Comisión Internacional Calificadora de Bienes Sindicales Marxistas, don Rafael Matilla Entrena, con el visto bueno del presidente. De esta certificación abreviadamente resulta que la citada Comisión Calificadora, en sesión celebrada el 15 de octubre de 1943, de-

claró propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de las JONS los bienes que pertenecieron a la reseñada Sociedad de Obreros, entre las que se encuentra el inmueble del que tratamos, todo ello con arreglo a lo dispuesto en la ley de 23 de septiembre de 1939 y su reglamento y lo previsto en el decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de diciembre de 1940.»

El 13 de junio de 1967, en escritura autorizada ante el notario de Valladolid don Miguel Hoyos de Castro, como sustituto de don Antonio Vázquez Campos, la Delegación Nacional de Sindicatos vendió el inmueble a la Caja Rural Provincial, causando la correspondiente inscripción registral.

Con posterioridad a la última fecha consignada, la Caja Rural Provincial construyó un edificio nuevo destinado a viviendas y locales comerciales.

Por razones de rapidez, en la redacción de este informe se omiten datos concretos registrales, etcétera, que se pueden completar en cualquier momento.

Xirivella no quiere al comandante Rubio

Desde que se conoció la noticia de que el jefe de Policía de Pamplona, Miguel Rubio, había sido cesado de este cargo para pasar a ocupar un nuevo destino en la localidad valenciana de Xirivella, hasta los últimos días del pasado mes de julio, este pueblo valenciano se ha sensibilizado sobremanera sobre el asunto.

Las primeras muestras en contra de esta decisión de Interior se hicieron por medio de un comunicado firmado por PSP-PSOE, PCPV, ORT, UGT, CCOO y SU, en el que consideraban inadmisibles la venida del comandante Rubio mientras no se esclareciesen las responsabilidades contraídas por este jefe policial en los sucesos de Pamplona que costaron la vida a Germán Rodríguez y causaron más de un centenar de heridos.

Después, los mismos partidos y centrales sindicales convocaron una asamblea popular en la plaza de San Juan, en la que, entre otros puntos, se acordó lo siguiente:

1. Es más que evidente que toda la grave situación por la que atraviesa el País Vasco, responde a una provocación organizada por los fascistas, manipulando a las fuerzas de orden público, como lo demuestra su actuación en Pamplona, San Sebastián y Rentería. Esta provocación no sólo va dirigida contra el

pueblo vasco, tiene mayor alcance: desestabilizar el actual proceso democrático, limitar al máximo los derechos democráticos y la libre actuación del pueblo.

2. Exigimos que el Gobierno esclarezca los hechos y señale con claridad las responsabilidades. Asimismo, el Parlamento también está obligado a ello.

Consideramos inadmisibles que a los responsables directos de estos hechos se les mantenga en puestos de responsabilidad dentro de las fuerzas del orden público y que para acallar las exigencias populares de castigo a los culpables se les traslade de puesto sin aclarar lo ocurrido, como han hecho con el comisario Rubio trayéndolo a Xirivella.

3. No estamos dispuestos a que un pueblo tranquilo como el nuestro, corra el riesgo de sucesos como los del País Vasco. No estamos dispuestos a correr el riesgo de que cuando nuestro pueblo reclame un

día, por cualquier problema de los muchos que tenemos, ocurra otra vez lo que en la plaza de toros de Pamplona.

Por eso, los trabajadores y el pueblo de Xirivella pedimos que se adhieran el alcalde y el Ayuntamiento a este comunicado de los partidos y sindicatos democráticos del pueblo y se pronuncien sobre ellos. Que gestionemos una entrevista de los partidos, sindicatos y el mismo alcalde con el gobernador para pedirle que no se haga efectivo el traslado a Xirivella del comisario Rubio, en tanto no se aclare lo sucedido en Pamplona y su responsabilidad en estos hechos.

Las manifestaciones de repulsa por esta decisión del Ministerio del Interior han sido sobradamente conocidas y difundidas a través de los medios de comunicación, pero, según fuentes directas del propio ministerio consultadas por EL SOCIALISTA, éste no sólo no ha dado una nota explicativa del tema, sino que no se tienen noticias de que se vaya a hacer. ¿Es posible que ante un problema que ha conmocionado tan profundamente a un pueblo se le demoren, al menos, unas lógicas explicaciones?

La mala yerba

De "La casa de los Muchos", a las viviendas de las multitudes solitarias

Sebastián CUEVAS

Séame permitido y disculpado citarme a mí mismo, a falta de otra bibliografía que colagenar de geógrafos urbanos, antropólogos y urbanistas, al evocar la transformación (Naturaleza-industria, cultura-técnica) de un *habitat* que me sirvió de marco y base para una de mis narraciones breves (1). Se trata de una corrala que hasta hace unos años existió en Córdoba y a la que la sabiduría del pueblo bautizó como *La Casa de los Muchos*. La peripecia narrativa acaba en el momento en que el Instituto Nacional de la Vivienda (INV) derriba su muros para propiciar lo que hoy es un hecho: la erección de una serie de bloques homogéneos, amorfos, incómodos y antiestéticos de viviendas-colmena.

Un tanto desde una perspectiva estructuralista, dejando de momento al margen significantes y significados especulativos, propiciados por el aliento capitalista al hábito consumista, el desarraigo del modo de vida de estos cordobeses puede servirnos para el análisis del deterioro antropológico de nuestro país. Allí, como cuenta Levi-Strauss de Babel, las palabras eran los bienes esenciales y el lenguaje estaba embadurnado de argots, arcaísmos, de localismos de grupo, sustantivando adjetivos para el uso *corralero* del vecindario.

Entre los cientos de vecinos de la corrala, uno se llamaba *Sieteveinte*, en virtud del jornal que de mozo obtuvo un día en la recogida del algodón por las huertas del ruedo de la capital andaluza; otro era conocido como *El Cala*, por mor de su presunta pericia en la elección de frutos en las noches en que la comunidad salía de *melonar*, especie de fiesta comunal, entre tradicional y erótica, que servía, además de para mitigar el hambre en la parcela de algún amigo o pariente de quien sabe qué vecino (que era tanto como ser pariente o vecino de todos), a la vez que para mitigar la necesidad sexual de la todavía reprimida sociedad proletaria.

Bueno, a lo que íbamos. Un día se descubrió que el acierto de *El Cala* en la elección del fruto más en sazón se debía a la pericia de su navaja para *calar*, sin arrancar los melones de la mata, donde dejaba inútiles los *pepinos*, hasta encontrar los más idóneos. De aquí su apodo. Allí la planchadora, la pulidora, el zapatero remendón, el carpintero cuidador de los gallos ingleses que serían luego su orgullo, o su ruina, en el circo gallístico. Allí todo el monipodio del submundo de posguerra viviendo frugales y contentos con sus cuplés, sus hambres y sus hartazgos compartidos, su carterilla de zafrañán para la vecina, su cuchilla de la rosa para el vecino o su taza de sucedáneo de café siempre al alcance de todos. Oírlos hablar en una endogamia tribal era participar de una *cultura* hecha de convivencia, donde se compartía la alegría de una boda o un bautizo, la murmuración de una preñez en soltería, la tristeza de una enfermedad o el dolor de una muerte. Vecinas que se cuidaban los anafres del puchero mientras se acudía a una *hacienda*, un recado, una rebusca o una rapiña.

ALLI EL CONSUMISMO ERA ALGO LEJANO

El consumismo era una perspectiva lejana en los planteamientos de los teóricos del *marketing* y de la sociedad de mercado. Allí las noches eran apacibles a las puertas de las *salas*, arrullados por grillos perdidos, por los arriates de *don-diegos* o de *miramelindos*, mientras las parejas pelaban la pava o se metían mano en cualquier recacha, zureados por el enervante y lujurioso aroma de las *damas de noche* o del *azahar* limonero. El lavadero con sus pilas adosadas, la industria doméstica de la lejía y los turbios para fabricarse las briquetas de jabón o la clásica ceniza para colarla y blanquear las sábanas, eran el pretexto para las coplas entreheredadas e improvisadas. Entre las tertulias de inquilinos estaba el contador de historias, el que hablaba del famoso crimen de *Cintas Verdes* —que se apioló a su comadre y a toda un cortijada en busca de los cuartos precisos para poder ir a la plaza de los Tejares a ver *atorear* al Guerra— quien decía conocer las interioridades entre masónicas o rosacruzanas del barbero que *le tocó la bola negra*! También se apioló a su amigo el cobrador del banco rebañándole limpia y aseadamente el cuello de un tajo, y que fue sorprendido cuando ya sólo le quedaban tres o cuatro kilos de buen hombre en la ensangrentada cisterna de la rebarbería, ya que cada tarde, al irse a su casa, terminado el trabajo, le echaba una generosa ración a los peces del Guadalquivir, desde los barandales, mientras veía enrojarse el horizonte con el suicidio del sol.

Obviamente, aquella situación era mejorable. La forma de vivir sin las actuales exigencias de la sociedad no satisfacerían las apetencias que el desarrollismo tecnocrático ha ido fomentando. Pero la solución radical de los bulldozer, el replanteo sobre planos repetidos desde una oficina de proyecto en Madrid y el cambio de anchura, es decir, patios, luz, libertad, por altura, o sea, clausura, uniformismo y tristeza, es excesivamente deshumanizador.

Hecha la omisión de las connotaciones especulativas en que la perfección de la plusvalía es el bien más apetecible, había que, por lo menos, como decíamos en principio, coincidir con Levi-Strauss en cuanto que este sistema viene contribuyendo a la pérdida de los significados de grupo, que con el antropólogo franco-belga, de momento, limitamos al lenguaje ya perdido, ya indescifrable. Es, claro está, una vía que se obstruye al socialismo.

(1) Sebastián Cuevas Navarro. *Cuentos y descuentos andaluces*. Servicio de Publicaciones de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba. 1976, página 133 y siguientes.

Hay prensas que callan

En defensa de un presidente socialista

Tras la intervención del presidente de la Junta de Andalucía, el socialista Plácido Fernández Viagas, en el congreso provincial de UGT de Sevilla, recientemente celebrado en aquella localidad, la prensa de la zona recogió sus palabras de forma que quedaron lamentablemente tergiversadas. El propio Plácido Fernández Viagas —máxima autoridad democrática de Andalucía— envió una aclaración al digno diario *Abc* de Sevilla, cuyo director se negó, *dignamente*, a publicar en sus páginas. El texto de la carta dirigida al diario sevillano por el presidente de la Junta de Andalucía es el que a continuación reproducimos:

Señor director:
En el periódico de su digna dirección de fecha de hoy, leo la referencia al acto de clausura del congreso provincial de UGT, al que tuve el gusto de asistir. Deseo referirme a la *Nota al Director* que cierra la referencia informativa con un comentario a mi intervención en dicho acto. Aparte de lo inusual que resulta que, después de referirse a la posible existencia de un error en la transcripción de las palabras que pronuncié en aquella ocasión, se proceda a continuación a un comentario que supone darlas como ciertas, y de que tras comprimir un discurso de veinte minutos en quince líneas se le comente duramente en veinticuatro líneas, quisiera hacer, si me lo permite, para aclaración de sus lectores, el siguiente comentario:

Lo sustancial de mi discurso es lo que vengo expresando desde que tomé posesión de la presidencia de la Junta de Andalucía, y concretamente, en el mensaje que dirigí al pueblo andaluz, del que en su periódico no hubo la mínima referencia. En tales ocasiones en que he podido expresar de viva voz ante las audiencias interesadas mi pensamiento al respecto, no se ha suscitado confusión alguna. En todos los casos, he repetido la necesidad de conquistar un poder político para la Junta a fin de que este instrumento quede consolidado al servicio del Gobierno de quien tenga la mayoría en Andalucía.

He pedido —y reitero— la convergencia de todas las fuerzas políticas andaluzas para el logro de este objetivo de dotar al pueblo andaluz de un poder político que le sirva para protagonizar su destino. Llegado este momento, el gobierno de quienes ostentan la mayoría por la voluntad popular,

expresada en las urnas a estos específicos efectos, realizará la política que corresponda a su propia ideología y a su compromiso programático, pues no existe posibilidad de autonomía sin de-

mocracia, ni democracia sin confrontación ideológica.

Naturalmente, los socialistas esperamos tener la confianza del pueblo andaluz llegado ese momento. Y realizar una política socialista en el marco de la autonomía. Es evidente que las demás fuerzas políticas albergarán la misma esperanza y, por tanto, podemos dedicarnos conjuntamente al objetivo compartido de esta Junta que es el de conseguir dicho instrumento político al servicio del pueblo andaluz.

Firmado: **Plácido FERNANDEZ VIAGAS**
Presidente de la Junta de Andalucía



Plácido Fernández Viagas habla suficientemente claro

Una figura constitucional

El texto constitucional va a reconocer la figura del *defensor del pueblo*. Una nueva figura de original y laborioso perfil. Porque le va a corresponder, por lo visto, la defensa de los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos españoles, así como la vigilancia de que se respeten los principios del Estado de Derecho por parte de los poderes públicos, supervisando la actividad de la Administración e informando de ella. Nada más y nada menos. Todo ello, como un alto comisionado de las Cortes Generales.

Desglosar las tareas y competencias de este *defensor del pueblo* resulta a la vez apasionante y fatigoso. Destaca el urgir a los poderes públicos su compromiso de realizar una política de previsión; rehabilitación e integración de los disminuidos físicos y psíquicos, y de garantizar, mediante pensiones adecuadas y actualizadas, la atención económica suficiente a la ter-

cera edad. En este punto, la Constitución señala explícitamente la necesidad de promover su bienestar gracias a un sistema de servicios sociales para los problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio. Otros derechos cuyo ejercicio deberá garantizar el *defensor del pueblo* son el disfrute del medio ambiente, la conservación y enriquecimiento del legado histórico, cultural y artístico de nuestros pueblos, el control de calidad de los productos y servicios de uso general y la información fiel sobre los mismos.

Realmente, va a tener trabajo este *defensor del pueblo* si quiere y le dejan hacerlo bien. Porque, por una parte, nuestro pueblo sigue estando bastante indefenso, desconcertado y silencioso. Yo diría que indiferente y hasta un poco zumbón. Pero no es más que el cansancio: no hay que asustarse demasiado. Los comedidos parlamentarios están lejos del ruido y la

violencia de la calle, gozan de una especie de protección aséptica contra este dramático calor que nos sacude, por el desconcierto, la desazón, la inoperancia, la falta de responsabilidad y de justicia, de precisión y de transparencia. Las palabras, por bellas que sean, gastan y cansan. Los procedimientos excesivamente correctos y pausados aburren e irritan.

Por otro lado, las tareas encomendadas a esta nueva figura del cuadro político son complejas y absorbentes, más bien enredosas. El tratamiento de tantos y tan arduos problemas ha sido de abandono y lentitud, y su resultado un grave deterioro de los mismos. El urgir a la Administración, el informar con puntualidad y transparencia es ahora especialmente difícil aunque imperiosamente necesario. Por eso, hay que esperar con reserva y con ilusión al *defensor del pueblo*.

S. S. T.

GGGGGGGGGG



grupo editorial grijalbo

grijalbo

- LENIN
Gerard Walter
- MARX
Franz Mehring
- EL COMUNISMO DE BUJARIN
A. G. Löwy
- EL MARXISMO ITALIANO DE LOS AÑOS 60
Badaloni Petruccioli
- CHE GUEVARA
Andrew Sinclair
- GRAMSCI
Jacques Texier
- LA ACUMULACION DEL CAPITAL
Rosa Luxemburgo
- LA FORMACION DE LOS INTELLECTUALES
Antonio Gramsci
- RECUERDOS SOBRE LENIN
Clara Zetkin
- ACTUALIDAD DEL PENSAMIENTO POLITICO DE GRAMSCI
Instituto Gramsci

CRITICA

- ESPAÑA, REPUBLICA DE TRABAJADORES
Ilia Ehrenburg
- KARL MARX COMO HOMBRE, PENSADOR Y REVOLUCIONARIO
Engels y otros
- LA REPUBLICA ESPAÑOLA Y LA GUERRA CIVIL
Gabriel Jackson
- KARL MARX: SU VIDA Y SUS IDEAS
David McLellan
- «EUROCOMUNISMO» Y ESTADO
Santiago Carrillo
- HISTORIA DE ESPAÑA
Pierre Vilar
- EL COMPROMISO HISTORICO
Antonio Gramsci y otros
- GUERRA Y VICISITUDES DE LOS ESPAÑOLES
Julián Zugazagoitia
- LA TRANSICION DEL FEUDALISMO AL CAPITALISMO
Rodney Hilton
- ALGO DE MI VIDA
Luis Corvalán

Pida información y folletos a:

grijalbo comercial s.a.

Deu y Mata, 98, Barcelona - 29
Telf. 322 37 53 (5 líneas)

GGGGGGGGGG

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Cartas a EL SOCIALISTA

¿Error intencionado o necesidad?

Aunque no hemos querido recoger en su momento y en el lugar adecuado de nuestro periódico el hecho al que la carta siguiente se refiere, no podemos dejar de publicar la que nos remite nuestro colaborador Miguel Sánchez-Mazas con el título *Rey de todos los españoles*.

No dudo que se permitirá a un militante de base, desde hace más de veinte años, del Partido Socialista Obrero Español, en nombre de esa libertad de expresión que es una pieza clave no sólo de la Constitución recientemente aprobada por el Congreso, sino, además, de las normas de democracia interna de nuestro partido, desde que Pablo Iglesias lo fundó, hace ahora un siglo, que manifeste, en términos correctos y respetuosos, en nuestro semanario EL SOCIALISTA, a falta de comentarios más autorizados, el juicio que le merece un hecho que, de pasar en silencio, por olvido, negligencia o resignación, pudiera convertirse en un precedente insostenible para la dignidad nacional y peligroso para la futura convivencia de los españoles.

La Jefatura del Cuarto Militar de la Casa de Su Majestad el rey don Juan Carlos, órgano directo, por tanto, de la Jefatura del Estado o, si se quiere, de esa Corona que, por su propia naturaleza, ha de estar por encima, más allá y al margen de las divisiones entre los españoles, publica en su boletín número 199 (año II), la siguiente orden, correspondiente al día 18 de julio de 1978:

«Efemérides del día.

Alzamiento Nacional (18-7-1936). Hoy se conmemora el aniversario del *Alzamiento Nacional, que dio a España la victoria contra el odio y la miseria, victoria contra la anarquía, victoria para llevar la paz y el bienestar a todos los españoles.*

Surgió el Ejército, escuela de virtudes nacionales, y a su cabeza, el Generalísimo Franco, forjador de la gran obra de la regeneración nacional.»

En innumerables ocasiones hemos escuchado las insistentes declaraciones, propósitos y promesas del rey don Juan Carlos reiterando su voluntad de ser «Rey de todos los españoles» —no de un bando— y de estar por encima de los partidismos y querellas, declaraciones admirables si se ven refrendadas por los hechos y promesas admirables, siempre que sean cumplidos.

En esa perspectiva, aprobada y secundada por todos los españoles deseosos de paz, que no quisieran ver nunca a la Corona manejada, mediatizada, ensuciada y al fin destruida en su prestigio y autoridad moral por la adopción de posiciones partidistas, nunca se nos ocurriría a los demócratas y socialistas españoles pedir a la Casa de Su Majestad el Rey que declarase «efemérides del día», en términos elogiosos y retóricamente ofensi-

vos para una parte de los ciudadanos —como es el caso de la orden precitada—, fechas como, por ejemplo, el 14 de abril o incluso el Primero de Mayo, querida por el movimiento obrero desde sus orígenes.

Ahora bien, ese mismo espíritu de escrupulo, delicadeza y respeto a la Corona nos autoriza moral y políticamente a pedir que de la Casa de Su Majestad el Rey no emanen jamás exaltaciones tan radicales de esos «ideales del 18 de julio» que —según un cliché demasiado repetido— «alumbró la Cruzada» de Franco, ya que esa exaltación simplista y elemental bien pudiera herir sentimientos de verdad, justicia y libertad arraigados en innumerables españoles, entre los cuales tengo el honor de contar.

El «Alzamiento Nacional» no consagró en modo alguno, como en esa orden temerariamente se afirma, la «victoria contra el odio», afirmación ligera e irreflexiva de la Casa de Su Majestad el Rey, sino que, en opinión de numerosos españoles, que ha de ser respetada, consagró todo lo contrario, un sistema de odio, discriminación y segregación entre españoles, un sistema de negación tenaz y despiadada de los derechos humanos y políticos más esenciales, un sistema de persecución metódica de los demócratas, con su triste secuela de ejecuciones, encarcelamientos, condenas y exilio.

Sólo la superación auténtica de ese espíritu maniqueo y cainita, deseada por la inmensa mayoría de nuestro pueblo y refrendada por sus representantes en las Cortes, puede cimentar y salvar un futuro de convivencia entre los ciudadanos de este país y esa inequívoca voluntad de superación tiene la Corona el deber de conocerla y la obligación de acatarla.

Sería una pésima réplica a estas consecuentes apreciaciones, inspiradas por el deseo ferviente de consolidar nuestra convivencia en libertad y prevenir los nuevos baños de sangre que algunos demones pronostican y fomentan desde ambos extremos de la incivildad, objetar que esa exaltación del «Alzamiento Militar» se hace sólo desde el Cuarto Militar de la Casa de Su Majestad el Rey y, por tanto, «para la galería», constituida en este caso por el Ejército o la fracción aún franquista del mismo. Sería, en efecto, una pésima réplica porque, en una democracia, como pretendemos que sea España, el Ejército no puede ser un Estado dentro del Estado, autorizado a mantener cultos anacrónicos y contrarios al sentir nacional, sino estar estrictamente al servicio del pueblo, de todo el pueblo y de sus representantes libremente elegidos. Y no puede haber, por tanto, unas «efemérides del día» del Ejército discordantes con las «efemérides del día» del pueblo español. Y sería, finalmente, una pésima réplica porque el «Cuarto Militar» de la Casa de Su Majestad el Rey está directamente a las órdenes de don Juan Carlos, que, como jefe supremo de los Ejércitos, ha de conocer, controlar y aprobar las órdenes que de aquél emanen.

Estas consideraciones explican por qué la mencionada exaltación del «Alzamiento Nacional» sólo ha

sido comentada favorablemente por el diario *El Alcázar*, órgano de los ultras (edición del 22 de julio), al igual que lo fueron las declaraciones del general Liniers en Buenos Aires hace unos días, y más recientemente el voto solitario contra la Constitución de la convivencia y la paz del señor Silva Muñoz, de Alianza Popular.

Nuestro profundo respeto por la alta función moderadora y pacificadora asignada a la Corona nos autoriza a aconsejar respetuosamente y lealmente a don Juan Carlos que procure evitar ese tipo de elogios de intención «desestabilizadora» y apartarse de tan peligrosas compañías, que pudieran ser funestas para el futuro de la Monarquía.

Estoy convencido —repito— de que las actuales direcciones de nuestro semanario y de nuestro partido no pondrán obstáculo a la publicación íntegra, sin contraproducentes censuras, de estas consideraciones, inspiradas en el ferviente deseo de evitar —y, si fuera preciso, rectificar— peligrosos precedentes y formuladas por un militante de base a quien escribir en este mismo EL SOCIALISTA en 1957 le costó una condena en rebeldía a doce años de prisión y el consiguiente exilio de veinte años, por lo cual se cree moralmente autorizado a utilizar, al término de tan larga noche, la sagrada libertad de expresión.

Despidos arbitrarios

Desde Jerez de la Frontera (Cádiz) nos escribe Francisco Bellido Ríos una carta, que reproducimos íntegra, titulada *El hombre de la calle... piensa*.

... que conoce a un ciudadano español, modesto empleado y padre de familia, cuya trayectoria profesional y conducta está reconocida satisfactoriamente por cuantos le conocen, dentro del ámbito donde se desenvuelve y a lo largo de los doce años que lleva al servicio de una empresa. Pues bien, este hombre ha sido despedido de su trabajo, despiadadamente, sin contemplación ni consideración alguna, por parte de su empresario. Y van...

Una vil y premeditada provocación con insulto, buscada desde hace tiempo, ha originado una lógica reacción ante esta provocación y las constantes injusticias que venía padeciendo. Se han amparado en esta inevitable reacción para encubrir el verdadero móvil del despido y... ¡zas!, a la calle. El auténtico motivo no es otro que no aceptar, como tantos otros, unas justas y justificadísimas reivindicaciones desde hace mucho tiempo y desprenderse de él.

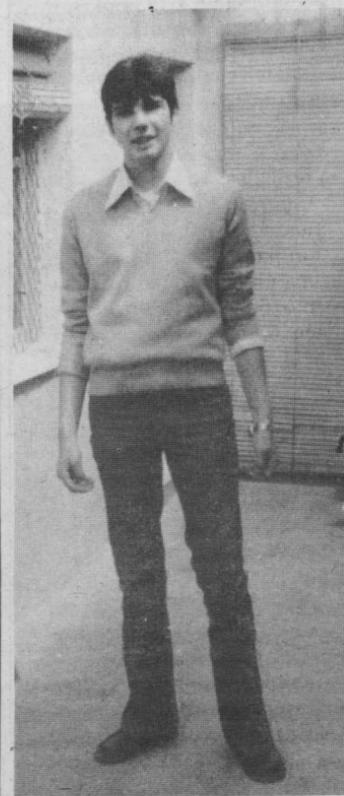
Han bastado unas líneas y un plumazo. De la noche a la mañana, y sin previo aviso, este hombre, que ha dejado la piel, sudores y conocimientos al servicio de esta empresa durante esos doce años, se ve sin ocupación, sin ingresos, desamparado de la Seguridad Social, en momento crítico, cuando más falta le hacía, ya que tiene un hijo en delicado estado de salud, más la suya propia, que requiere unos medicamentos especiales y costosos y sin posible desempleo. Ante sí, una dramática situación.

Como es natural, este hombre acude a la Magistratura y presenta demanda para demostrar la improcedencia del despido. Pero... ¡atención!, puesto que lo que al empresario le ha supuesto minutos, a este modesto hombre le va a suponer posiblemente un calvario. La demanda está presentada, el acto de conciliación tardará aproximadamente un mes, mas como durante agosto la Magistratura no funciona, pues otro más, y así hasta septiembre. Mientras este hombre y su fa-

milia estarán pendientes del aire para subsistir. ¿Han cambiado los tiempos y las cosas? ¿Es esto justo, y razonable? ¿Es esta la humanidad del empresario español? ¿Dónde está ese ofrecimiento de puestos de trabajo, si lo que hacen es despedir? Si los medios de difusión pusieran su granito de arena no estaría mal.

Se ruegan noticias

Juan Valera Tomás, avenida de Novelda, número 91, 3.º derecha, teléfono 24 83 55, Alicante, nos remite la siguiente solicitando su publicación, junto a la fotografía adjunta, correspondiente a su hijo, Juan José Valera Lozano, de quince años de edad y 1,85 de estatura, estudiante de BUP, desaparecido de su domicilio el día 26 del pasado mes de abril.



Somos personas sencillas que estamos angustiadas por la desaparición de nuestro hijo desde hace unos tres meses.

Solicitamos su humanitaria colaboración y le rogamos muy encarecidamente se sirvan publicar la fotografía de mi hijo que le adjunto, con los datos que figuran al dorso, para intentar que alguna persona nos pueda dar noticias sobre su paradero.

Más casos de discriminación

Sin comentarios, porque no los requiere, publicamos íntegra esta carta que firman «Los ancianos pisoteados».

Hace algún tiempo nos dirigimos a ustedes pidiéndoles ayuda un grupo de represaliados de hace cuarenta años. Ahora parece que algunos de esos ancianos mártires están siendo rehabilitados, tales como los empleados de la Telefónica, los guardias de asalto y los carabineros. Es posible que haya otros, pero no ha llegado a nuestro conocimiento. Lo

● Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. ● Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

que si apreciamos con dolor e indignación es que los promotores en el hecho de pedir justicia, que somos un grupo de hospitales militares y establecimientos de sanidad militar, tales como el instituto farmacéutico de la calle de Embajadores, incluidos también los empleados de hospitales de Barcelona, Valencia, etcétera, quedamos fuera de esta reivindicación, y cuando hemos tratado de intentar también nuestra rehabilitación, que no amnistía, pues no hemos cometido ningún hecho criminal, a no ser que se considere crimen nuestra caballerosa conducta de fidelidad a la fe jurada a la República, nadie nos hace caso y hasta hay a quien le han contestado diciendo que su nombre no figura en los archivos del Ministerio de la Guerra, lo cual no es extraño, ya que se nos dio la estabilidad; antes éramos eventuales de por vida, en el año 1938, y hasta el 39, que nos llegó la derrota, no hubo tiempo para establecer los ficheros, habida cuenta que los funcionarios, con pocas excepciones, no son muy activos. Y si lo hicieran, ya se habrá encargado alguien de destruirlos, como han hecho en algunos centros de trabajo, concretamente en el del suscriptor, pues hace dos años el fichero de personal estaba en la secretaría de la dirección, que lo han visto mis ojos, y ahora dicen que no encuentran más que unas nóminas relativamente modernas, que no sirven para nada. Además, eso no contesta a la pregunta que les hacía, pues no se pedía certificado de trabajo, sino que adujesen los motivos que habían tenido para despedirnos.

Sospecho que lo poco que se está haciendo se debe a ustedes, «el cuarto poder», porque los políticos a quienes votamos llenos de esperanza no se ocupan más que de viajar por el extranjero vociferando: «¡somos demócratas!», y a nosotros, que hemos sido la base de todo, nos consideran carroña. Somos un número reducido, pues casi todos han muerto, pero queremos que se nos conozca. Ni siquiera pedimos que nos consideren funcionarios, como debía ser, sino que se nos dé una compensación por medio del Montepío de Trabajadores del Estado, que está en la calle de Alcalá, pagando los centros de trabajo el importe del periodo de carencia, con un buen recargo, aunque los beneficiarios fallezcan en el interin. Esto es una solución que se nos ocurre, y si ellos tienen otra mejor, lo aceptamos. Y respetando lo que hemos conseguido con nuestros propios montepíos durante estos cuarenta años.

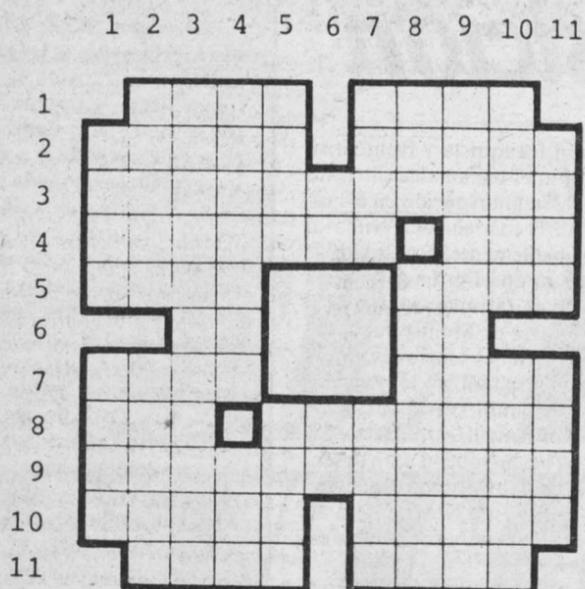
La veracidad de lo que decimos se puede verificar en los archivos de un edificio que hay en Mártires de Alcalá, donde existen los diarios oficiales del 38 y 39 a que hacemos mención.

El tío del portavoz de estos ancianos fue fundador del Partido Socialista en una provincia próxima a Madrid, y pensamos que alguno habrá tan puro como él y Pablo Iglesias, su maestro, que piense que el socialismo está al servicio de los humildes y desheredados, no para llenar las ambiciones de ningún «niño bonito» (es un decir) ni sus apetencias de poder.

Muchas gracias por la atención que nos presten. Tenemos fe en ustedes. No nos defrauden, por caridad.

Crucigrama n.º 64

Por LLUIS



Horizontales: 1. Dictador ugandés. Cierta bebida. 2. Ex-pulse la orina. Famosa ciudad italiana. 3. Uno de los empleos que se pueden ejercer en las Cortes. 4. Acostumbrados. Cierta sindicato. 5. Pueblo de La Coruña, partido judicial de Carballo. Arras. 6. Mire. Nota que carece de vocales. 7. Familiarmente, «tostado». Háblame. 8. Igual. Paracaidistas. 9. Efecto de acicalarse. 10. Sistema electrónico que permite descubrir un cuerpo aun cuando no se vea. Corpulencias. 11. Acción de rozas. Labras.

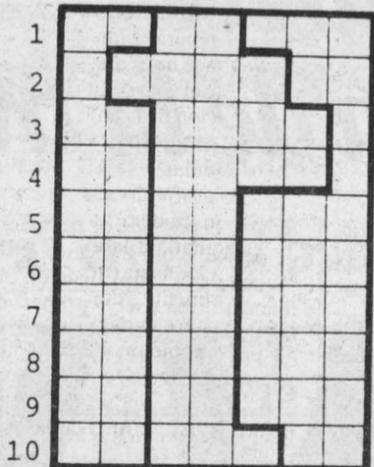
Verticales: 1. Al revés, pica-ro. Ligar. 2. Pose. Extraer. 3. Deficiente físico. 4. Inventiva. Canal para tomar agua y llevarla a un lugar de aprovechamiento. 5. Al revés, ferrocarril. Detén. 6. Eso no es eso por faltarle la ese. A él. 7. Eses. Parte secundaria de una cosa. 8. Al revés, ciento diez. Caminador. 9. Descompone. 10. Vendedor al que de buena fe se le ha comprado género robado. Océanos. 11. Aes. Estas.

La solución, en el número 65.

Solución al número 63, sólo horizontales: 1. Aves. Capo. 2. Asida. Aroca. 3. Titiriteros. 4. Anatado. Oto. 5. Rama. Aset. 6. Il. Li. 7. Cono. Odas. 8. Ami. Ubicara. 9. Recuperador. 10. Agora. Adema. 11. Asar. Nasa.

Enigma n.º 64

Por LLUIS



Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el significado de las siglas COPEL.

Definiciones: 1. Corta lo que sobra. 2. Desfalcado. 3. Trabajos. 4. Partes de una casa. 5. Pantano. 6. Intentar causar daño. 7. Llegar a la costa. 8. Cometer un atentado. 9. Besamanos. 10. Lentitud.

La solución, en el número 65.

Solución al número 63: 1. Saladas. 2. Prestar. 3. Capataz. 4. Roñosos. 5. Pálidos. 6. Andados. 7. Laderas. 8. Lacados. 9. Sanaría. 10. Trasero.

Enigma: La españolidad de Canarias.

A la caza de la rata

Ahora que «Gurri», el director, está de vacaciones, es el señor Merino el encargado de que *el papel* salga a la calle. El compañero Angel —yo le llamo señor Merino un poco por coña y un mucho por respeto— le sorprende a uno, que está aterrizando en «El Soci» después de unos cortos días de permiso, con lo de siempre: «Oye, Fernando, tu que a veces tienes gracia, ¿por qué no escribes una cosa para la página de «Ocio y deporte». «Eso, eso» —corea enseguida mi tocayo Fernando González—. Pero el asentimiento de Fernando no es en atención a los pocos escritos que yo pudiera haber hecho para estas páginas, sino porque la rápida unanimidad en este tipo de decisiones —en la redacción no somos ahora muchos más de tres— hace que uno cargue con el muerto.

Fue el viernes pasado. Y todos querían entregar la página ese mismo día. María, la confeccionadora, que recientemente me ha dado el disgusto de casarse, empezaba a pinchar: «Pero es que tiene que estar ya, que yo me voy; así que ya sabes...» María es una chica encantadora que a veces se convierte en una especie de vampiro ávido de sangre. Lo que ella quiere son páginas, páginas y más páginas. Y páginas terminadas, corregidas, tituladas, marcadas... Hice todo lo que pude por retrasar la entrega hasta el lunes. El viernes, así, de improviso, no tenía la menor idea de lo que escribir. De repente me habían movido de la sección de nacional —la salsa

del periódico en la que yo mojo— para enfrentarme con la página de ocio, que suele cubrir, entre otras, el compañero Luis Diez, un *todo terreno* que más de una vez nos ha sacado de apuros. Por cierto, que *Pluma loca*, cariñoso apelativo con el que llamamos a Luis, también me ha castigado hace poco con su matrimonio. Somos ya menos los que mantenemos virgen el pabellón de la entrañable soltería.

* * *

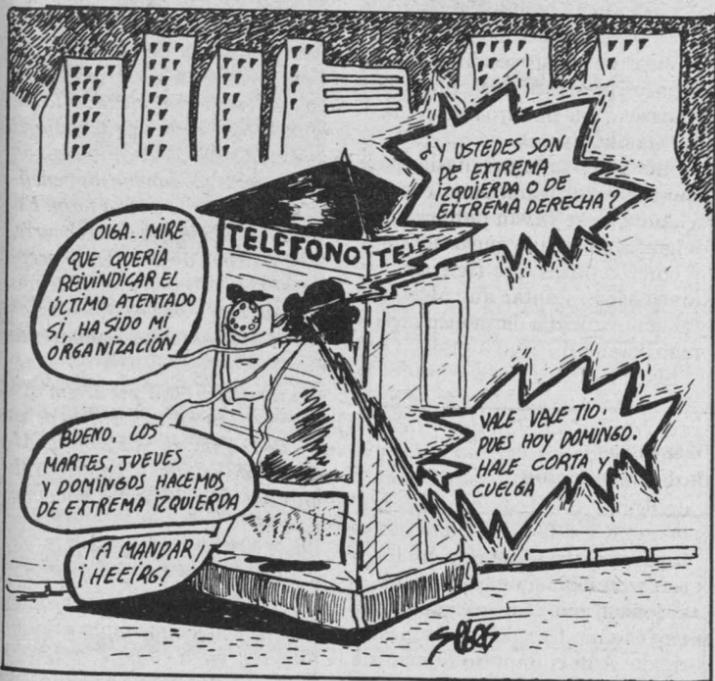
No deja de ser curioso el hablar de la caza de la rata en la sección de ocio y deporte. Pero la verdad es que los habitantes de ese gran pueblo de Madrid, que es Vallecas, han convertido la caza de la rata en una expresión de ocio y de deporte popular. Los vallecanos organizan —ya es tradición— una cacería de ratas. Y lo hacen en forma competitiva. Todos los jóvenes salen a la calle y la emprenden a palos y pedradas con los roedores. Por lo visto cazaron más de cien ratas en una sola mañana. Porque en Vallecas —ciudad sin ley, decíamos de pequeños— no hay otra manera de combatir este mal sino a base de pedradas. O viven los vallecanos, o viven las ratas.

En España hay cosas que todavía funcionan así. El pueblo de Vallecas ha aprendido a reirse de sus propios males, por eso es un pueblo sabio. Pero no deja de ser triste que ello tenga que ser de esta forma: que tenga que tirar de picaresca para solucionar un problema que las autoridades no han querido arreglar. La

figura del pícaro es una figura que ha inventado el hambre. A base de palos se aprende, como hacía *El Lazarillo*, a contar las uvas de una en una y comerlas de tres en tres. Hay que ir tirando. Y como en Vallecas van tirando desde hace mucho tiempo con el problema de los roedores, se ponen a la flamante alcaldía de Madrid por montera y recurren a los palos y las piedras. Se trata de una lección popular que tendría que avergonzar a quien todos sabemos.

La cacería anual de Vallecas es algo de lo que tenemos que aprender y contra lo que tenemos que luchar. Hechos de este tipo nos crean reacciones muy diversas: sorpresa, alegría, vergüenza o rabia. Yo me quedo con lo último porque no me gusta vivir entre ratas. Y sé que hay muchas otras formas menos indignantes para que el pueblo demuestre su gracia y su salero. También sé que hay que ser corresponsables y solidarios con los males que afectan a toda la sociedad. Es algo que los socialistas no podemos pensar de otra manera. Sabemos, de seguro, que en las respectivas residencias de las autoridades sanitarias del país no hay una sola rata. Hay quien debe darse por aludido, quien debería sustituir con medidas de limpieza e higiene la ironía del pueblo. Yo, si hubiera sido el ganador de la copa que se le entregó al mejor cazador de ratas, se la habría enviado a domicilio a José Luis Alvarez, alcalde de Madrid.

Fernando PAJARES



Anúnciese en

EL SOCIALISTA

MAS DE 6 MILLONES DE ESPAÑOLES VOTAMOS SOCIALISMO

... Y TODOS APOYAREMOS SU PUBLICIDAD

Para información dirijase al DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

Tfs. (91) 234 71 49
234 79 00
234 63 14

Joaquín García Morato, 165. Madrid-3

Suscripciones EL SOCIALISTA		ESPAÑA	EUROPA	AMERICA	RESTO DEL MUNDO
6 meses (26 números)	PERIODICO (1) CORREO	585	585	585	585
	TOTAL	5	275	695	1.005
12 meses (52 números)	PERIODICO (2) CORREO	1.040	1.040	1.040	1.040
	TOTAL	1.050	1.590	2.430	3.050

Los envíos al extranjero se realizarán por vía aérea.

(1) Precio bonificado con un 10% de descuento (ejemplar a 22,5 pesetas).
(2) Precio bonificado con un 20% de descuento (ejemplar a 20 pesetas).

**PABLO VI
FALLECIO
EL DOMINGO**

Desaparece el Papa de la transición

La noticia de la defunción casi súbita del papa Pablo VI, difundida en las primeras horas de la noche del pasado domingo, causó notable sorpresa en todos los medios. Para creyentes y no creyentes, la imagen del papa Montini se había hecho familiar como ningún otro Papa lo fuera en el curso de este siglo. Familiar y respetada. A lo largo de los quince años de pontificado, Pablo VI ha ejercido una indudable influencia política —fructífera a veces, desacertada otras— en la vida de los pueblos. Nuestro colaborador Fernando Morán, senador del PSOE por Asturias, hace a continuación una semblanza crítica de la obra de Pablo VI.

La figura de Pablo VI, que hoy entra en la historia, exige de nuestra parte un tratamiento respetuoso para sus virtudes humanas y sus condiciones políticas y, a la vez, un análisis —apresurado, es cierto, por razones del imperativo inherente a la labor de la prensa— del balance de su obra como, primeramente, colaborador en la formación de la posición de la Iglesia católica romana, luego como pastor o pontífice. Respeto que impone la historia y también el sentimiento religioso de buena parte de nuestros conciudadanos, muchos de ellos de militancia y, aún más, de convicciones socialistas. Pero análisis necesariamente crítico, pues la posición socialista conlleva el imperativo de evitar ese atentado a la libertad y a la plenitud del conocimiento que representa la calificación de una vida y de su obra en la forma del mito.

En la vida de monseñor Montini pueden distinguirse varias etapas. Cada una de ellas no es comprensible sin la consideración de todas las demás. Hombre reflexivo, consciente y, a veces, agobiado por el peso de su responsabilidad, ha sido un ser en el que la razón le llevaba a veces al umbral de la duda. No duda de fe, pues este intelectual, doblado por el peso del poder, ha sido, como San Agustín, firme en sus creencias como individuo. Dudas ante la acción por exceso de matices. Montini no ha zanjado las cuestiones complejas con una especie de huida hacia adelante, ni tampoco aferrándose a la autoridad de lo pasado. Hombre de transición, él no la entendió como una actitud pasiva. Porque en este intelectual hamletiano —como se dice le llamaba cariñosamente el buen papa Juan XXIII— existía, a la vez que la plena conciencia de que las fuerzas de la historia rebasan la acción individual, un voluntarismo esforzado que ha hecho de su acción pastoral en Milán y en su pontificado una pugna. Un hombre existencial, muy de su época, consciente de que el poder no ahoga la responsabilidad respecto a la propia conciencia, ni que las estructuras difuminan la atribución del juicio moral y político sobre los actores privilegiados.

Hay una primera etapa de formación del joven Montini en la Secretaría de Estado, colaborador de un ilustrado muy conservador, Tordini, y bajo la dirección aplastante y



El cardenal Montini junto a su antecesor en el Vaticano, Juan XXIII

● La época de la estancia en Milán es la de la acción más decidida de Montini frente a la opresión franquista y frente a su cobertura, el nacionalcatolicismo español.

prestigiosa del primer Pío XII. Pero si las enseñanzas y ejemplos de éste, tan inclinado a detener el cambio histórico por exceso de atención a la fragilidad de la Iglesia, nunca dejaron de pesar sobre el futuro Pablo VI, a la vez es impulsor de una renovación intelectual y de una cierta secularización de la vida religiosa que en su época significaron Maritain, al que Montini tradujo, y los teólogos franceses, como los padres Congar y Cherou, etcétera.

Respecto a la guerra civil es-

pañola, la posición de sus maestros de pensamiento franceses, distaba mucho de la simplificación pacelliana que iba a ser el primer síntoma de la exageración antimarxista de Pío XII en el comienzo de la guerra fría.

Para comprender al Montini de la época debemos tener presente que en todo Occidente se produjo —tal vez desde el fracaso francés en

Indochina, en 1954— una revisión del modelo capitalista bruto de la guerra fría. En los mismos años, en Estados Unidos, se va poniendo la base crítica de la sociedad de consumo: Gallbraith, Mill, Vance Packard, Russmann: un intento de dulcificación del sistema y, en el ámbito internacional, aparecen las primeras formulaciones de la distensión. El modelo es el reformismo de la nueva frontera kennediana. Y a la vez la ampliación del protagonismo internacional con la descolonización. Esta universalización del escenario mundial a los países que antes eran solamente objeto de la historia tiene una consecuencia en el orden interior de la Iglesia: la universalización de la toma de decisiones en forma de participación general, en forma de concilio. Montini está, con Roncalli y antes de la ascensión de éste al Sólido Pontificio en 1958, en el origen del concilio: en la universalización del aparato de poder de la Iglesia y en su posible descentralización. También en este período, y quizás en el más alto grado, Montini está en el sentido de la historia. Va a ser el primer Papa que rompa el encierro de la Ciudad del Vaticano desde 1870. El primer Papa viajero, por eso se llama Pablo. ¿Frente a Pedro, institución romana, el Pablo Apóstol de gentiles? La historia es más complicada y las inercias muy grandes.

Los cincuenta y los sesenta son años de tensión en la Iglesia. Hay tendencias, tendencias creadoras.

Esta época de preparación para la gran tarea es la de la acción más decidida de Montini frente a la

opresión franquista y frente a su cobertura, el nacionalcatolicismo español. Su intervención en el momento de la condena de Conill —al que probablemente salvó la vida—, su actitud en el momento de la condena de Grimau, su apoyo al abad Escarré de Montserrat le llevaron a difíciles tensiones con el Gobierno español, no lo podemos olvidar. Montini, con el auxilio de monseñor Benelli, *el técnico en España*, ha hecho mucho para desganchar el catolicismo español del carro franquista. Nos alentó a las fuerzas liberales y socialistas españolas.

Montini es uno de los impulsores de la convocatoria del Concilio Vaticano II y de sus primeras sesiones. Será el pontífice que lo presida y el que se encontrará con la tarea de llevar a la práctica sus resoluciones. Frente a la posibilidad revolucionaria de cambio de estructuras, a su ascensión a la Silla de San Pedro a la muerte de Juan XXIII, Montini adopta la actitud de un encauzador. La primera piedra de toque es el Sínodo de los Obispos. ¿Va a entrar la Iglesia en una época de pluralismo? ¿La espontaneidad vivificante de la diversidad va a imponerse a los imperativos de la organización más centralizada del mundo? Pablo VI viaja, elige cardenales de todas las razas, es el Papa de la coexistencia pacífica y, en consecuencia, termina con el espíritu de cruzada. *Populorum Progressio* es la recepción por la Iglesia del nuevo orden internacional. El orden de la descolonización, de la autodeterminación de los pueblos, del contraste entre el mundo desarrollado y periférico. Se ha iniciado el diálogo entre católicos y marxistas. Los sesenta son los años de la esperanza.

Pero la división en bloques, la concentración bipolar del poder permanecen. Vienen el Vietnam —que Pablo VI rechazó—, el rechazo de la primavera de Praga; vienen las frustraciones hispano-americanas. La sociedad industrial genera violencia. Roma se repliega. ¿Para dar luego un nuevo impulso? El fracaso del Sínodo, la concepción moralista tradicional y anacrónica, la *Humane Vitae*, la cuestión del catecismo holandés son muestras de este encogimiento de Roma. El Papa declina físicamente. Cesa la publicidad de las tendencias en la Iglesia. El orden reina en Roma, como el fatídico orden que reinaba, tras los cosacos, en Polonia. La Iglesia se muestra rígida. Aún el impulso humanista del Papa se muestra en temas españoles, en la tensión del obispo de Bilbao. Pablo VI, en el silencio de su despacho, hombre de lectura y reflexión, hombre de acción ponderada, pasa sus ojos por todo un período de cambio y de un aplazamiento de la formalización del cambio. En su reflexión está el dilema de hacer andar una máquina pesada sin romper las piezas que estorban. Este hombre de nuestra época se queda en ella: no sabe, no puede o no quiere saltar al futuro. Tal vez pensase que tras el remanso —a veces estéril— vendría un nuevo impulso que necesitaba la otra figura que le sucedería.

El cedazo

Errores peligrosos

Ahora, muchos que alaban e inciensaron la ley para la Reforma Política se intranquilizan —y con razón— por la suerte de la Constitución en el Senado o por la imagen contorsionada que algunos senadores residuales del antiguo régimen puedan dar de ésta, y se estremecen ante las posibles «genialidades» o «salidas de madre» de estos presuntos reventadores. El origen del error está en esa ley tan alabada. A su debido tiempo, los socialistas ya advertimos que eran necesarias unas Cortes constituyentes —como así han sido, por la fuerza de los hechos y de los votos—, y que sería un grave problema y un error tener que hacer la nueva Constitución en dos Cámaras. También advertimos nuestro rechazo de que en el Senado se introdujeran personajes designados y no electos.

Hasta Martín Villa —tras los sucesos sangrientos— ha tenido que admitir que la vía de dejar en sus puestos a los antiguos gestores del franquismo es suicida, incluso para un gobierno de UCD hecho con muchos mimbres de entonces, como él mismo, y ha decidido —¡al fin!— sustituir a algunos gobernadores civiles y a ciertos mandos de la policía, como veníamos reclamando los socialistas, ya que su inadecuación mental para el cambio era manifiesta. O se profundiza en esa línea de sustituciones de elementos incompatibles con la democracia o volveremos a tener disgustos sangrientos. Desgraciadamente no vemos al Gobierno con el ánimo resuelto para emprender a fondo esos cambios y, como ejemplo, ahí están esas actuaciones en Cuenca —donde las llamadas «fuerzas vivas», desde el gobernador civil al obispo, pasando por bastantes alcaldes son ejemplares perfectos del más burdo reaccionarismo— y esa Junta Gestora Municipal de San Sebastián, presidida por nuestro compañero Ramón Jáuregui, que sigue sin ser reconocida por el Gobierno Civil de la provincia, provocando un vacío de poder local, nefasto para esa bella ciudad.

No sabemos si la incertidumbre que crea el desgobierno de UCD es el motor de que muchas personas alcen una oración extraña, impresa como un anuncio, al Espíritu Santo, en cierto periódico conservador de la mañana. Nos llega a preocupar la profusión de estos textos anónimos, más propios de hojas parroquiales o revistas pías que de un periódico de gran circulación, y las autoridades deberían aclarar si sólo se trata de acciones de gracia de personas muy religiosas y bien identificadas, de desencantados de UCD o de mensajes cifrados, lo cual sería más grave.

R. DORADO



EL SOCIALISTA

Redacción y Administración: Joaquín García Morato, 165. MADRID-3. Teléfono 234 79 00 (4 líneas). Imprime: Promotora de Informaciones, S. A. Miguel Yuste, 40. MADRID-17. Depósito legal: M-845. 1977. Distribuye: Marco Ibérica, Distribuidora de Ediciones, S. A. Carretera de Irún, kilómetro 13,350 (variante de Fuencarral), Madrid-34.